

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



CENTRUM PUCP
BUSINESS SCHOOL

Índice de Progreso Social del Distrito de San Juan Lurigancho

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN
ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Adriana Lucía Crespo Espinoza

César Alfredo Bezada Sánchez

Jorge Alberto Carrasco Reátegui

Juan Carlos Vega Centeno Gamio

Asesor: Luis Alfonso del Carpio Castro

Surco, septiembre 2019

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a CENTRUM PUCP y a los profesores por habernos guiado en el camino a conseguir nuestro grado académico de magíster. En especial a nuestro asesor de tesis Luis del Carpio, quien nos dio su valioso apoyo y absolvió todas nuestras dudas en el camino.

Dedicatorias

A mis padres, hermanas y novio, por su amor y paciencia durante estos años de estudio y sacrificio.

Adriana Crespo

A mis padres Anaberta y Alfredo, mi hermana Carolina y mi novia Julia por su constante motivación y apoyo, pero sobre todo por creer siempre en mí. Y una mención especial por Gustavo Cerati por acompañarme durante este proceso.

César Bezada

A mi familia, en especial a mis sobrinas Killari y Munay, a mi novia, y a mis amigos más cercanos por su apoyo incondicional.

Jorge Carrasco

A mi familia en especial a mi esposa, hijos y padres por su apoyo decidido en la transformación de este proyecto en realidad.

Juan Carlos Vega Centeno

Resumen Ejecutivo

San Juan de Lurigancho es uno de los distritos más representativos del Perú, no solo por ser el más poblado del país, sino por ser producto de la convergencia de una gran diversidad de idiosincrasias y procedencias, surgidas a raíz de los procesos migratorios desde inicios de la colonia hasta la explosión demográfica en la segunda mitad del siglo XX. Es en este contexto que el Índice de Progreso Social (IPS) es de vital importancia pues ayuda a caracterizar y develar la calidad de vida de los más de un millón de personas que habitan el distrito, más allá de indicadores estrictamente económicos; permitiendo identificar las brechas de progreso social, en términos de necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades para todos los ciudadanos. En consecuencia, la presente investigación tuvo como propósito calcular el modelo del IPS del distrito de San Juan de Lurigancho, partiendo de su división en cuatro zonas geográficas y recolectando información tanto de fuentes primarias como secundarias; con el fin de establecer el nivel de progreso social de cada una de ellas, teniendo en cuenta las dimensiones, componentes e indicadores establecidos por la metodología.

Así pues el distrito de San Juan de Lurigancho alcanzó un IPS de 53.40, que lo situaron en la categoría baja; a nivel de dimensiones, tanto fundamentos de bienestar como oportunidades se ubicaron en la categoría baja; y a nivel de componentes las mayores oportunidades de mejora se mostraron en: seguridad personal, sostenibilidad ambiental y el acceso a la educación superior; además se estableció que las zonas más críticas son la tres y cuatro con un nivel de progreso social muy bajo y bajo, respectivamente. Estos resultados mostraron una realidad que requiere de atención inmediata por parte de las autoridades y actores sociales involucrados; para ello, se formularon recomendaciones que tienen como finalidad actuar como fuente para implementar las iniciativas necesarias a través de las entidades competentes, que permitan potenciar la merecida calidad de vida de sus habitantes.

Abstract

San Juan de Lurigancho is one of the most representative districts of Peru, not only because it is the most populous in the country but also it is the product of the convergence of a great diversity of idiosyncrasies and provenances, arisen as a result of the migratory processes since the beginning of the colony until the demographic explosion in the second half of the twentieth century. Into this context, the Social Progress Index (SPI) is of vital importance as it helps to characterize and reveal the quality of life, of more than one million people that live in the district, beyond strictly economic indicators, allowing identify the gaps in social progress in terms of basic human needs, foundations of wellbeing and opportunities for all citizens. Consequently, the present investigation aims to calculate the model of SPI of the district of San Juan de Lurigancho, starting by its division into four geographical zones and collecting information from primary and secondary sources in order to establish the level of social progress in each of them, taking into account the dimensions, components and indicators established by the methodology.

In that way, the district of San Juan de Lurigancho got a SPI of 53.40, locating it in the low level of the scale; at the level of dimensions, both foundations of wellbeing and opportunities located in the low category; and at the component level the mayor improvement opportunities are into: personal safety, environmental quality and access to advanced education; additionally it was established that the most critical zones are the three and four, with a very low and low level of social progress, respectively. These results showed a reality that requires immediate attention from the authorities and social actors involved; in that way, recommendations were formulated which are intended to act as a source for implementing the necessary initiatives through the competent entities that allows potentiate the deserved quality of life of its inhabitants.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas.....	iv
Lista de Figuras	v
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Definición del Problema	3
1.3. Objetivo General y Específicos de la Investigación.....	4
1.4. Significancia de la Investigación	4
1.5. Naturaleza del Estudio.....	6
1.6. Marco Teórico de la Investigación.....	8
1.7. Definiciones de Términos del Estudio	11
1.8. Supuestos de la Investigación	12
1.9. Limitaciones de la Investigación.....	13
1.10. Delimitaciones de la Investigación	13
1.11. Resumen del Capítulo.....	14
Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de San Juan de Lurigancho	15
2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de San Juan de Lurigancho	16
2.1.1 Análisis externo de la dimensión necesidades básicas humanas	16
2.1.2 Análisis externo de la dimensión fundamentos de bienestar	26
2.1.3 Análisis externo de la dimensión oportunidades.....	38
2.2 Estudio del Contexto Interno del Distrito de San Juan de Lurigancho	40
2.2.1 Alto índice de inseguridad.....	42
2.2.2 Baja accesibilidad de los programas sociales para la población vulnerable.....	43

2.2.3	Bajo desarrollo humano inclusivo.....	44
2.2.4	Inadecuada gestión ambiental sostenible.....	46
2.2.5	Inadecuada gestión de riesgo de desastres.....	48
2.2.6	Bajo crecimiento urbano ordenado y sostenible.....	49
2.2.7	Baja competitividad territorial.....	49
2.2.8	Baja modernización de la gestión pública.....	50
2.3	Resumen del Capítulo.....	51
2.4	Conclusiones del Capítulo.....	52
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....		53
3.1	Diseño de la Investigación.....	53
3.2	Determinación de Conceptos.....	54
3.3	Construcción del Modelo.....	56
3.3.1	Población.....	60
3.3.2	Muestra.....	60
3.3.3	Localización geográfica.....	61
3.3.4	Instrumentación.....	64
3.1.1	Recolección de datos.....	65
3.2	Calibración.....	68
3.3	Procesamiento Estadístico.....	70
3.4	Consistencia y Robustez.....	71
3.5	Resumen del Capítulo.....	73
Capítulo IV: Resultados.....		74
4.1	Resultados Generales del IPS para el Distrito San Juan de Lurigancho.....	74
4.2	Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito San Juan de Lurigancho.....	75

4.3	Resultados por Componentes del IPS para el Distrito San Juan de Lurigancho	77
4.3.1	Componente necesidades humanas básicas	78
4.3.2	Componente fundamentos del bienestar	80
4.3.3	Componente de oportunidades	82
4.4	Análisis de Resultados	85
4.5	Conclusiones del capítulo.	118
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones		120
5.1	Conclusiones	120
5.2	Recomendaciones	124
Referencias		129
Apéndices		141
Apéndice A: Cuestionario de Índice de Progreso Social Aplicado a SJL		141
Apéndice B: Definiciones Operacionales		155
Apéndice C: Base de Datos de Variables Medidas en Trabajo de Campo SJL		158
Apéndice D: Tablas de Correlación Finales por Componente IPS		160
Apéndice E: Listado Final de Indicadores para Cálculo de IPS		162
Apéndice F: Scorecard por cada Zona de San Juan de Lurigancho		163
Apéndice G: Cuestionario de entrevista a Representante de la MUNISJL		167

Lista de Tablas

Tabla 1	. <i>Población entre 16-65 años con conocimiento sobre puntos de venta de droga</i> ..	26
Tabla 2	. <i>Estándares nacionales de calidad ambiental para ruido por zona de aplicación</i>	36
Tabla 3	. <i>Desglose de problemas del distrito San Juan de Lurigancho</i>	42
Tabla 4	. <i>Alineamiento de los problemas prioritarios de SJL con las dimensiones del IPS</i> .	42
Tabla 5	. <i>Brechas de servicios en las IIEE de San Juan de Lurigancho</i>	45
Tabla 6	. <i>Indicadores de resultados de aprendizaje de San Juan de Lurigancho</i>	46
Tabla 7	. <i>Fuente de datos de variables de dimensión necesidades humanas básicas</i>	57
Tabla 8	. <i>Fuente de datos de variables de dimensión fundamentos del bienestar</i>	58
Tabla 9	. <i>Fuente de datos de variables de dimensión oportunidades</i>	59
Tabla 10	. <i>Cálculo de distribución de muestras por zona</i>	61
Tabla 11	. <i>Codificación de indicadores y definición de utopías y distopías</i>	69
Tabla 12	. <i>Detalle de indicadores descartados</i>	72
Tabla 13	. <i>Resumen de estadísticos del modelo IPS</i>	72
Tabla 14	. <i>Resumen de cálculo del IPS de SJL a nivel general por dimensión y por zona</i>	73
Tabla 15	. <i>Escala del nivel de progreso social en base a los resultados del IPS</i>	74
Tabla 16	. <i>Percepción de confianza en la PNP, Poder Judicial y Ministerio Público</i>	97
Tabla 17	. <i>Recomendaciones dentro de la dimensión necesidades humanas básicas</i>	125
Tabla 18	. <i>Recomendaciones dentro de la dimensión fundamentos del bienestar</i>	127
Tabla 19	. <i>Recomendaciones dentro de la dimensión oportunidades</i>	128

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Mapa dividido por sectores del distrito de San Juan de Lurigancho	5
<i>Figura 2.</i> Componentes del Índice de Progreso Social.	10
<i>Figura 3.</i> Metodología de análisis de contexto externo e interno.	15
<i>Figura 4.</i> Porcentaje niños menores de cinco años con desnutrición crónica	17
<i>Figura 5.</i> Porcentaje niños menores de tres años con anemia en Perú y Lima.....	17
<i>Figura 6.</i> Porcentaje población que consume agua potable en Perú y Lima.....	19
<i>Figura 7.</i> Porcentaje población con acceso a red pública de alcantarillado en Perú y Lima 20	
<i>Figura 8.</i> Porcentaje de población con acceso a energía eléctrica en Perú	21
<i>Figura 9.</i> Tasa de homicidios de Perú 2011-2017	22
<i>Figura 10.</i> Tasa de homicidios por ciudades 2017	23
<i>Figura 11.</i> Porcentaje de población con percepción de inseguridad 2010-2017 en el Perú....	23
<i>Figura 12.</i> Porcentaje de población con percepción de inseguridad 2010-2017 en Lima	24
<i>Figura 13.</i> Porcentaje población con percepción de inseguridad 2010-2017 en Lima.....	24
<i>Figura 14.</i> Porcentaje de población victimizada 2010-2017 en el Perú.....	25
<i>Figura 15.</i> Porcentaje de población victimizada 2010-2017 en Lima.....	25
<i>Figura 16.</i> Evolución de tasa de analfabetismo 2011 – 2017 en Perú y Lima	27
<i>Figura 17.</i> Tasa de cobertura de asistencia escolar en educación primaria.....	27
<i>Figura 18.</i> Evolución de tasa de cobertura de asistencia escolar en educación secundaria	28
<i>Figura 19.</i> Logro de aprendizaje 2016 en Perú.....	29
<i>Figura 20.</i> Logro de aprendizaje 2016 en Lima Metropolitana.....	29
<i>Figura 21.</i> Evolución del porcentaje de hogares con telefonía móvil en Perú.	30
<i>Figura 22.</i> Evolución del porcentaje de hogares con internet en Perú y Lima.....	31
<i>Figura 23.</i> Velocidad de descarga en mega bits por país con conexión a internet móvil	31
<i>Figura 24.</i> Velocidad de descarga en mega bits por país con conexión a internet fijo.....	32

<i>Figura 25.</i> Evolución de la densidad de teléfonos fijos 2012 – 2017 en el Perú.....	32
<i>Figura 26.</i> Obesidad en personas de 15 y más años de edad 2014 – 2016 en el Perú	33
<i>Figura 27.</i> Enfermedades crónicas en pobladores mayores de 15 años del Perú.	34
<i>Figura 28.</i> Enfermedades crónicas en pobladores mayores de 15 años de Lima.	34
<i>Figura 29.</i> Personas de 15 y más años que fumaron en los últimos 12 meses en el Perú.....	35
<i>Figura 30.</i> Contaminación del aire por media de exposición anual a PM2.5.....	36
<i>Figura 31.</i> Puntos Críticos de Contaminación Sonora.	37
<i>Figura 32.</i> Distribución Modal de Viajes en Lima y Callao.	37
<i>Figura 33.</i> Límites de San Juan de Lurigancho.	40
<i>Figura 34.</i> Crecimiento Poblacional de San Juan de Lurigancho.....	41
<i>Figura 35.</i> Tasa de incidencia de cáncer por distrito.	47
<i>Figura 36.</i> Mapa de proceso del IPS.....	54
<i>Figura 37.</i> Mapa de Clasificación Zonal de San Juan de Lurigancho	62
<i>Figura 38.</i> Imágenes de la zona uno	63
<i>Figura 39.</i> Imágenes de la zona dos.....	64
<i>Figura 40.</i> Imágenes de la zona tres.....	65
<i>Figura 41.</i> Imágenes de la zona cuatro.....	66
<i>Figura 42.</i> Imágenes de ejecución de encuestas	67
<i>Figura 43.</i> Distribución de entidades que se usaron como fuentes secundarias.....	68
<i>Figura 44.</i> IPS de SJL, Lima Metropolitana y Perú.....	75
<i>Figura 45.</i> IPS de 1ra dimensión de SJL, Lima Metropolitana y Perú	76
<i>Figura 46.</i> IPS de 2da dimensión de SJL, Lima Metropolitana y Perú.....	76
<i>Figura 47.</i> IPS de 3ra dimensión de SJL, Lima Metropolitana y Perú	77
<i>Figura 48.</i> IPS por componentes y zonas de San Juan de Lurigancho	77
<i>Figura 49.</i> IPS nutrición y cuidados médicos básicos de SJL, Lima Metropolitana y Perú ...	78

<i>Figura 50.</i> IPS de agua y saneamiento básico de SJL, Lima Metropolitana y Perú	79
<i>Figura 51.</i> IPS de vivienda y servicios públicos de SJL, Lima Metropolitana y Perú	79
<i>Figura 52.</i> IPS de seguridad personal de SJL, Lima Metropolitana y Perú	80
<i>Figura 53.</i> IPS de acceso al conocimiento básico de SJL, Lima Metropolitana y Perú	81
<i>Figura 54.</i> IPS acceso a información y telecomunicaciones de SJL.....	81
<i>Figura 55.</i> IPS de salud y bienestar de SJL, Lima Metropolitana y Perú	82
<i>Figura 56.</i> IPS de sostenibilidad ambiental de SJL, Lima Metropolitana y Perú.....	83
<i>Figura 57.</i> IPS de derechos personales de SJL, Lima Metropolitana y Perú	83
<i>Figura 58.</i> IPS de libertad personal y de elección de SJL, Lima Metropolitana y Perú	84
<i>Figura 59.</i> IPS de tolerancia e inclusión de SJL, Lima Metropolitana y Perú	84
<i>Figura 60.</i> IPS de acceso a la educación superior de SJL, Lima Metropolitana y Perú	85
<i>Figura 61.</i> Evolución de desnutrición crónica en menores de cinco años en Perú.....	87
<i>Figura 62.</i> Evolución de la anemia en menores de tres años en SJL	89
<i>Figura 63.</i> Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable	91
<i>Figura 64.</i> Distribución de hogares por uso de energía o combustible para cocinar.	93
<i>Figura 65.</i> Materiales en las paredes exteriores de las viviendas de SJL	93
<i>Figura 66.</i> Distribución de materiales predominantes en los pisos de las viviendas de SJL ..	93
<i>Figura 67.</i> Distribución de materiales predominantes en los techos de las viviendas de SJL	94
<i>Figura 68.</i> Víctimas de homicidio por calificación preliminar según presuntas causas.	95
<i>Figura 69.</i> Víctimas de homicidio por calificación preliminar según instrumento utilizado..	96
<i>Figura 70.</i> Acto de indignación de pobladores de SJL	97
<i>Figura 71.</i> Destinos de mayor explotación en trata de personas en Lima.....	98
<i>Figura 72.</i> Distribución de tipos de delitos del que fueron víctimas los encuestados.	99
<i>Figura 73.</i> Distribución de colegios de educación primaria en SJL	102
<i>Figura 74.</i> Brechas en IIEE de SJL.....	102

<i>Figura 75.</i> Promedio de días a la semana de consumo de verduras 2014 – 2017	105
<i>Figura 76.</i> Promedio de días a la semana de consumo de frutas 2014 – 2017	105
<i>Figura 77.</i> Distribución de tipos de enfermedades crónicas por zona de SJL.....	106
<i>Figura 78.</i> Distribución de tipos deportes practicados por zona de SJL	107
<i>Figura 79.</i> Distribución de uso de medios de transporte para movilizarse	109
<i>Figura 80.</i> Fuentes de ruido por zona de SJL	109
<i>Figura 81.</i> Cantidad de áreas verdes en SJL.....	110
<i>Figura 82.</i> Tipo de ocupación de las viviendas de SJL de la zona tres.....	111



Capítulo I: Introducción

Este capítulo busca describir los antecedentes relacionados con el Índice de Progreso Social (IPS) explicando brevemente su origen e importancia como un indicador sólido que permite evaluar el progreso de una sociedad de manera que este pueda ser comparado con otras sociedades para una mejor toma de decisiones.

1.1. Antecedentes

Existen muchas perspectivas sobre cuál es la herramienta y/o metodología ideal para abordar la noción de desarrollo en las sociedades. Si bien no existe un consenso universal sobre este tópico, el paso del tiempo y la historia han ido moldeando el concepto de desarrollo mismo que ha ido evolucionando desde una mirada puramente economicista a otra que intenta aprender los diferentes factores que inciden en el bienestar humano de manera integral. Según Baker (2011) definir la noción de desarrollo suele ser complejo debido a que cada sociedad le imprime su propio significado, mientras que para algunos el desarrollo se trata de poseer mayores niveles de riqueza para combatir la pobreza, para otros se trata de mejorar las condiciones de la calidad de vida en la sociedad. Sin embargo, las múltiples definiciones suelen converger ante la idea de que el desarrollo representa un estado ideal a ser alcanzado a través del esfuerzo humano.

Si bien no existe una receta única para encaminar una sociedad hacia el desarrollo, la historia ha demostrado que su implicancia no debe restringirse al uso de ingreso y/o riqueza, y que es vital potenciar los derechos personales y el bienestar tomando en cuenta la diversidad de cada contexto. Amartya Sen, durante los años 80 propuso un nuevo paradigma, en el que argumentó que el desarrollo humano se trata de la expansión de las capacidades de los individuos, quienes al aumentar el acceso y sus oportunidades tienden a sentir una mejora en su calidad de vida (Gatash, 2017). La mirada de Sen sobre el desarrollo humano fue tomada como punto de inicio por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), que en el año 1990

publicó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el mismo que se desarrolló con un enfoque que destaca las capacidades del ser humano y su poder de determinar su futuro, con la intención de poder medir el desarrollo de manera más integral, perspectiva que nació de la convergencia entre indicadores económicos e indicadores sociales (CENTRUM PUCP, 2018).

El año 2008, trajo consigo la crisis global y debido a ella quedaron en evidencia los sesgos del desarrollo entendido solo en términos económicos. Ya que, si bien un aumento en los ingresos de una sociedad tiene un impacto directo en el acceso a servicios básicos, esto no se traduce en la reducción de la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual, género, etnia y religión. Bajo ese contexto, Matthew Bishop, presidente del Consejo de Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos, y Brizio Biondi-Morra, presidente de la Fundación Avina, convencieron a Michael Porter para que junto a Scott Stern fundaran el Social Progress Imperative en el 2012, una iniciativa que permitiría evaluar el Progreso Social (CENTRUM PUCP, 2018).

El IPS o Índice de Progreso Social surge como una respuesta innovadora que se caracterizaba por medir el desarrollo humano de manera holística, contemplando los diferentes aspectos que dan forma a la experiencia de vivir en sociedad. Esta iniciativa creada por los autores Porter, Stern y Green (2017) tiene como marco tres dimensiones: necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar, y oportunidades; que a su vez aterrizan en indicadores que miden resultados exclusivamente sociales y ambientales.

El Índice de Progreso Social, como medida integral y diseñada para complementar, en lugar de reemplazar, medidas económicas como el Producto Bruto Interno (PBI), ha extendido su influencia llegando a tener, a través de su creciente red de socios estratégicos, cobertura en 45 países, en los que se ha aplicado en estados, regiones, ciudades e incluso comunidades (Porter, Stern y Green, 2017).

El primer antecedente del Índice de Progreso Social en el país fue en el 2017 cuando se midió el IPS Binacional de Perú y Colombia donde se pudo comprobar a través de los 42 indicadores que formaron parte de este modelo que Colombia logró valores relativamente superiores en la región andina, mientras que Perú destacó en las zonas de la región costera (CENTRUM PUCP, 2017a). En el Perú, el IPS ha ganado presencia individual a través de las publicaciones de CENTRUM PUCP desde el año 2017 cuando se publicó la primera edición del Índice de Progreso Social Regional Perú 2016 en alianza con el Social Progress Imperative y la Fundación Avina, para lo cual se evaluaron 51 indicadores en 26 regiones del país (CENTRUM PUCP, 2018).

1.2. Definición del Problema

San Juan de Lurigancho, es actualmente el distrito con más habitantes de Lima, según el censo del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2017a), sin embargo, como tantos otros distritos y a pesar de ser uno de los más representativos de la clase emergente en el país, no cuenta con un plan de progreso social estratégico que contemple todas las dimensiones relevantes necesarias para realizar una mejora significativa en las condiciones de vida de los habitantes del distrito. Las metodologías aplicadas se han visto sesgadas únicamente a indicadores de corte económico que por sí solos reflejan un panorama parcial de la problemática, por ello, es necesario implementar herramientas que complementen esa visión enfocándose también en el bienestar integral del ser humano y que resulte en planes de acción eficaces. Es así que el Índice de Progreso Social configura una herramienta necesaria para diagnosticar, enfocar las iniciativas y optimizar los recursos del municipio y autoridades pertinentes para resolver una o varias de las problemáticas encontradas en el distrito, así como para planificar nuevas estrategias y líneas de acción que impacten directamente en el bienestar de la población y que finalmente generen un cambio positivo en su calidad de vida.

En este contexto, el problema de la presente investigación no solo está orientado en medir y difundir las dimensiones que configuran el nivel de progreso social, sino que permitirá articular las iniciativas pertinentes que desde el Municipio de San Juan de Lurigancho, ubicado en la provincia de Lima (Ver *Figura 1*), se deben desplegar para incidir en los puntos críticos que aquejan a los vecinos así como prever futuros problemas que puedan afectar su bienestar y generar un cambio sustancial en la realidad del distrito, todo ello a través de la metodología integral y holística del IPS.

1.3. Objetivo General y Específicos de la Investigación

El objetivo general de la presente investigación es determinar un indicador que permita evaluar el progreso social de San Juan de Lurigancho, ubicado en la provincia y departamento de Lima con el fin de que pueda ser utilizado por la Municipalidad del distrito para la toma efectiva de decisiones que permitan mejorar las dimensiones que abarca este modelo, los cuales son: (a) necesidades humanas básicas, (b) fundamentos de bienestar y (c) oportunidades. Los objetivos específicos que se desprenden del objetivo general son: (1) identificar las variables más críticas en el distrito para priorizarlas e (2) identificar oportunidades de mejora para cada dimensión del modelo IPS para el distrito.

1.4. Significancia de la Investigación

El primer Índice de Progreso de Social (IPS) se determinó en el 2017 en una iniciativa liderada por CENTRUM PUCP y el Social Progress Imperative, quienes identificaron la necesidad de contar con una herramienta de estudio que permitiera ponderar todas las dimensiones del progreso social y calidad de vida en las diferentes regiones del país así como focalizar los esfuerzos de las instituciones pertinentes que permitan la inmediata intervención en dichas problemáticas, mediante acciones en el corto y largo plazo, las cuales a través de una buena planificación, permitirían acortar las brechas sociales y orientar las inversiones de

manera más estratégica (CENTRUM PUCP, 2017b). En la presente investigación se busca los mismos beneficios, pero para el distrito de San Juan de Lurigancho.

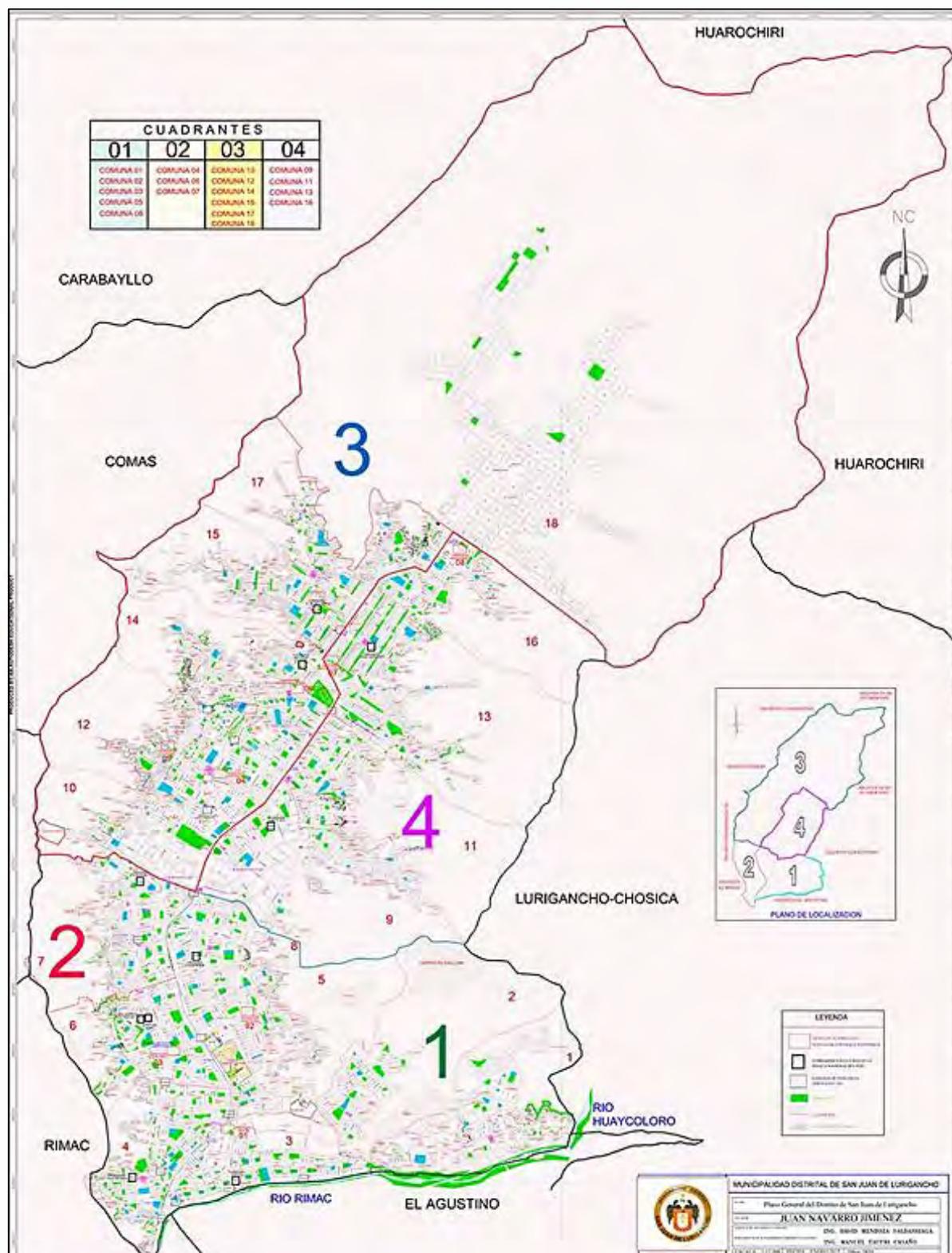


Figura 1. Mapa dividido por sectores del distrito de San Juan de Lurigancho Tomado de “Mapa distrital de San Juan de Lurigancho”, por Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2018a (<http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>)

El análisis del IPS del distrito es un instrumento de gestión muy valioso para la Municipalidad, ya que permitirá identificar qué aspectos se necesitan mejorar con urgencia para lograr fortalecer la calidad de vida, las políticas para su gestión y el entorno del lugar beneficiando directamente a los habitantes del distrito estudiado.

De forma específica, el IPS representa un mecanismo de gestión pública que le mostrará a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, los puntos álgidos en los que deben orientar la inversión pública de manera que su enfoque de gestión sea más eficiente y eficaz, logrando optimizar así sus recursos. Así mismo, la implementación del IPS permitirá a mediano y largo plazo, el monitoreo y medición constante del progreso social en el distrito, ya que presenta una fotografía del estado de la cuestión. Gracias a ello, la municipalidad podrá ejecutar las actividades de monitoreo para la mejora continua y asegurar el desarrollo y calidad de vida de los habitantes. Por otro lado, en un entorno global este diagnóstico contribuye a la creación de un lenguaje común, entre municipalidades, estado y sociedad, quienes gracias a estas métricas tendrán objetivos compartidos y en ese sentido podrán alinear acciones para generar un mayor impacto social colectivo.

Finalmente, se podría entender como una herramienta de gestión de responsabilidad social para el sector privado, quienes podrían desarrollar iniciativas que vinculen su giro de negocio directamente con las problemáticas del distrito, situación virtuosa que generaría valor compartido y por tanto un impacto más relevante para ambas partes (Melamed, Blanco & Rodríguez, 2018).

1.5. Naturaleza del Estudio

El alcance de esta investigación es descriptivo, ya que se pretende identificar y describir con precisión desde diferentes dimensiones y componentes el nivel de progreso social del distrito de San Juan de Lurigancho (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Además, no se han manipulado los indicadores que se han calculado, ya que la investigación solo busca interpretar la situación actual del distrito (Martínez, 2012).

Este estudio al ser un índice, es una medida, compuesto por múltiples dimensiones de las que se desglosan un grupo de 51 indicadores, los mismos que incluyen temáticas sobre salud, seguridad, educación, tecnología, entre otros, cuyo objetivo es catalizar la mejora e impulsar la acción de una manera útil y confiable (Stern, Wares & Epner, 2017).

Asimismo, al ser esta una investigación no experimental, se optó por un diseño transaccional, ya que se recolectó datos de fuentes primarias y secundarias para interpretar el Índice de Progreso Social de San Juan de Lurigancho en un momento único (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Por otro lado, el enfoque de la investigación es cuantitativo, ya que tiene una secuencia donde no es posible eludir etapas estableciéndose variables que se miden en un contexto específico, en este caso los indicadores del Índice de Progreso Social en el distrito de San Juan de Lurigancho. Para ello, se elaboró un plan para medir dichos indicadores a través de métodos estadísticos obteniendo un conjunto de conclusiones (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

En ese sentido, el instrumento utilizado para la recolección de información primaria en el proceso de investigación cuantitativa fue el cuestionario para lo cual se tomó el facilitado por CENTRUM PUCP, el mismo que se modificó en base a los indicadores que se necesitaban medir exclusivamente para San Juan de Lurigancho. Cabe mencionar, que este cuestionario es una adaptación del elaborado por el Social Progress Imperative para la medición de los indicadores (CENTRUM PUCP, s.f.a). El muestreo utilizado es probabilístico, pues se buscó que todos los hogares de San Juan de Lurigancho tengan la misma probabilidad de ser encuestados para lo cual se estratificó el distrito en cuatro grandes cuadrantes o zonas establecidas por la municipalidad del distrito (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2018a). El motivo por el cual se eligió el muestreo probabilístico estratificado

fue para que la muestra fraccionada sea igualmente de variable que la población de todo el distrito y poder así realizar comparaciones entre ellas (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

1.6. Marco Teórico de la Investigación

Esta investigación de medición del progreso social de San Juan de Lurigancho, se ha desarrollado basada en el modelo del Social Progress Imperative para el cálculo del Índice de Progreso Social (IPS), tomando como referencia el cálculo de este índice a nivel distrital, regional y nacional en diferentes países, incluyendo el nuestro; realizado en el 2016 y 2017 por CENTRUM PUCP. El IPS permite evaluar el progreso social entendido como la medida en que la sociedad es capaz de por un lado satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, así como de permitirles mejorar y mantener su calidad de vida y además brindarles las oportunidades para alcanzar a su máximo potencial (Porter, Stern, & Green, 2017).

Este índice nace producto de las constantes discusiones sobre la efectividad de indicadores como el Producto Bruto Interno (PBI) para medir el bienestar de una sociedad, ya que esta última debe ir más allá del crecimiento económico (Romero, Romero, Montero & Ruales, 2017). Según Montuschi (2015) el IPS permite superar todas las limitaciones que ha presentado durante años la utilización del PBI como medida de bienestar humano.

Porter, Stern, & Green (2017) afirmaron que este índice permite evaluar el progreso social de diferentes sociedades independientemente de los tradicionales indicadores económicos permitiendo además que pueda ser comparable con otras sociedades dado la estandarización de su cálculo, es decir, es posible identificar a través de esta medida las fortalezas y debilidades de cada sociedad respecto de otras para a partir de estas lograr trazar estrategias para alcanzar el bienestar social común. Es importante resaltar que esta medición no pretende reemplazar al PBI, sino busca ser un complemento para una mejor evaluación de

la situación actual de cualquier sociedad. Green (2014) mencionó que el IPS empieza definiendo lo que significa ser una buena sociedad en función a tres dimensiones. La primera responde a la pregunta de ¿tienen todas las personas de esta sociedad cubiertas sus necesidades de supervivencia?, es decir ¿tienen acceso a comida, agua, refugio y seguridad? La segunda indaga sobre si ¿tienen todos acceso a los bloques de construcción de la mejora de su calidad de vida? Es decir ¿Educación, información, salud y ambiente sustentable? Finalmente, el índice indaga sobre si ¿tienen todos acceso a la posibilidad de cumplir sus objetivos, sueños y ambiciones?

El IPS es una medición integral del bienestar social, ya que no se enfoca en inversiones o medios que se realizan para lograr el dicho progreso social, sino en los resultados, ordenándolos en las tres grandes dimensiones explicadas en el párrafo anterior. Cabe mencionar que estas dimensiones tienen el mismo nivel de relevancia, ya que no hay un motivo objetivo que recomiende establecer diferentes pesos para cada una de ellas (Stern, Wares & Epner, 2017). Sin embargo, el IPS presenta ciertas debilidades relacionadas principalmente con las fuentes que se utilizan para su cálculo, ya que en ciertos países no es posible contar con la información que se necesita para determinarlo en su totalidad (Pate & Sweo, 2016).

Según Stern, Wares y Epner (2017) en cada una de las tres dimensiones del IPS se encuentran cuatro componentes que explican la situación de cada dimensión en una sociedad. Estos componentes se determinan a través de diversos indicadores ponderados, que se calculan con el método de análisis de factores de componentes principales. La *Figura 2* muestra cada uno de estos componentes y la dimensión que los alberga.

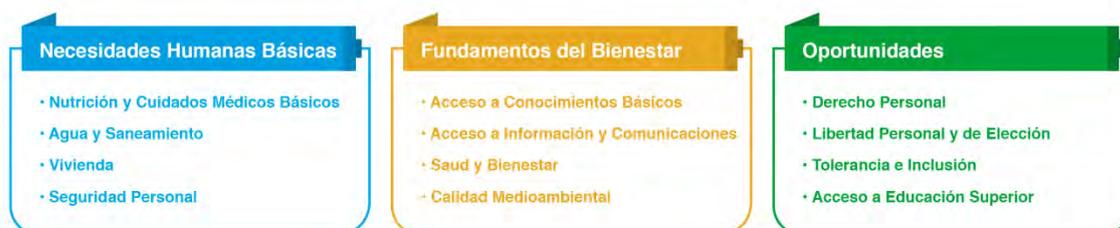


Figura 2. Componentes del Índice de Progreso Social.
Tomado de *Índice de Progreso Social*, por Stern, Wares & Epner, 2017.

La dimensión de necesidades básicas humanas tiene como componentes: (a) la nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento, (c) vivienda y (d) seguridad personal. El primer componente de esta dimensión evalúa la accesibilidad de la sociedad en análisis a los servicios médicos y a una adecuada nutrición en edades tempranas. Respecto al componente de agua y saneamiento, este mide también accesibilidad, pero al agua potable y saneamiento necesarios para la supervivencia y evitar el contagio de enfermedades. Por otro lado, el componente de vivienda analiza si en la sociedad se dan las condiciones adecuadas de seguridad, salud y dignidad frente a factores externos. Finalmente, el componente de seguridad personal evalúa si las personas son libres de movilizarse fuera de sus hogares con total seguridad.

En cuanto a la dimensión de fundamentos del bienestar, Stern, Wares y Epner (2017) indicaron que los componentes que la integran son: (a) acceso a conocimientos básicos, (b) acceso a información y comunicaciones, (c) salud y bienestar y (d) calidad medioambiental. El acceso a conocimientos básicos tiene como fin medir si la educación recibida incluye a todas las personas de la sociedad en análisis. El componente de acceso a información y comunicaciones evalúa si las personas tienen las facilidades para acceder libremente a la información y tiene todas las posibilidades para poder comunicarse. Por otro lado, el componente de salud y bienestar mide que capacidad tiene la sociedad para impedir o evitar decesos por enfermedades crónicas. El último componente de esta dimensión es la calidad

medioambiental que determina el nivel de contaminación del lugar y como esta se vincula con el tiempo de vida de los habitantes.

Respecto a la tercera dimensión del modelo, es decir la de oportunidades, Stern, Wares y Epner (2017) indicaron que los componentes para medirlo son: (a) derechos personales, (b) libertad personal y de elección, (c) tolerancia e inclusión y (d) acceso a educación superior. El componente de derechos personales evalúa que las personas puedan participar libremente en la democracia de la sociedad que se analiza sin condiciones de las instituciones privadas y públicas. El componente de libertad personal y de elección analiza que las personas de la sociedad tengan la libertad de tomar sus propias decisiones. Por otro lado, el componente de tolerancia e inclusión mide el nivel de discriminación que una sociedad pueda usar como móvil para actuar de manera violenta. Finalmente, el último componente de la tercera dimensión es el acceso a la educación superior que evalúa la posibilidad de que todos los miembros de una sociedad puedan participar de educación superior para tener las mismas oportunidades de progreso y realización personal.

1.7. Definiciones de Términos del Estudio

Las definiciones de los términos claves de la presente investigación se han separado en dos tipos: conceptuales y operacionales. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) las conceptuales son las definiciones genéricas que se obtienen principalmente de glosarios y publicaciones académicas, mientras que las operacionales son aquellas definiciones que se basan en una secuencia de procedimientos y acciones que se dan para medir una variable.

En ese sentido, a continuación, se detallan las definiciones conceptuales de los siguientes términos:

Progreso Social. Es aquella habilidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas de las personas, identificar y establecer aquellos componentes básicos que permiten a las comunidades mejorar y sostener en el tiempo una calidad de vida adecuada, así como

permitirles alcanzar su máximo potencial (Porter, Stern & Green, 2017).

Escala de medición del IPS. Para medir el desarrollo de un distrito, ciudad o país, el modelo IPS emplea una escala 0 al 100, tanto a nivel dimensión como a nivel componente. Dicha escala facilita la comparación entre geografías y permite contemplar su evolución en el tiempo (Stern, Wares & Epner, 2017).

Distopía. En el contexto del modelo IPS se utiliza para caracterizar un paradigma negativo o no deseable del progreso social. Es el peor valor posible obtenido por cada variable según las referencias establecidas, por la Municipalidad de SJL o los objetivos a nivel nacional.

Utopía. En el contexto del modelo IPS se utiliza para caracterizar un paradigma positivo o deseable del progreso social. Es el mejor valor posible obtenido por cada variable según las referencias establecidas, por la Municipalidad de SJL o los objetivos a nivel nacional.

Análisis de componentes principales (ACP). Este proceso sirve para determinar los pesos de cada uno de los indicadores que constituyen los componentes y las dimensiones del modelo IPS. Permite definir los sets de indicadores de mayor congruencia, minimizando las relaciones espurias (Stern, Wares & Epner, 2017).

Jefe de hogar. Se le denomina a la persona que lidera la contribución económica y toma las decisiones financieras de un hogar (IPSOS, 2017).

Las definiciones operacionales permiten profundizar en el sentido y significado de las variables que constituyen los componentes y las dimensiones del modelo IPS. Estas se definen a mayor detalle en el Apéndice B.

1.8. Supuestos de la Investigación

Los supuestos de esta investigación fueron los siguientes: (a) el distrito de San Juan de Lurigancho es una población válida para la aplicación del cálculo del Índice de Progreso

Social, (b) las personas encuestadas en los hogares seleccionados aleatoriamente dentro de las cuatro zonas establecidas son los jefes del hogar, (c) las personas encuestadas responden con objetividad y honestidad las preguntas del cuestionario, (d) la información obtenida de fuentes secundarias y utilizadas para el cálculo de los indicadores es confiable y (e) la zonificación en cuatro cuadrantes establecida por la Municipalidad de San Juan de Lurigancho permitirá obtener resultados más objetivos.

1.9. Limitaciones de la Investigación

Las limitaciones de la investigación fueron los que se mencionan a continuación: (a) la ausencia de estudios previos relacionados con la determinación del Índice de Progreso Social para el distrito de San Juan de Lurigancho, (b) la Municipalidad de San Juan de Lurigancho no tiene datos estadísticos exactos de cuantos hogares tiene por cada cuadrante por lo cual se consideró para cada cuadrante la misma cantidad de hogares y (c) se percibió en algunos casos cierta subjetividad del encuestado al responder las preguntas por el índole de las mismas, por lo cual se tuvieron que realizar más encuestas hasta asegurar que los resultados de toda la muestra no tengan sesgos.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

La investigación abarcó la recopilación de información secundaria; el diseño y la ejecución de la investigación primaria, el procesamiento de la información obtenida, el cálculo de los indicadores y del Índice de Progreso Social y su respectivo análisis e interpretación para los cuatro cuadrantes de San Juan de Lurigancho que se detallan en la *Figura 1*. El cuestionario se aplicó a los jefes de hogar del distrito sin discriminar por edades, género o niveles socioeconómicos bajo un muestreo probabilístico estratificado y sistémico dentro de cada cuadrante.

1.11. Resumen del Capítulo

San Juan de Lurigancho es uno de los epicentros de desarrollo del Perú emergente, además del distrito más poblado del país, sin embargo, la gestión municipal no contempla los factores ni metodologías necesarios para su desarrollo integral. Es en este contexto que una herramienta de naturaleza holística e integradora como el Índice de Progreso Social (IPS) resulta útil, ya que permite visualizar las problemáticas más relevantes en un marco comparativo que además facilita el contraste con la realidad de otras geografías a nivel local, regional y global.

La presente investigación descriptiva permite caracterizar la realidad de la población de San Juan de Lurigancho desde las múltiples perspectivas que establece el modelo de indicadores del IPS. Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado para lo cual se realizó una zonificación en base a un criterio de representatividad muestral y coherencia catastral. Para fines de la investigación la herramienta elegida fue la encuesta dirigida a los jefes del hogar, para lo cual se desarrolló un cuestionario de 60 preguntas formuladas en base a los requerimientos de información del modelo IPS y los objetivos trazados por la gestión municipal.

Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de San Juan de Lurigancho

En el presente capítulo se detallan los aspectos más relevantes del distrito de San Juan de Lurigancho a través de un análisis externo e interno de la ciudad. Para el análisis externo se hace uso de información estadística fundamental de fuentes secundarias bajo el enfoque del modelo del IPS y para el análisis interno se analiza el distrito en base a su problemática actual y las acciones que viene realizando la Municipalidad para contrarrestarla. Como se observa en la *Figura 3* el análisis del contexto externo del distrito contempla profundizar sobre la situación actual del País y Lima Metropolitana, mientras que el análisis interno se enfoca en la situación particular de San Juan de Lurigancho y de las gestiones relacionadas a su municipalidad.

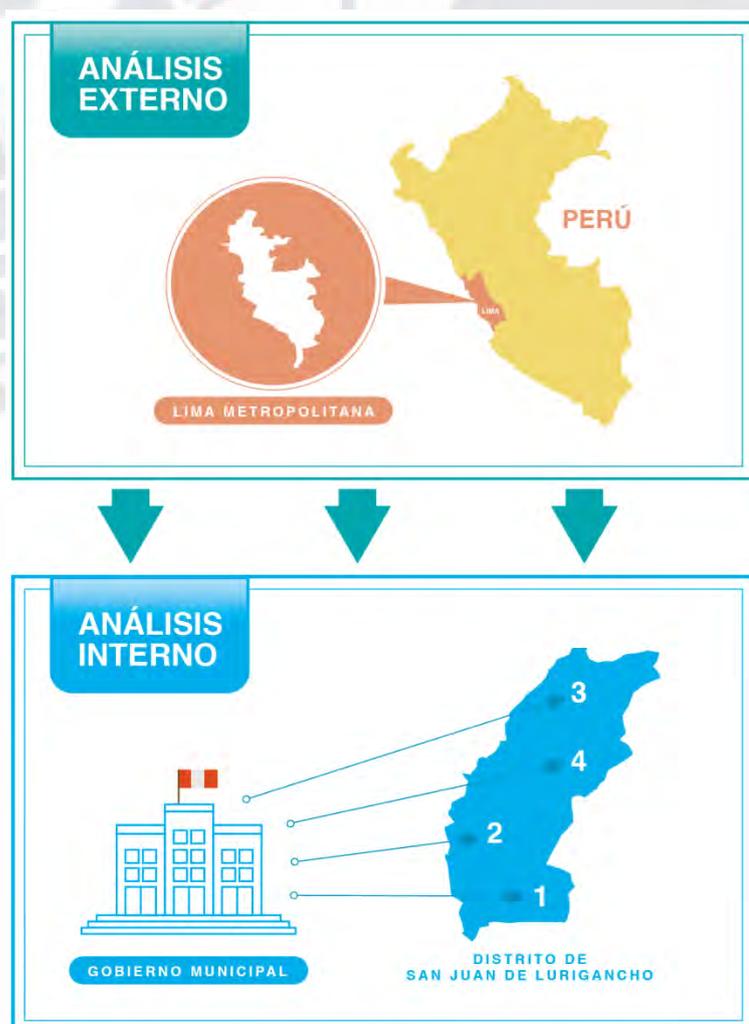


Figura 3. Metodología de análisis de contexto externo e interno.

2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de San Juan de Lurigancho

El uso del Índice de Progreso Social (IPS) como herramienta de análisis para el contexto externo del distrito de San Juan de Lurigancho ha permitido develar el estado de su entorno en términos de indicadores de resultados sociales y ambientales. Dicha información facilita la contextualización de la situación del distrito en el marco de la realidad de Lima Metropolitana y el país.

2.1.1 Análisis externo de la dimensión necesidades básicas humanas

Componente nutrición y cuidados médicos básicos. Para el análisis externo de este componente se han analizado tres variables: (a) desnutrición crónica en menores de cinco años, (b) anemia en menores de tres años y (c) enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de cinco años.

Según el INEI (2018a) a nivel de todo el Perú, el índice de desnutrición crónica en el 2017 disminuyó de 13.10% en el 2016 a 12.90%. Sin embargo, este valor aún está alejado de los 8.20% que menciona la Organización Mundial de Salud (OMS) como valor típico ideal en zona urbana. Según Hernández y Tapia (2017) en el Perú se han ejecutado diversas iniciativas y estrategias con el fin de reducir este indicador logrando avances relevantes.

En la *Figura 4* se puede apreciar como la tasa de desnutrición ha mejorado de manera significativa desde el 2010, pasando de 23.20% a 12.90% en la actualidad, sin embargo, la desnutrición aún es un problema grave sobre todo en la sierra y la selva. En cuanto a Lima, el porcentaje de desnutrición crónica en menores de cinco años ha evolucionado notablemente de 7.70% en el 2010 a 6.80% en el 2017, como se puede observar en la *Figura 4*, sin embargo, la distribución de este indicador por distrito es muy variable y tiene brechas muy amplias.

Por otro lado, la anemia es claramente el problema nutricional más relevante del país, ya que es el más prevalente de todos (Instituto Nacional de Salud [INS], 2004). Según Molina

(2014) los resultados que se han logrado en los últimos años con los distintos programas realizados por el gobierno para disminuir la anemia en los niños del país son realmente decepcionantes.



Figura 4. Porcentaje niños menores de cinco años con desnutrición crónica Tomado de “Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)”, por INEI, 2018a. (<https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>).

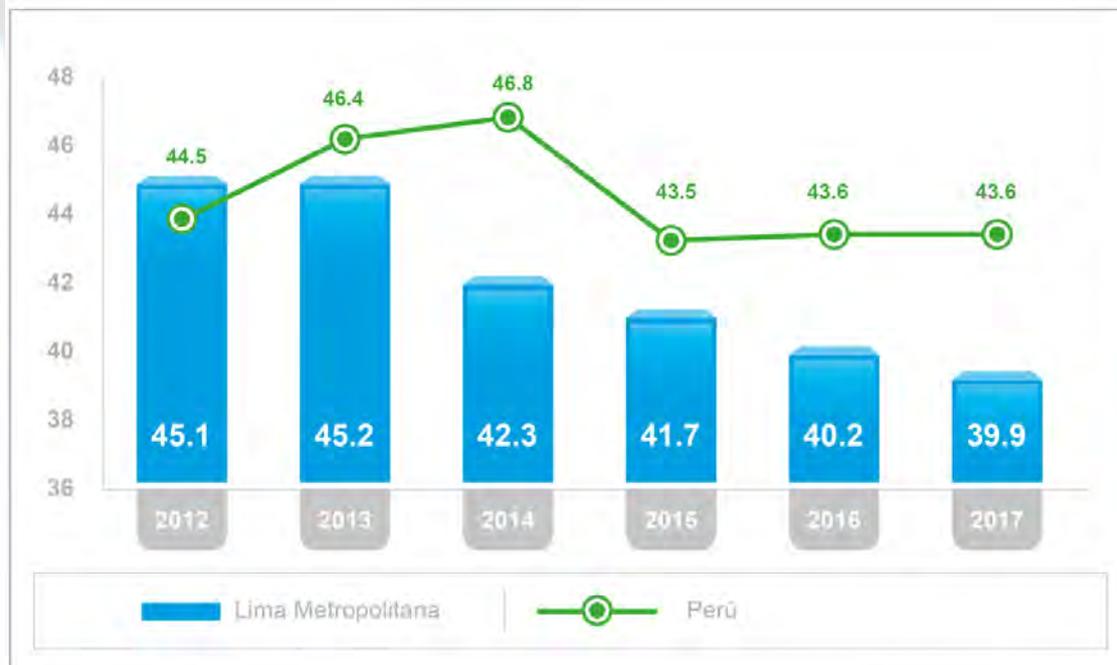


Figura 5. Porcentaje niños menores de tres años con anemia en Perú y Lima Tomado de “Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN)”, por Instituto Nacional de Salud (INS), 2018a. (<http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>).

Como se observa en la *Figura 5* la anemia a nivel nacional respecto al 2012 ha disminuido ligeramente de 44.50% a 43.60% en el 2016, mientras que en Lima Metropolitana el indicador ha mejorado moderadamente de 45.10% en el 2012 a 39.90% en el 2017.

En cuanto a las enfermedades diarreicas agudas (EDA), estas son una de las principales causantes de mortalidad infantil en el mundo, donde los padres juegan un papel fundamental, ya que con educación preventiva podría reducirse esta tasa (Valladares, 2016). Según el MINSA (2018) las EDA continúan siendo en el Perú las principales causantes de morbilidad en la niñez, sin embargo, las muertes por EDA han disminuido notablemente. El porcentaje de EDA en menores de cinco años en el país han disminuido de 12.30% en el 2012 a 11.00% en el 2017. Por otro lado, en Lima este indicador alcanza el 8.40%, a pesar de ello, es la zona geográfica con mayor prevalencia de EDA en menores de cinco años en todo el país con 3,321 casos registrados en el 2017 (INEI, 2018a).

Componente agua y saneamiento. Para el análisis externo de este componente se han tomado dos variables: (a) acceso agua potable y (b) acceso servicios de saneamiento.

La ausencia de recursos hídricos, así como su mala calidad e inadecuado saneamiento impactan directamente en la salud y bienestar de la población ocasionando la prevalencia de EDA, lo cual a su vez impacta en la desnutrición infantil hasta llegar a su mortalidad (INEI, 2018c). Según la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) en 2017 el Perú el 67.40% de la población tiene acceso a agua potable de red pública, lo que representa un progreso de 0.80 puntos porcentuales respecto del 2016 y una mejora de 1.80 puntos porcentuales respecto del 2013 (INEI, 2018b). Por otro lado, para Lima Metropolitana el indicador es de 94.90%, lo cual representa una caída de 0.40 puntos porcentuales respecto del 2016, pero este indicador ha aumentado en 2.10 puntos porcentuales desde el 2013, como se observa en la *Figura 6*.

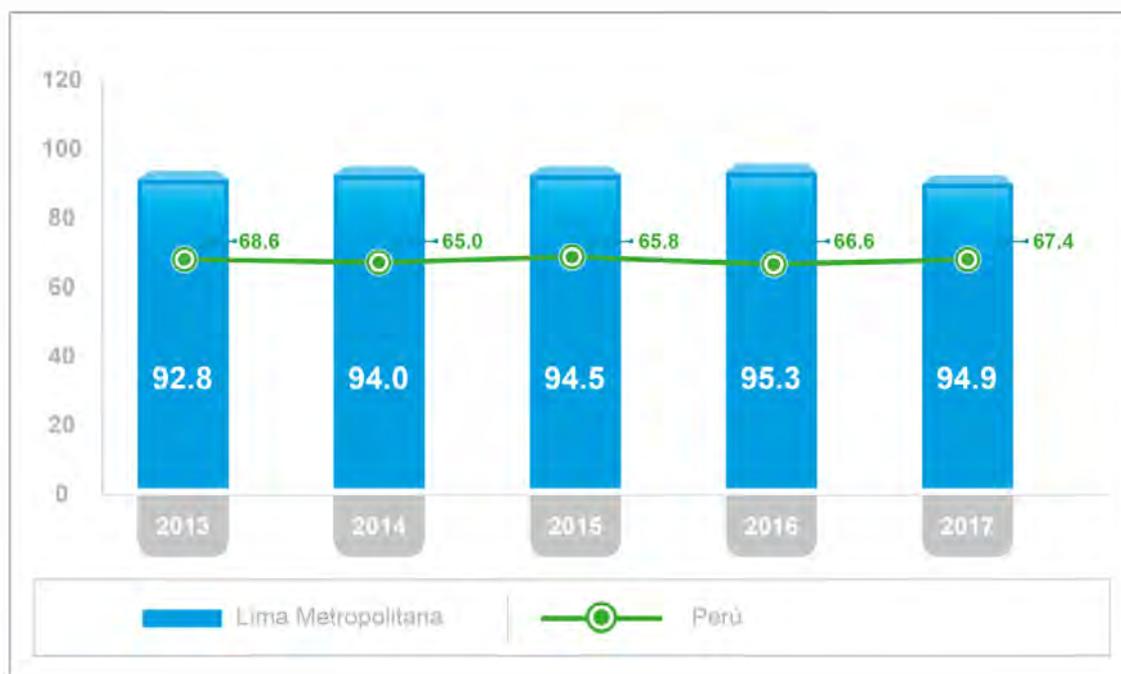


Figura 6. Porcentaje población que consume agua potable en Perú y Lima Tomado de “Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)”, por INEI, 2018b. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_y_saneamiento.pdf).

En cuanto al acceso de servicios de saneamiento, estos son aquellos hogares que tienen en desagüe a través de la red pública de alcantarillado. En el Perú el porcentaje de la población que tiene este acceso es de 72.80%, lo cual representa un progreso de 1.00 y 8.70 puntos porcentuales tomando como referencia el año 2016 y el 2012, respectivamente (INEI, 2018b). En el caso de Lima Metropolitana este indicador es de 94.5% con una leve disminución de 0.10 puntos porcentuales respecto al 2016, pero un incremento de 4.80% respecto al 2012, como se puede apreciar en la *Figura 7*.

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima [SEDAPAL] (2017) afirmó que en Lima se priorizaron nueve proyectos de ampliación de cobertura de los cuales dos fueron concluidos el 2017 y siete se encuentran en ejecución con una inversión de 238 millones de soles ampliando 16 conexiones de agua y alcantarillado respectivamente.

Componente vivienda y Servicios Públicos. Para este análisis se han tomado tres variables: (a) acceso a electricidad, (b) vivienda no precaria y (c) déficit cuantitativo.

Respecto al acceso a electricidad en el Perú, tal como se observa en la *Figura 8* el porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica ha aumentado de 94.20% en el 2016 a 94.80% en el 2017, sin embargo, si se analiza en un periodo de 10 años, el cambio ha sido significativo, ya que en el 2008 el indicador registraba 84.70% (INEI, 2017b). Esto se debe principalmente al crecimiento del indicador en las zonas rurales. Por otro lado, en Lima Metropolitana el indicador es mayor, ya que el 97.30% de los hogares tienen acceso a energía eléctrica en el 2016 (INEI, 2016a).



Figura 7. Porcentaje población con acceso a red pública de alcantarillado en Perú y Lima Tomado de “Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)”, por INEI, 2018b. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_y_saneamiento.pdf).

Por otro lado, la desigualdad económica y social ha promovido el proceso migratorio del campo hacia las ciudades en el Perú, situación que ha generado déficit habitacional tanto cualitativo como cuantitativo (Meza, 2016). En ese sentido según Meza (2016) encontró que en el 2014 existía en el Perú un déficit habitacional cuantitativo de 389,785 viviendas. También es importante mencionar que en el Perú se conforman anualmente 95,000 hogares y solo se construyen 45 viviendas nuevas. Según los resultados del Censo Nacional 2017 en el país hay más de 4 millones de viviendas donde predomina el material noble en sus paredes exteriores, es decir el 56.40%, siendo el crecimiento promedio anual de este indicador de

3.70% (INEI, 2018d). Asimismo, Lima Metropolitana es la región con el indicador más alto de viviendas con paredes exteriores de material noble con un porcentaje de 85.60%.



Figura 8. Porcentaje de población con acceso a energía eléctrica en Perú Tomado de “Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)”, por INEI, 2017b. (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials).

Componente seguridad. Para este análisis externo se consideraron cuatro variables: (a) tasa de homicidios, (b) percepción de inseguridad, (c) tasa de victimización, y (d) venta de drogas cerca de residencia.

La inseguridad es el principal problema percibido por los peruanos, de hecho, en ese sentido a junio del 2018 el 85.30% de la población percibe inseguridad (INEI, 2018e). La tasa de homicidios intencionales en el Perú al 2017 es de 7.80 por cada 100 mil habitantes, lo cual representa un aumento considerable desde el 2011, ver *Figura 9*. Perú ocupa el puesto 41 de 84 países que reportan a nivel mundial en tasa de homicidios. Posibles causas de este alarmante indicador es la tasa de accidentes de tránsito en Perú al 2007 es de 1.89 por cada 100 mil habitantes, la tasa de agresión grave según la Organización de Estados Americanos [OEA] (2018) al año 2018 es de 80.1.

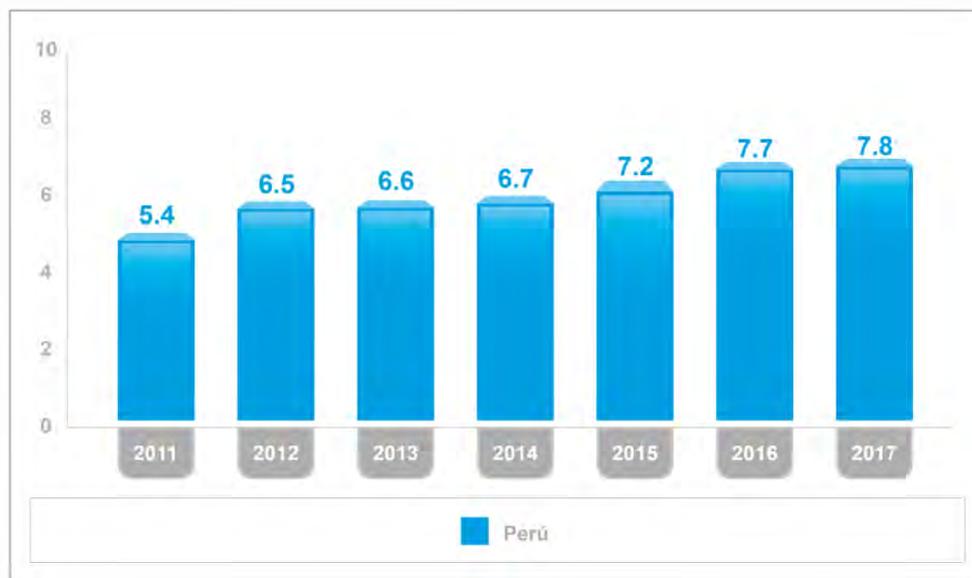


Figura 9. Tasa de homicidios de Perú 2011-2017
Tomado de “Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas”, por INEI, 2018f. (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/652).

En Lima Metropolitana la tasa de homicidios es ligeramente mayor a la nacional con un promedio de ocho por cada 100 mil habitantes (INEI, 2018f)., sin embargo, está por debajo de otras ciudades con tasas mayores, como se observa en la *Figura 10*.

En cuanto a la percepción de inseguridad, esta es probablemente la variable más crítica dentro de la problemática nacional, ya que es la que más preocupa a la población afectando directamente su calidad de vida (INEI, 2018f). Tal como se observa en la *Figura 11*, el porcentaje de la población nacional con percepción de inseguridad para personas de 15 años a más es de 86.90% en el 2017. Si bien es cierto que la tasa ha disminuido en 3.10 puntos porcentuales, si tomamos como referencia el año 2010, esta ha aumentado en 7.70 puntos porcentuales (INEI, 2018e).

En Lima Metropolitana este indicador es del 90.00% de los habitantes de 15 a más años, siendo uno de los más elevados del país y el que mayor aumento ha tenido en los últimos años (INEI, 2018e), tal como se puede observar en la *Figura 12*. Lima Sur es el área interdistrital de la Provincia de Lima donde la tasa es mayor (92.50%), siendo la tercera mayor Lima Este (89.30%), como se observa en la *Figura 13*.

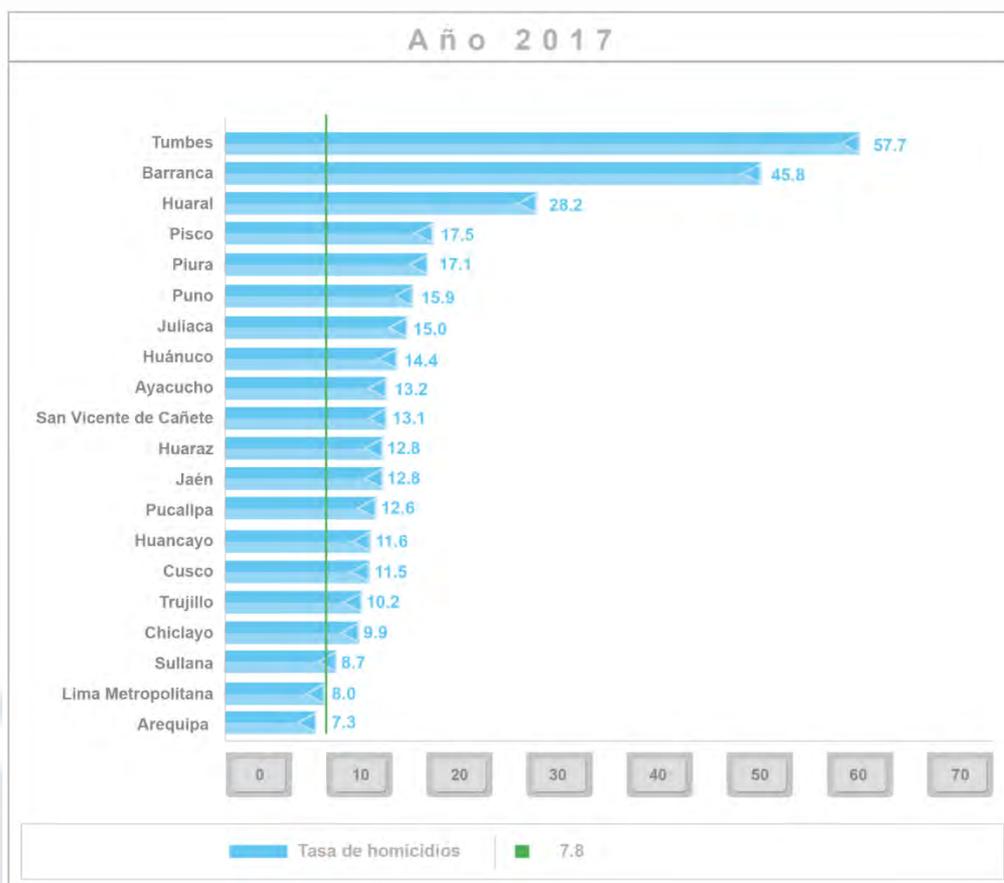


Figura 10. Tasa de homicidios por ciudades 2017

Tomado de “Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas”, por INEI, 2018f. (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/652).

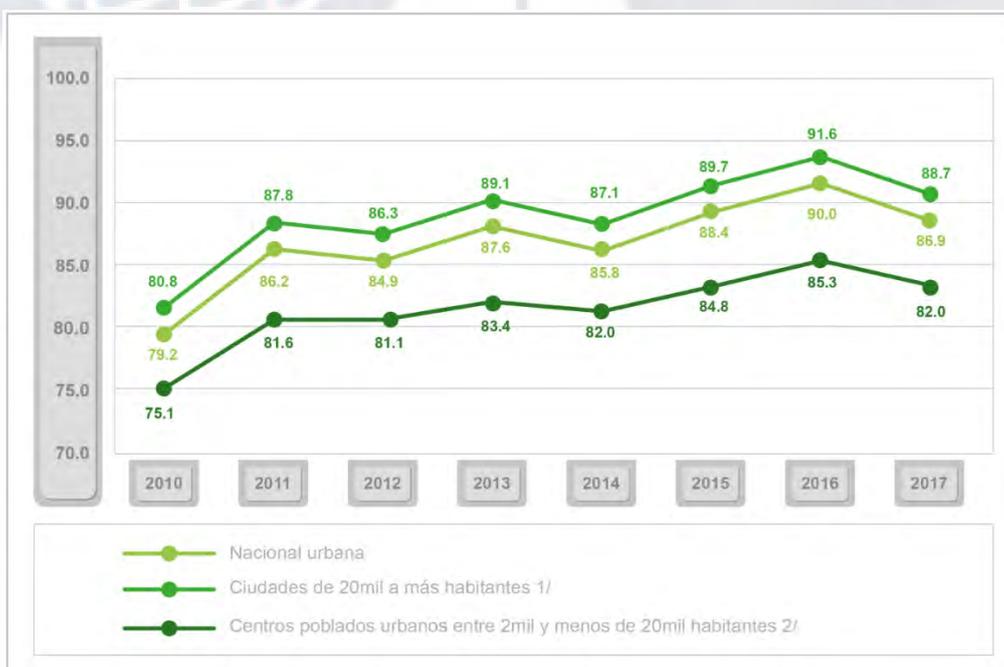


Figura 11. Porcentaje de población con percepción de inseguridad 2010-2017 en el Perú

Tomado de “Victimización en el Perú”, por INEI, 2018e.

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/index.html).



Figura 12. Porcentaje de población con percepción de inseguridad 2010-2017 en Lima Tomado de “Victimización en el Perú”, por INEI, 2018e. (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/index.html).



Figura 13. Porcentaje población con percepción de inseguridad 2010-2017 en Lima Tomado de “Victimización en el Perú”, por INEI, 2018e. (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/index.html).

Respecto a la tasa de victimización, en Perú el 26.40% de la población mayor a 15 años en zona urbana han sufrido un acto delictivo durante el 2017, lo cual representa una disminución de 3.10 puntos porcentuales respecto al 2016 (2018e), como se observa en la *Figura 14.*

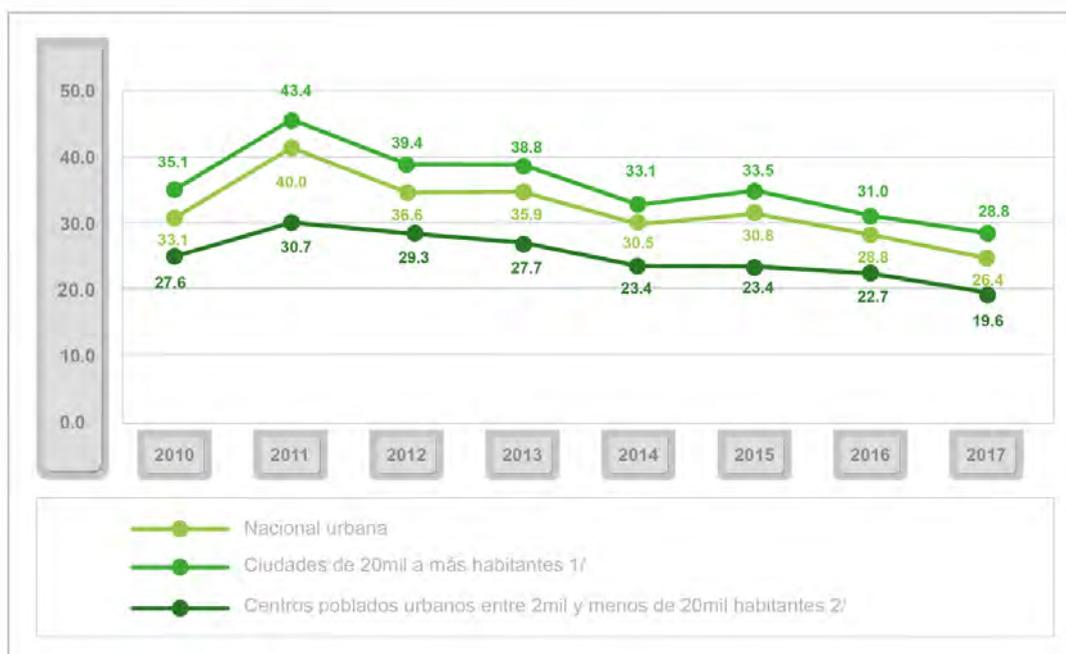


Figura 14. Porcentaje de población victimizada 2010-2017 en el Perú Tomado de “Victimización en el Perú”, por INEI, 2018e. (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/index.html).

En Lima Metropolitana, este indicador es de 29.10%, es decir 1.80 puntos porcentuales menos respecto al 2016, como se puede ver en la Figura 15.



Figura 15. Porcentaje de población victimizada 2010-2017 en Lima Tomado de “Victimización en el Perú”, por INEI, 2018e. (https://www.inei.gov.pe/media/menurecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/index.html).

En relación a la comercialización de drogas cerca de la residencia, el 43.70% de las personas entre 12 y 65 años afirman conocer puntos de venta de droga en Lima Metropolitana (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas [DEVIDA], 2014); tal y como detalla la Tabla 1.

Tabla 1

Población entre 16-65 años con conocimiento sobre puntos de venta de droga

	Porcentaje	Frecuencia
Si	43.7%	2'376,907
No	46.5%	2'526,423
NS / NC	9.8%	533,007
Total	100.0%	5'436,337

Nota. Tomado de “Estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana y el Callao”, por DEVIDA, 2014. (https://www.devida.gob.pe/documents/20182/96750/I_Estudio_Lima_Callao_completo.pdf).

2.1.2 Análisis externo de la dimensión fundamentos de bienestar

Componente acceso al conocimiento básico. Para el análisis externo de este componente se han tomado en cuenta cinco variables: (a) tasa de analfabetismo en adultos, (b) tasa asistencia en primaria, (c) tasa asistencia en secundaria, (d) logro lenguaje y (e) logro matemática.

La tasa de analfabetismo peruana entendida como aquellas personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir asciende a 5.90% al 2017, es decir se ha mantenido respecto al 2016, sin embargo, es innegable el avance que ha tenido el estado respecto a esta problemática, ya que en el año 2011 la tasa era de 7.10% (INEI, 2017b), como se observa en la *Figura 16*. En cuanto a Lima Metropolitana la tasa de analfabetismo es la más baja de todas las regiones con un índice de 2.00%, lo cual representa un progreso de 0.10 puntos porcentuales respecto al 2016.

Respecto a la tasa de asistencia en primaria, esta se mide con el indicador tasa de cobertura de asistencia escolar en educación primaria siendo el índice nacional 2017 de 92.10% superando en 0.70 puntos porcentuales el valor logrado en el 2016, aunque

observando la *Figura 17*, el indicador logrado en el 2011, todavía se requiere un mayor crecimiento en la asistencia en primaria. En el caso de Lima Metropolitana, la tasa es muy similar, ya que asciende a 92.30%, aunque su aumento fue significativo respecto al 2016, ya que incrementó en 2.50 puntos porcentuales (INEI, 2017b).



Figura 16. Evolución de tasa de analfabetismo 2011 – 2017 en Perú y Lima Tomado de “Encuesta Nacional de Hogares”, por INEI, 2017b (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials).



Figura 17. Tasa de cobertura de asistencia escolar en educación primaria Tomado de “Encuesta Nacional de Hogares”, por INEI, 2017b (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials).

Asimismo, la tasa de cobertura de asistencia escolar en educación secundaria en el Perú fue de 84.80% en el 2017, lo cual representa una mejora de 0.80 puntos porcentuales respecto al 2016, repuntando la caída que se dio entre el año 2015 y 2016, como se observa en la *Figura 18*. En el caso de Lima Metropolitana el indicador también aumentó significativamente de 86.40% en el 2016 a 88.20% en el 2017 (INEI, 2017b).

En cuanto a la calidad de la educación el porcentaje de niños de segundo de primaria con capacidad lectora satisfactoria se encuentra en 46.40% a nivel nacional en el 2016, superando la meta nacional de 45.00%, sin embargo, el porcentaje de niños con capacidad de razonamiento matemático satisfactorio en ese mismo grado y nivel asciende a 34.10%, es decir está muy por debajo de la meta nacional de 55.00%. En la *Figura 19*, se puede observar que en cuarto grado de primaria y segundo grado de secundaria los indicadores son aún más bajos. En el caso de Lima Metropolitana el porcentaje de niños de segundo de primaria con capacidad lectora satisfactoria es de 55.90% en el 2016 superando con amplitud la meta de 45.00%, sin embargo, el indicador de logro matemático es de apenas 35.80% respecto al 55.00% de meta nacional (Ministerio de Educación [MINEDU], 2016), como se observa en la *Figura 20*.



Figura 18. Evolución de tasa de cobertura de asistencia escolar en educación secundaria Tomado de “Encuesta Nacional de Hogares”, por INEI, 2017b (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials).



Figura 19. Logro de aprendizaje 2016 en Perú.
Tomado de “Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE)”, por MINEDU, 2016 (<https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/inicio>).

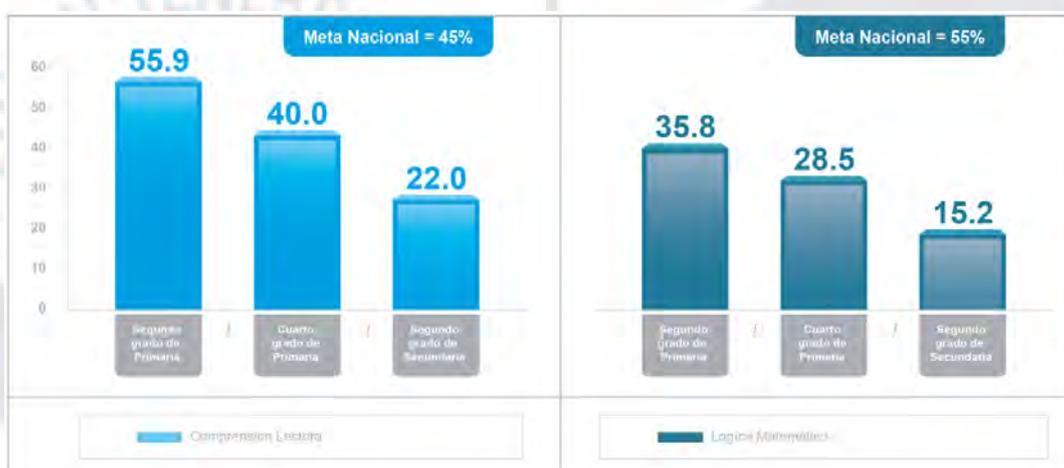


Figura 20. Logro de aprendizaje 2016 en Lima Metropolitana.
Tomado de “Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE)”, por MINEDU, 2016 (<https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/inicio>).

Componente acceso a información y telecomunicaciones. En este análisis se tomaron en cuenta cuatro variables: (a) tenencia telefonía móvil, (b) usuarios de internet urbanos, (c) calidad del internet móvil y fijo y (d) teléfonos fijos por habitante.

Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), el porcentaje de hogares con telefonía móvil es de 90.20% en el 2017, lo cual representa una mejora de 1.30 puntos porcentuales respecto al 2016. La evolución de este indicador ha sido significativa si se observa la *Figura 21* donde se aprecia que en el 2011 el porcentaje era de 75.20% (INEI,

2017b). Por otro lado, en Lima Metropolitana, según el Censo Nacional del 2017, este indicador es de 94.00% (INEI, 2018d).



Figura 21. Evolución del porcentaje de hogares con telefonía móvil en Perú. Tomado de “Encuesta Nacional de Hogares”, por INEI, 2017b (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials).

Según INEI (2017b) el 28.20% de los hogares cuentan con internet en el 2017, es decir 1.80 puntos porcentuales por encima del 2016. En la *Figura 22* se puede apreciar cómo ha evolucionado este indicador desde el 2011 cuando ascendía a 16.40%. En el caso de Lima Metropolitana, el indicador asciende a 52.10%, es decir se observa una mejora de 0.60 puntos porcentuales respecto al 2016 y un crecimiento de casi 20.00 puntos porcentuales desde el 2011.

Respecto a la calidad del internet móvil, el Perú se encuentra en el puesto 63 en velocidad de descarga de los 132 países con conexión a internet en el mundo (Speedtest, 2019). Cabe destacar que la media global es de 26.12 mega bit por segundo y el Perú tiene 23.98 ligeramente por debajo de la media, como se puede observar en la *Figura 23*.

En cuanto a la calidad del internet fijo, Perú se encuentra en el puesto 70 en velocidad de descarga de los 178 países con conexión a internet en el mundo. Cabe destacar que la

media global es de 57.91 mega bit por segundo y el Perú tiene 27.98, un 48.00% por debajo de la media (Speedtest, 2019).



Figura 22. Evolución del porcentaje de hogares con internet en Perú y Lima Tomado de “Encuesta Nacional de Hogares”, por INEI, 2017b (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials).

Respecto a la densidad de teléfonos fijos, en el 2017 hubo un descenso en la cantidad de líneas por cada 100 habitantes, ya que de las 10.60 líneas en el 2016, se cerró el 2017 con 9.60 líneas (Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones [OPSITEL], 2017), como se puede observar en la *Figura 25*.

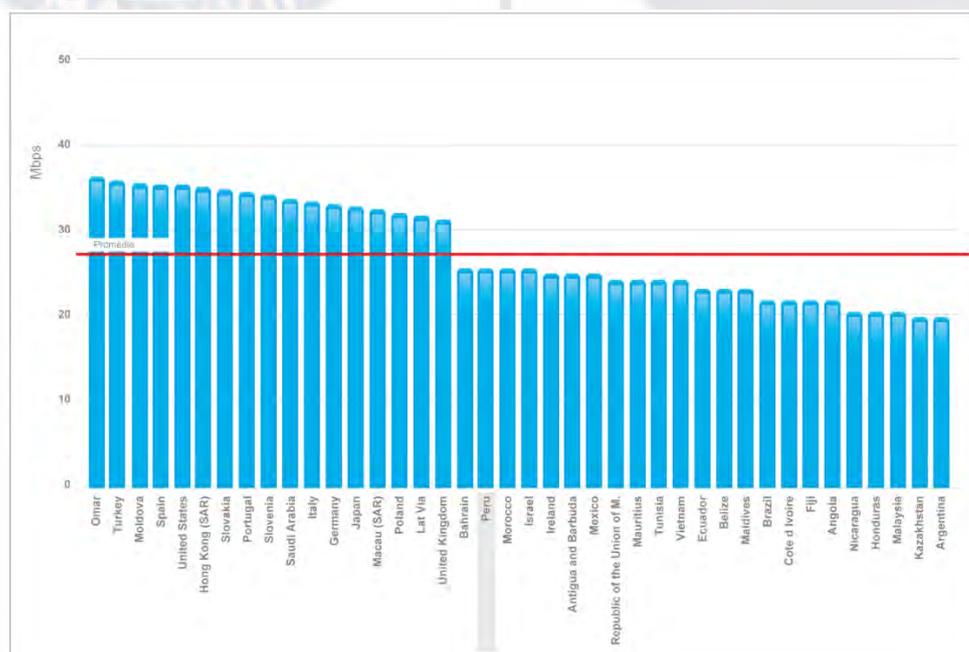


Figura 23. Velocidad de descarga en mega bits por país con conexión a internet móvil Tomado de “Speed Test Global Index”, por Speedtest, 2019 (<https://www.speedtest.net/global-index>).

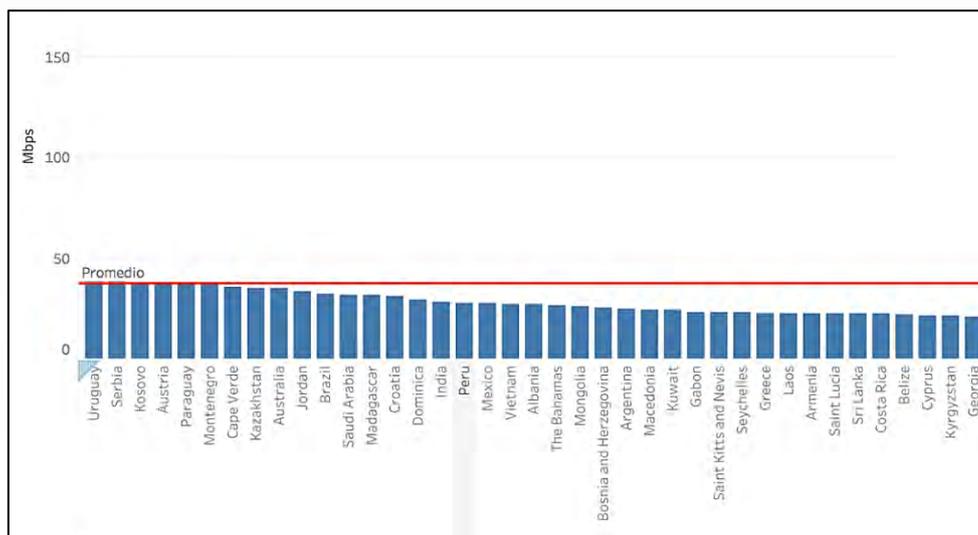


Figura 24. Velocidad de descarga en mega bits por país con conexión a internet fijo. Tomado de “Speed Test Global Index”, por Speedtest, 2019 (<https://www.speedtest.net/global-index>).

Componente salud y bienestar. Para el análisis de este componente se ha tomado en cuenta tres variables: (a) tasa de obesidad, (b) padecimiento de enfermedades crónicas, y (c) tasa de fumadores.

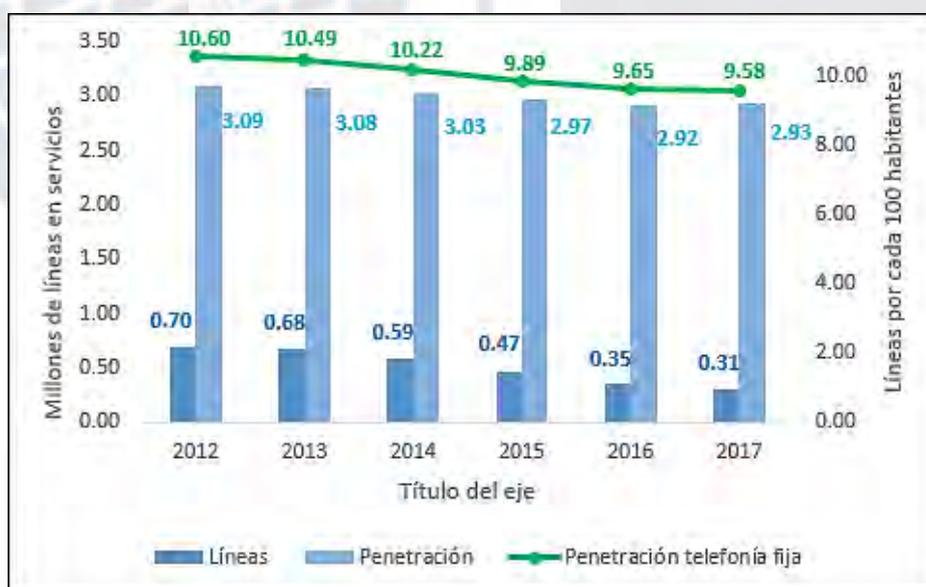


Figura 25. Evolución de la densidad de teléfonos fijos 2012 – 2017 en el Perú. Tomado de “Memoria Institucional 2017”, por OPSITEL, 2017 (<https://www.osiptel.gob.pe/articulo/memoria-institucional-de-osiptel-2017>).

La obesidad es considerada una enfermedad crónica y su presencia se relaciona con enfermedades cardiovasculares, diabetes y ciertos tipos de cáncer (Pajuelo, 2017). Respecto al indicador tasa de obesidad, el Perú al año 2016 presentó el promedio de 18.30% de personas

con obesidad a nivel regional, cabe mencionar que tal y como muestra la *Figura 26* existiría una relación directa entre mayor nivel de educación y riqueza en la prevalencia de esta enfermedad crónica, además de caracterizarse como una morbilidad de contextos principalmente urbanos. En el caso particular de la provincia de Lima el 23.50% de las personas tendrían obesidad (INEI, 2016b).

El padecimiento de enfermedades crónicas no transmisibles a nivel nacional presenta tres morbilidades de mayor prevalencia: presión arterial alta, hipertensión, y diabetes mellitus. La *Figura 27* devela que en el Perú el 16.70% de la población padece de presión arterial alta, el 12.30% de hipertensión y el 3.20% de diabetes mellitus (INEI, 2015).

A nivel de Lima Metropolitana la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles se acentúa, es así que el 18.70% de la población sufre de presión arterial, el 15.60% de hipertensión, y el 4.50% de diabetes mellitus (INEI, 2015), como se aprecia en la *Figura 28*.

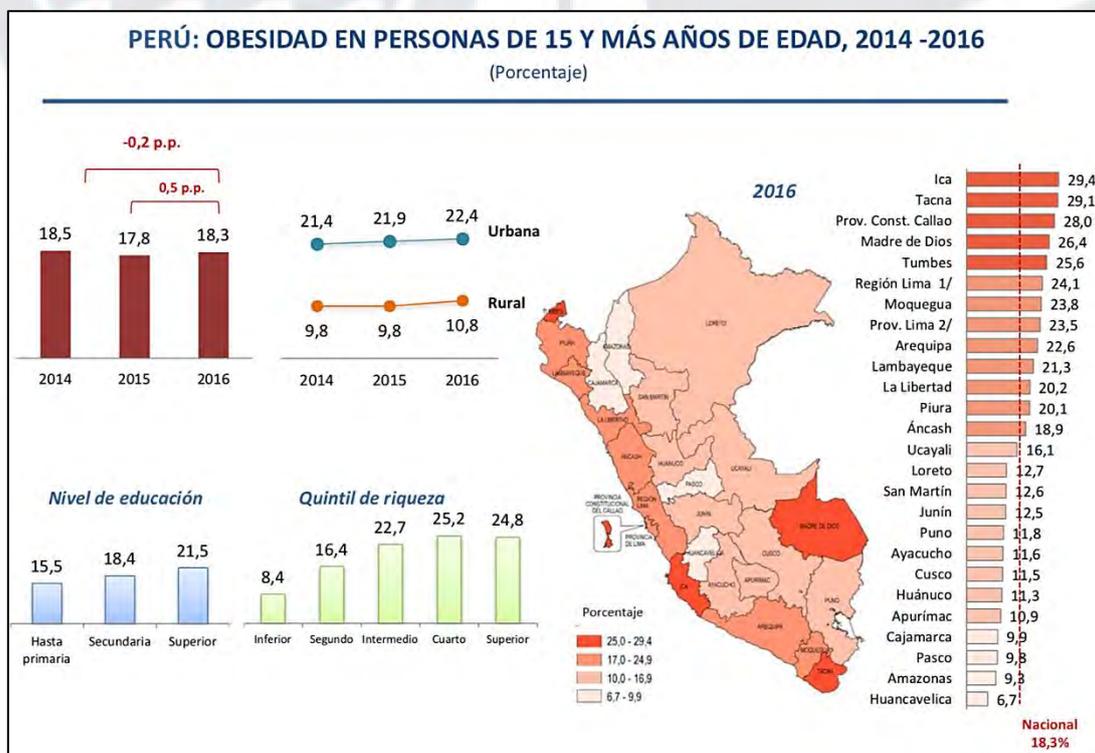


Figura 26. Obesidad en personas de 15 y más años de edad 2014 – 2016 en el Perú Tomado de “Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES 2016”, por INEI, 2016b. (<https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>).

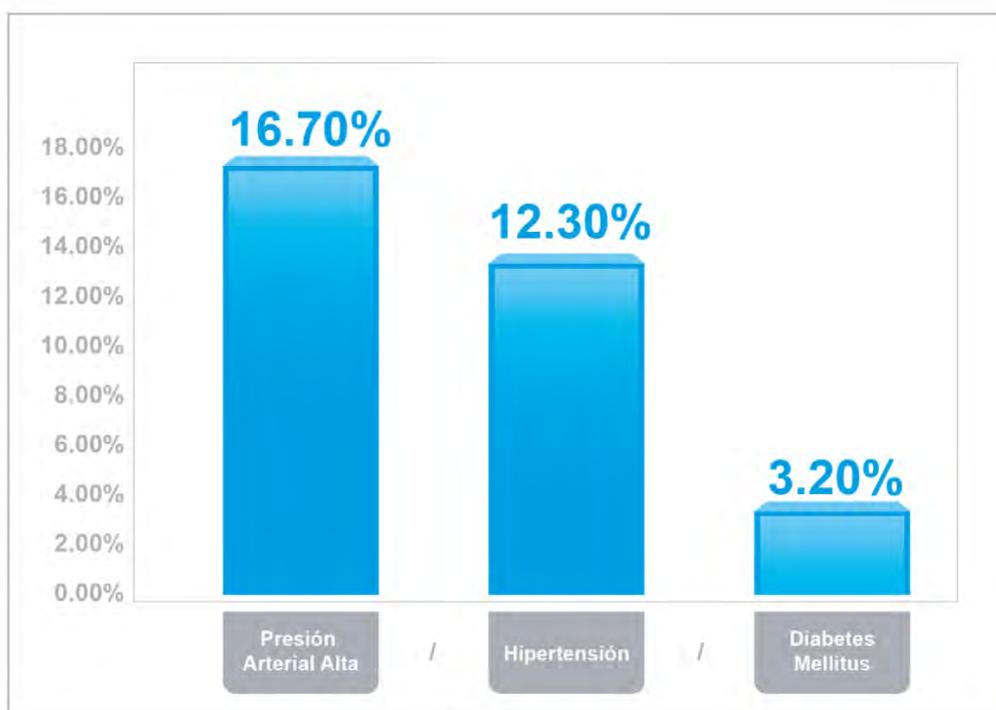


Figura 27. Enfermedades crónicas en pobladores mayores de 15 años del Perú. Tomado de “Perú: Enfermedades transmisibles y no transmisibles 2015”, por INEI, 2015. (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1357/index.html).

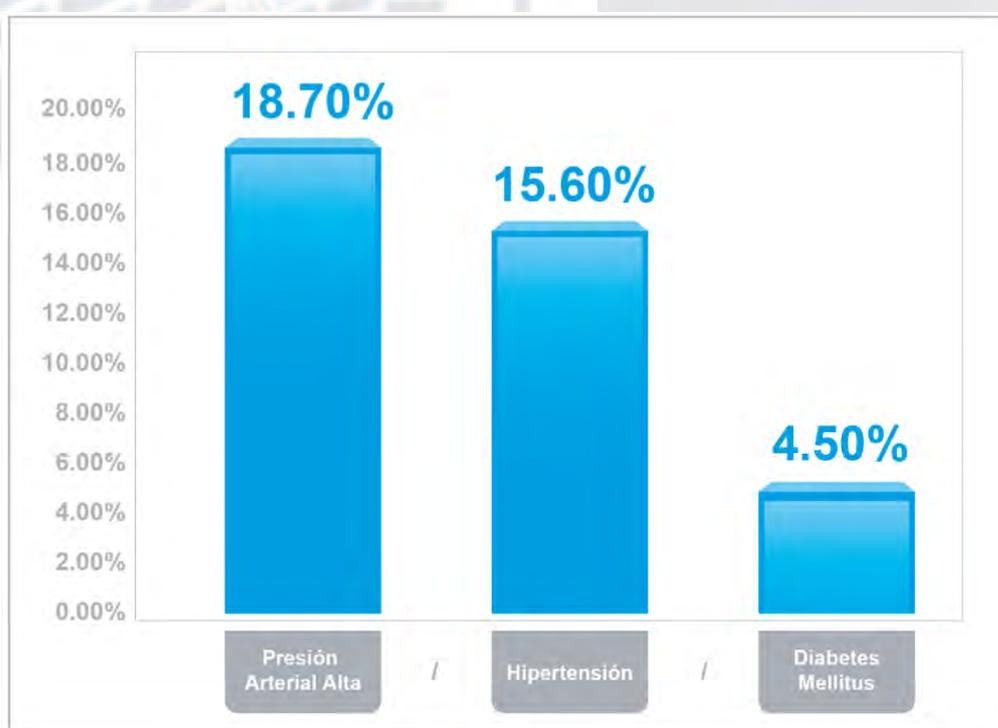


Figura 28. Enfermedades crónicas en pobladores mayores de 15 años de Lima. Tomado de “Perú: Enfermedades transmisibles y no transmisibles 2015”, por INEI, 2015. (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1357/index.html).

El otro indicador considerado en el componente es la tasa de fumadores, en el Perú al año 2015 el consumo de tabaco implicaba al 19.80% de la población mayor de 15 años de edad. Se estima que su consumo es más frecuente en la población de hombres con un 33.40%, mientras que en las mujeres es de 6.90%. Por su parte en Lima Metropolitana un 24.40% de la población tendría el hábito de fumar (INEI, 2015), como se observa en la *Figura 29*.



Figura 29. Personas de 15 y más años que fumaron en los últimos 12 meses en el Perú Tomado de “Perú: Enfermedades transmisibles y no transmisibles 2015”, por INEI, 2015. (https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1357/index.html).

Componente sostenibilidad ambiental. En el presente componente se tomó en cuenta las siguientes variables: (a) contaminación del aire, (b) contaminación por ruido, (c) uso de medios de transporte.

Respecto a la contaminación del aire, el indicador PM 2.5 devela al año 2016 que el Perú presenta un 26.05ug de partículas suspendidas en el aire de menos de 2.50 micras, 46.00% por encima de la media de América Latina que presenta 17.77ug. Es importante destacar que el país presentó un descenso del 63.00% de estas emisiones en el periodo comprendido entre el año 2015 y 2016 sin embargo aún sigue estando entre los países más contaminantes de la región (Our World in Data, 2017), como se aprecia en la *Figura 30*.

Respecto al indicador contaminación por ruido, la Tabla 2 detalla los valores máximos permitidos en decibeles establecidos en el Reglamento de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido del Perú.



Figura 30. Contaminación del aire por media de exposición anual a PM2.5. Tomado de “Air Pollution”, por Our World in Data, 2017 (<https://ourworldindata.org/air-pollution>).

Un estudio realizado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) develó, en función a 224 puntos de medición estratégicos, que en el 90.21% de la ciudad de Lima Metropolitana se excede los niveles permitidos por la normativa, siendo los distritos más críticos Breña, El Agustino, Ate, San Juan de Lurigancho, Lurigancho Chosica, Comas, Carabayllo, San Martín de Porres, San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo (OEFA, 2016), como se aprecia en la *Figura 31*.

Tabla 2

Estándares nacionales de calidad ambiental para ruido por zona de aplicación

Zonas de aplicación	Valores expresados en LAEQT	
	Horario diurno	Horario nocturno
Zona de protección especial	50 dB	40 dB
Zona residencial	60 dB	50 dB
Zona comercial	70 dB	60 dB
Zona industrial	80 dB	70 dB

Nota. Tomado de “La Contaminación Sonora en Lima y Callao”, por OEFA, 2016 (https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087).

Respecto al indicador uso de medios de transporte según un estudio elaborado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) en Lima y el Callao el 75.00% de los viajes diarios se realizan en vehículos motorizados lo que equivale a 16.90 millones de viajes con el consecuente impacto en el medio ambiente. Sin embargo, cabe destacar que el 24.30%

de los viajes se realizan a pie y el 0.30% de los mismos en bicicleta (CIES, 2016), tal y como muestra la *Figura 32*.



Figura 31. Puntos Críticos de Contaminación Sonora. Tomado de “La Contaminación Sonora en Lima y Callao”, por OEFA, 2016 (https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087).

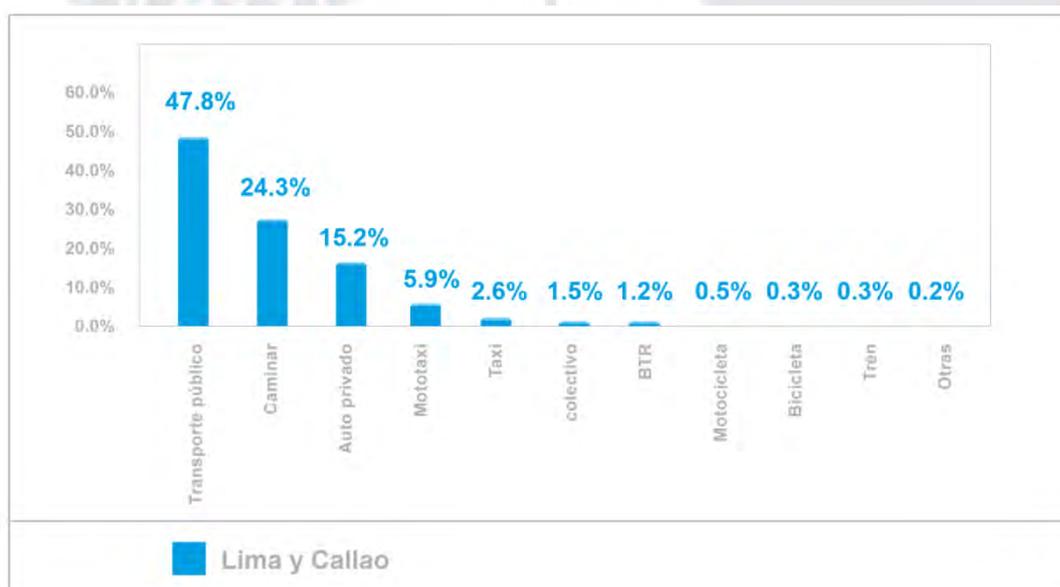


Figura 32. Distribución Modal de Viajes en Lima y Callao. Tomado de “Transporte Urbano: ¿Cómo resolver la movilidad en Lima y Callao?”, por CIES, 2016 (http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/dp_transporte_urbano_sep.pdf).

2.1.3 Análisis externo de la dimensión oportunidades

Componente derechos personales. En el presente componente se consideraron las siguientes variables: (a) libertad de expresión, (b) tasa de posesión de título de propiedad, (c) tasa de ausentismo electoral.

Un estudio del Ministerio de Cultura (MINCU) develó que al año 2011 solo el 19.30% de los peruanos estaba de acuerdo en que la libertad de expresión está garantizada. A su vez el 10.20% la percibía como nada garantizada y el 40.00% como poco garantizada (MINCU, 2015).

En cuanto al indicador título de propiedad urbano la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (INEI, 2018b) develó que el 88.40% de viviendas particulares cuenta con título de propiedad a nivel nacional y en el caso de Lima Metropolitana se cuenta con un 87.70% de viviendas tituladas.

Respecto al indicador de ausentismo electoral Lima Metropolitana presentó niveles de ausentismo del 15.50% en las elecciones regionales y municipales del año 2014 (Oficina Nacional de Procesos Electorales [ONPE], 2014).

Sin embargo, a nivel nacional en las últimas elecciones presidenciales del año 2016 existió una tasa de ausentismo del 18.20% sobre el total de electores hábiles (Oficina Nacional de Procesos Electorales [ONPE], 2018)

Componente libertad personal y de elección. En el presente componente se analizaron las siguientes variables: (a) tasa de uso de anticonceptivos, (b) embarazo adolescente, (c) corrupción, (d) viviendas con acceso a bienes de uso público.

La tasa de uso de anticonceptivos en mujeres adultas constituye uno de los indicadores dentro del componente Libertad Personal y de Elección. En Lima Metropolitana el 77.30% de las mujeres entre 15 y 49 años usan algún método anticonceptivo y a nivel nacional el 75.50% al año 2017 (INEI, 2017a).

En cuanto al indicador corrupción la Encuesta Nacional de Hogares (INEI, 2017b) develó que en el periodo de noviembre 2016 a abril 2017 el 48.10% de los peruanos mayores de 18 considera que el principal problema del país es la corrupción.

Componente tolerancia e inclusión. En el presente componente se analizaron las siguientes variables: (a) violencia contra la mujer y (b) discriminación étnica.

Respecto al indicador violencia contra la mujer, al año 2016 el 68.00% de las mujeres en el Perú entre 15 y 49 años habrían sufrido violencia física, psicológica y/o sexual de parte de su pareja. A la par el 6.60% de las mujeres en dicho periodo ha sufrido abuso sexual, el 31.70% violencia física y el 64.20% psicológica (INEI, 2017a).

Por otra parte, el departamento de Lima presentó de enero a abril del 2018 la mayor tasa de casos de violencia contra la mujer en el Perú con el 32.90% de casos registrados dentro de su jurisdicción (Defensoría del Pueblo, 2018).

En cuanto al indicador discriminación a las minorías étnicas, información del Ministerio de Cultura (2011) expone que en el Perú un 39.00% de las personas se sienten discriminados por su raza, a la vez devela que en Lima Metropolitana el 89.00% piensa que existe discriminación étnica y cultural hacia las personas que vienen de provincias.

El indicador tasa de matriculados en educación superior devela que a nivel nacional el 13.60% de la población cuenta con educación superior no universitaria, mientras que en la provincia de Lima esta cifra es del 16.80% (INEI, 2017a). Esto evidencia la baja demanda que tiene la educación técnica superior.

Respecto a la tasa de graduados de universidad al año 2016, el 16.70% de la población peruana mayor de 15 años cuenta con educación universitaria y de post grado, mientras que a nivel de la provincia de Lima esta cifra alcanza al 23.50% de la población (INEI, 2017a). Es decir, la mayoría de los profesionales se encuentran en Lima.

2.2 Estudio del Contexto Interno del Distrito de San Juan de Lurigancho

El análisis del contexto interno del distrito se ha realizado tomando como base el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2018 – 2020 y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) al 2021.

San Juan de Lurigancho es un distrito de la Provincia de Lima, que se ubica al noreste, partiendo desde el río Rímac (margen derecho) hasta Cerro Colorado, por el norte. Sus límites son el distrito de San Antonio por el norte y el distrito del Agustino por el sur. En el este limita con Lurigancho y por el oeste con el Rímac, como se observa en la *Figura 33*.



Figura 33. Límites de San Juan de Lurigancho.
Tomado de “Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021”, por MUNISJL, 2018.
(<http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>)

San Juan de Lurigancho representa el 4.91% del territorio de la Provincia de Lima con un total de 131.25 km², siendo su relieve uniforme, lo cual le ha permitido ser el distrito con más población a nivel nacional (Observatorio de Seguridad Ciudadana [OBNASEC], 2016). En la *Figura 34* se puede observar el crecimiento de la población de San Juan de Lurigancho desde 1972.

El distrito posee en general un clima desértico, siendo Zárata su zona más húmeda y Canto Grande la más seca. Si bien es cierto que la temperatura de San Juan de Lurigancho varía entre 17°C y 19°C, el calentamiento global ha provocado que llegue a 25°C (OBNASEC, 2016).

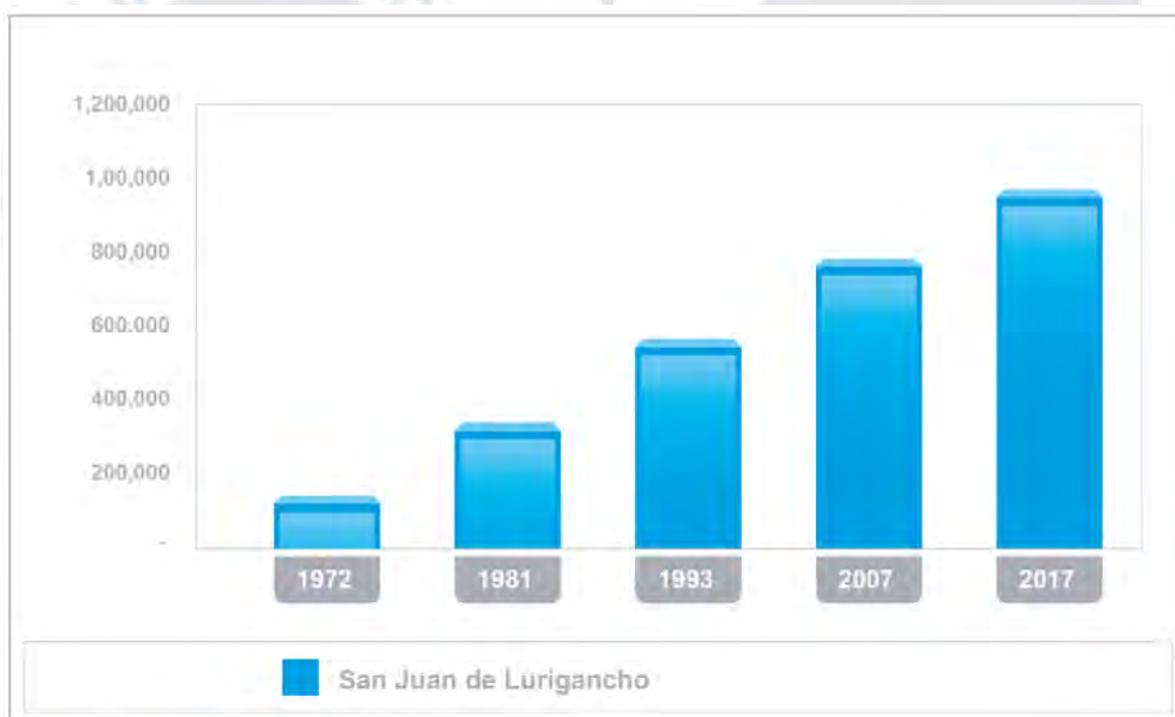


Figura 34. Crecimiento Poblacional de San Juan de Lurigancho
Adaptado de “Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021”, por MUNISJL, 2018.
(<http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>)

En base al PEI del distrito se identificaron los problemas prioritarios, para lo cual se construyó un desglose de problemas para el mismo, como se observa en la Tabla 3. En la Tabla 4 se puede observar cómo estos problemas prioritarios del distrito se alinean a las dimensiones del modelo IPS.

Tabla 3

Desglose de problemas del distrito San Juan de Lurigancho

Problema Central de San Juan de Lurigancho	Problemas prioritarios a resolver según PEI
La baja calidad de los servicios a los vecinos de San Juan de Lurigancho promoviendo el desarrollo inclusivo, integral y sostenible del distrito	Alto índice de inseguridad ciudadana Baja accesibilidad de los programas sociales para la población vulnerable Bajo desarrollo humano inclusivo Inadecuada gestión ambiental sostenible Inadecuada gestión de riesgo de desastres Bajo crecimiento urbano ordenado y sostenible Baja competitividad territorial Baja modernización de la gestión pública

Nota. Adaptado de “Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020”, por MUNISJL, 2018. (<http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>)

2.2.1 Alto índice de inseguridad

San Juan de Lurigancho es uno de los distritos más inseguros de Lima Metropolitana. Según el Observatorio de la Criminalidad del Ministerio Público, este distrito junto con el Cercado de Lima son los de mayor índice de criminalidad y violencia en Lima Metropolitana.

Este índice considera los casos de feminicidio, homicidios, percepción de inseguridad, victimización y todas las denuncias realizadas en las comisarías (Ministerio Público, 2018a). Asimismo, San Juan de Lurigancho ocupa el primer lugar entre los distritos de Lima con mayor cantidad de denuncias por delitos seguidos por el Callao y Comas (IDL Seguridad Ciudadana, 2017).

Tabla 4

Alineamiento de los problemas prioritarios de SJJL con las dimensiones del IPS.

Problemas prioritarios a resolver según PEI	Dimensiones con las que se relacionan
Alto índice de inseguridad ciudadana	Necesidades humanas básicas
Baja accesibilidad de los programas sociales para la población vulnerable	Necesidades humanas básicas
Bajo desarrollo humano inclusivo	Necesidades humanas básicas
Inadecuada gestión ambiental sostenible	Fundamentos de bienestar
Inadecuada gestión de riesgo de desastres	Fundamentos de bienestar
Bajo crecimiento urbano ordenado y sostenible	Oportunidades
Baja competitividad territorial	Oportunidades
Baja modernización de la gestión pública	Oportunidades

Por otro lado, la tasa de homicidios intencionales en San Juan de Lurigancho en el 2017 es de 7.10%, es decir es uno de los distritos con la tasa más alta en todo el país (INEI,

2018f). Asimismo, posee la posición 62 como uno de los distritos con mayor violencia y delincuencia en todo el Perú, siendo la zona donde más denuncias existe con un total de 17,280 casos (Policía Nacional del Perú, 2019).

En ese sentido, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha planteado diferentes Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) para reducir los índices de inseguridad ciudadana, el cual es uno de sus su Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). Para lograr este OEI la Municipalidad busca garantizar servicios de seguridad ciudadana eficientes monitoreando el número de habitantes por sereno, el patrullaje integrado a nivel distrital a través del número de patrullajes integrales efectuados, un programa preventivo de seguridad ciudadana a través de comités de seguridad ciudadana constituidos y un programa de prevención contra la violencia familiar que permita reducir la cantidad de denuncias por violencia familiar registrada (MUNISJL, 2018b).

2.2.2 Baja accesibilidad de los programas sociales para la población vulnerable

Según el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de San Juan de Lurigancho, se considera población vulnerable a las personas que se encuentren en pobreza monetaria, a los niños y adolescentes abandonados, los adultos mayores y los discapacitados (MUNISJL, 2016). Cabe mencionar, que la cantidad de personas con alguna discapacidad en San Juan de Lurigancho asciende a 109,095 personas, es decir el 10.51% de la población (INEI, 2018d). Dentro de la población vulnerable se encuentra el adulto mayor donde constantemente se presenta casos de pacientes no atendidos que acampan en las calles para lograr una cita en el hospital del distrito (Panamericana, 2018).

La Municipalidad tiene precisamente como OEI contribuir a la accesibilidad de los programas sociales para la población vulnerable, el cual monitorea a través del número de acciones de distribución y fiscalización anual de alimentos que realiza a este grupo de personas. En ese sentido ha establecido diferentes AEI para el logro de este OEI entre los que

destacan crear un programa de atención integral del adulto mayor, un programa de atención a los discapacitados y distintos programas enfocados en la protección de la población vulnerable.

2.2.3 Bajo desarrollo humano inclusivo

Para la municipalidad de San Juan de Lurigancho el desarrollo humano inclusivo consiste en mejorar principalmente los servicios de educación y salud (MUNISJL, 2018b)

Respecto a los servicios de educación, los colegios de Educación Básica Públicos de San Juan de Lurigancho tienen brechas significativas respecto al buen estado de su infraestructura, registrando una brecha de 64.00%, además el 94.10% están conectados a una red de agua potable, el 93.70% tiene acceso a la red de electricidad y el 96.60% están conectados a una red de desagüe, es decir el 92.70% de las IIEE de San Juan de Lurigancho tienen acceso a los tres servicios básicos. Un dato no menos relevante es la brecha que tienen respecto al acceso al internet en primaria y secundaria donde el 83.40% y el 90.50%, respectivamente poseen este privilegio (MINEDU, 2016), tal como se puede observar en la siguiente Tabla 5.

Estas brechas tienen un efecto significativo en los logros de aprendizajes de los estudiantes en este distrito. el Ministerio de Educación (2016) a través de su Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC) identificó que San Juan de Lurigancho tiene brechas relevantes en logros de aprendizaje las mismas que se registran en la Tabla 6.

La información registrada muestra que en lo que corresponde al segundo grado de primaria se tiene una brecha de 44.80% y de 63.30% en comprensión lectora y en lógica matemática, respectivamente, y en lo relativo a cuarto grado de primaria la brecha es de 64.80% y 73.20%. El caso de mayor preocupación es el de segundo grado de secundaria donde la comprensión lectora alcanza una brecha del 84.20% y la de lógico matemático una brecha de 88.80%.

Tabla 5

Brechas de servicios en las IIEE de San Juan de Lurigancho

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	36.00	64.00
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	93.70	6.30
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	94.10	5.90
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	96.60	3.40
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	92.70	7.30
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	83.40	16.60
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	90.50	9.50

Nota. Tomado de “Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE)”, por MINEDU, 2016 (<https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/inicio>)

Respecto a salud, uno de los principales problemas de San Juan de Lurigancho es la alta tasa de obesidad de su población, ya que el 11.90% la padece (INS, 2018) siendo el distrito con la mayor población obesa del Perú con 132,313 personas que padecen dicha condición. Además, San Juan de Lurigancho se encuentra entre los 15 distritos con la mayor tasa de obesidad infantil de Lima Metropolitana con una tasa de 2.40% (MUNISJL, 2016).

Por otro lado, entre las tasas de mortalidad por enfermedades no contagiosas destaca la tasa estandarizada de incidencia de cáncer en hombres en el distrito de San Juan de Lurigancho con un valor relativamente alto de entre 167.80 y 213.30 casos por cada 100,000 individuos. En el caso de mujeres es entre 178.10 y 214.00 casos por cada 100,000 (MINSAL, 2013), tal cual muestra la *Figura 35*.

En lo que respecta a nutrición en San Juan de Lurigancho, el porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica es de 7.60%, siendo levemente más alta que la de Lima Metropolitana (6.80%), pero más baja que la de Perú (12.90%). Este indicador ha ido evolucionando satisfactoriamente desde el 2010 cuando el porcentaje era de 8.60%, sin embargo, ha aumentado respecto al 2016 cuando era de 7.20% (INEI, 2018a).

Tabla 6

Indicadores de resultados de aprendizaje de San Juan de Lurigancho

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	485	7,728	10,102	44.80
		Porcentaje (%)	-	2.6	42.2	55.2	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	4,833	6,751	6,719	63.30
		Porcentaje (%)	-	26.41	36.88	36.71	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	669	3,916	5,990	5,736	64.80
		Porcentaje (%)	4.1	24.0	36.7	35.2	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	879	3,502	7,553	4,377	73.20
		Porcentaje (%)	5.4	21.5	46.3	26.8	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	1,686	6,287	5,588	2,547	84.20
		Porcentaje (%)	10.5	39.0	34.7	15.8	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	3,964	7,226	3,112	1,805	88.80
		Porcentaje (%)	24.6	44.9	19.3	11.2	

Nota. Tomado de “Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE)”, por MINEDU, 2016 (<https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/inicio>)

Por otro lado, el porcentaje de menores de cinco años con anemia en San Juan de Lurigancho es de 33.20%, es decir un porcentaje menor que Lima Metropolitana (37.50%) y un poco menos que a nivel nacional (33.30%).

En ese sentido, la Municipalidad busca promover el desarrollo humano inclusivo a través de un proyecto educativo local formulado participativamente, hacer accesible los servicios de salud preventivos e implementar programas de promoción de la cultura, el deporte y la recreación.

2.2.4 Inadecuada gestión ambiental sostenible

La contaminación del aire es una problemática que afecta directamente la salud de las poblaciones, además de incidir en el fenómeno del cambio climático. El distrito de San Juan de Lurigancho presenta un alto índice de contaminación por partículas finas respirables PM10 y partículas de polvo sedimentares PM2.5 (MINSAs, 2013).

Respecto a las áreas verdes, el distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con 1'210,442.00 m² implementadas con este fin, lo cual representa el 0.90% del área total del

distrito que cuenta con un total de 131'250,442.00 (MUNISJL, 2016). De los diferentes tipos de áreas verdes que existen en el distrito, uno de las más importantes son los parques, ya que constituyen espacios de recreación, esparcimiento y representan el único contacto con la naturaleza en el ámbito urbano. Sin embargo, es pertinente mencionar que de los 425 parques que se pueden encontrar en el distrito, 295 se encuentran en regular o mal estado y solo 130 en buen estado (MUNISJL, 2016).

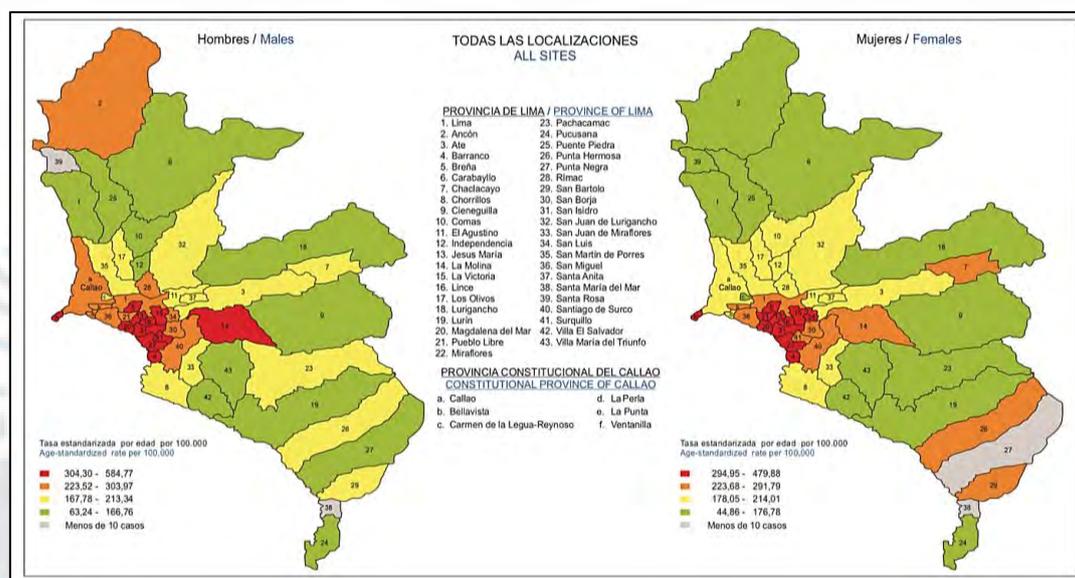


Figura 35. Tasa de incidencia de cáncer por distrito. Tomado de “Análisis de situación de salud del Perú”, por MINSA, 2013 (<http://www.dge.gob.pe/porta/docs/intsan/asis2012.pdf>).

Además, la OMS ha establecido un parámetro de 8.00m² de área verde por habitante para asegurar una buena calidad de vida, pero en el caso de San Juan de Lurigancho se cuenta únicamente con 1.10m² de áreas verdes por habitante, lo que resulta crítico. Respecto a esta problemática la Municipalidad del distrito se ha propuesto, en el marco del PDLC alcanzar la meta de 5.00m² de área verde por habitante para el 2021, además de la implementación de un plan de gestión ambiental y la ejecución de tres proyectos de protección del medioambiente (MUNISJL, 2016).

En relación a la contaminación ambiental, el distrito se encuentra debajo de los estándares de calidad ambiental del MINAM. Los principales agentes contaminantes son las

emisiones de las fábricas y la industria química, así como de los vehículos y la basura. Ante esto, la Municipalidad del distrito se ha propuesto la implementación de un plan para la prevención y control de la contaminación del aire para el 2021, así como el desarrollo de convenios estratégicos con instituciones relevantes relacionadas al tema de impacto ambiental (MUNISJL, 2016).

En cuanto a la contaminación por ruido, el distrito de San Juan de Lurigancho se encuentra en el puesto ocho de los diez puntos de la ciudad de Lima con mayor nivel de presión sonora (OEFA, 2016).

Respecto al tratamiento de agua, no se ha encontrado información específica del distrito de San Juan de Lurigancho, sin embargo, la municipalidad reconoce la necesidad de desarrollar estrategias ecoeficientes con tecnologías limpias para tratar y reutilizar el agua, tal cual establece en el PDLC del distrito con miras al año 2021.

2.2.5 Inadecuada gestión de riesgo de desastres

La Municipalidad de San Juan de Lurigancho ha identificado un alto riesgo de desastres en viviendas en zonas vulnerables, por lo tanto, busca promover la gestión de riesgo de desastres a través del aumento de las acciones de prevención en seguridad de las edificaciones de estas viviendas complementándolo con asistencia técnica para la prevención y preparación ante desastres naturales a la población (MUNISJL, 2018b).

Asimismo, la municipalidad planea realizar inspecciones técnicas continuas relacionada con la seguridad de las edificaciones. Para ello actualizará sus instrumentos de gestión de riesgos de desastres.

Según su PDLC, la Municipalidad tiene como objetivo que evitar la aparición de viviendas en áreas de riesgo de desastres a través del crecimiento vertical urbano haciendo un uso eficiente de las áreas verdes para el año. Además, se espera que para el 2030 por lo menos el 15.00% de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo adopten una gestión de riesgo

tomando en cuenta medidas preventivas que aumenten las posibilidades de salvaguardar sus vidas ante un desastre natural (MUNISJL, 2016).

2.2.6 Bajo crecimiento urbano ordenado y sostenible

La Municipalidad de San Juan de Lurigancho tiene como prioridad estratégica promover el crecimiento urbano ordenado y sostenible para lo cual ve necesario actualizar el programa de catastro urbano, ya que este no pudo realizar de manera eficaz en el Censo Nacional 2017 realizado por INEI, por lo que la última información confiable con la que cuentan es la del Censo Nacional 2007 (MUNISJL, 2018b).

Por otro lado, la Municipalidad busca reducir la cantidad de accidentes de tráfico en el distrito a través de un programa de prevención de accidentes de tránsito eficiente, ya que al 2015 tenía una tasa de 3.51% de accidentes de tránsito por cada 1,000 habitantes. Según el MINSA, San Juan de Lurigancho es el distrito con más emergencias médicas producto de un accidente de tránsito con 773 casos de 3,950 (Redacción Publímetro, 2018). En ese sentido, para el 2020, la municipalidad tiene como meta reducir esta tasa a 2.00%.

Asimismo, la Municipalidad se ha propuesto rehabilitar las vías urbanas y darles el mantenimiento necesario para prevenir accidentes a través de acciones de mantenimiento constante a las pistas y veredas del distrito.

Otra iniciativa que planea realizar la Municipalidad para mejorar el crecimiento urbano ordenado y sostenible es mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal a través del aumento de la inversión pública en este tipo de obras.

2.2.7 Baja competitividad territorial

Según la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, el distrito ha tenido un crecimiento económico producto de las inversiones privadas para la realización de actividades económicas de índole comercial, de servicios e industrial, sin embargo, este crecimiento no ha sido muy significativo en términos de formalidad (MUNISJL, 2016).

En lo que respecta a los negocios comerciales, estos se ubican en las principales avenidas de San Juan de Lurigancho y estas consisten en el comercio mayorista y minorista. Asimismo, las empresas industriales se encuentran en zonas alejadas del ámbito urbano donde no existían viviendas, sin embargo, en el presente ya se encuentran habitadas, precisamente por un crecimiento urbano inadecuado, problema identificado en el acápite anterior (MUNISJL, 2016).

Un problema que afecta a la competitividad territorial es el crecimiento de los negocios informales, tanto en locales como ambulatorio, ya que al 2017, solo el 60.00% de las empresas privadas se encuentran formalizadas, por ello la Municipalidad se ha planteado brindar asistencia técnica a las empresas para su formalización con la meta de aumentar este indicador a 75.00% en el 2020 (MUNISJL, 2018b).

Asimismo, la Municipalidad busca generar un clima de negocios atractivo para las inversiones aumentando la cantidad de licencias de funcionamiento de 2,240 en el 2017 a 3,400 al 2020. Además, para promover la creación de más negocios y lograr su sostenibilidad en el tiempo brindará asistencia técnica en información y capacitación empresarial (MUNISJL, 2018b). En ese sentido, se busca aprovechar la creación de nuevos negocios para aumentar la oferta laboral en el distrito para lo cual la Municipalidad aumentará el número de ferias informativas sobre demanda y oferta laboral, ya que en el 2017 solo se realizó una. Para los próximos tres años se plantea realizar por lo menos tres ferias cada año.

2.2.8 Baja modernización de la gestión pública

La Municipalidad de San Juan de Lurigancho considera como prioridad estratégica implementar la modernización de la gestión pública a través de una gestión estratégica enfocado a resultados, es decir al cumplimiento anual de las metas del PEI. Asimismo, considera necesario mejorar la gestión de inversiones para que estas sean eficientes y oportunas monitoreándolo a través del porcentaje de ejecución anual de las inversiones que al

2017 ascendía a 80.00%. Para el 2020, la Municipalidad espera aumentar este indicador a 100.00% (MUNISJL, 2018b). Por otro lado, la tasa de morosidad tributaria es excesivamente alta, ya que al 2015 ascendía a 65.00%, por ende, a través de una mejor gestión tributaria se espera reducirla a 50.00% para el 2020 (MUNISJL, 2018b).

Asimismo, en el PDLC al 2021 la Municipalidad reconoce la necesidad de promover la participación ciudadana a través de la modernización de la gestión pública para ello ha planteado como AEI implementar un plan de gobierno digital y mejorar el portal de transparencia institucional para que los vecinos de San Juan de Lurigancho tengan información actualizada sobre la gestión de la Municipalidad y un instrumento con el cual puedan comunicarse y participar en las mejoras al distrito (MUNISJL, 2016). Cabe mencionar que en el 2015 el portal de transparencia institucional fue calificado con una puntuación de 5.19 de 8.00 posibles. Para el 2020, la Municipalidad espera aumentar ese indicador a 8.00 (MUNISJL, 2018).

2.3 Resumen del Capítulo

Con el objetivo de caracterizar la situación del distrito de San Juan de Lurigancho en términos holísticos y de manera integral, se construyó un modelo de análisis basado en los indicadores, componentes y dimensiones del IPS que contempla el ámbito tanto externo como interno del distrito. A nivel de análisis del ámbito externo se ha trabajado a nivel provincial y nacional construyendo cada uno de los indicadores del IPS en base a fuentes secundarias. A nivel del análisis interno se construyó un esquema de problemas basados en la información del último Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y el Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021, esto permitió detectar la problemática de mayor relevancia para el distrito, el cual es la baja calidad de los servicios de San Juan de Lurigancho a través del desarrollo inclusivo, integral y sostenible. Las causas de esta problemática son el alto índice de inseguridad, el bajo desarrollo humano inclusivo, la

inadecuada gestión ambiental sostenible, la inadecuada gestión de riesgo de desastres, el bajo crecimiento urbano ordenado y sostenible, la baja competitividad territorial y la baja modernización de la gestión pública.

2.4 Conclusiones del Capítulo

La inseguridad es un problema nacional que se ha acentuado mucho en los últimos años principalmente en distritos como San Juan de Lurigancho donde los casos de robos, homicidios y feminicidios están entre los más altos del país. Para contrarrestar esta problemática la municipalidad apuesta principalmente por un aumento en la cantidad de serenos y la organización de los vecinos, sin embargo, no hay un plan concreto.

El distrito tiene como una de sus prioridades el brindar acceso a los programas sociales a las poblaciones vulnerables que habitan en SJL, principalmente al adulto mayor que tiene dificultades para poder acceder a servicios de salud de calidad.

El problema del desarrollo inclusivo en SJL es significativo principalmente por la baja calidad del servicio educativo a nivel de infraestructura y servicios básicos. Esto junto con las altas tasas de desnutrición crónica y anemia se refleja en los resultados de logro matemático y de comprensión lectora donde los resultados son preocupantes. Además, la tasa de obesidad en el distrito es la más grande de Lima Metropolitana.

La calidad ambiental de SJL es baja según el MINAM debido principalmente a la contaminación de las industrias y al bajo porcentaje de áreas verdes en el distrito. Asimismo, la contaminación sonora es significativa y no hay planes específicos para el tratamiento de agua.

En SJL existe un alto riesgo de desastres naturales en viviendas vulnerables, por ende, se planea aumentar la cantidad de inspecciones técnicas y el aumento de acciones preventivas ante desastres. Cabe mencionar que una de las causas es el crecimiento urbano desordenado que ha tenido el distrito.

Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo tiene como finalidad ilustrar todo el proceso de construcción del modelo IPS, partiendo por su diseño y conceptualización, entendidos como la tipificación de la investigación así como la selección de los indicadores a utilizar y sus definiciones; pasando luego tanto por la implementación del trabajo de campo mediante la definición de la población, el muestreo, el ámbito geográfico; como por el análisis estadístico en busca de asegurar consistencia y robustez de los resultados mediante pruebas matemáticas; para finalmente calcular el IPS tanto a nivel general como a nivel de dimensiones y componentes.

3.1 Diseño de la Investigación

La presente investigación es cuantitativa, no experimental, transversal y del tipo descriptivo. Según Hernández et al (2014) el Índice de Progreso Social (IPS), por un lado contempla un diseño cuantitativo no experimental pues su propósito es determinar el índice en base a un proceso secuencial y probatorio, sin buscar comprobar una hipótesis o manipular alguna variable de la zona geográfica que estudia, sino buscando describir la situación actual de un país, región, distrito o localidad respecto al progreso social de sus habitantes (Porter, Stern & Green, 2017); por otro lado su diseño también es transversal del tipo descriptivo pues tiene como objetivo indagar la implicancia de ciertas variables en una población y la recolección de dicha data se realiza en un tiempo único (Hernández et al., 2014).

Según el Social Progress Imperative adaptado por CENTRUM PUCP (2018), la determinación del IPS del distrito de SJL se realiza mediante los siguientes pasos: (a) determinación de conceptos; (b) construcción del modelo; (c) calibración; (d) procesamiento estadístico; (e) análisis de consistencia y robustez; y (f) análisis y hallazgos. Como se aprecia en la *Figura 36*.

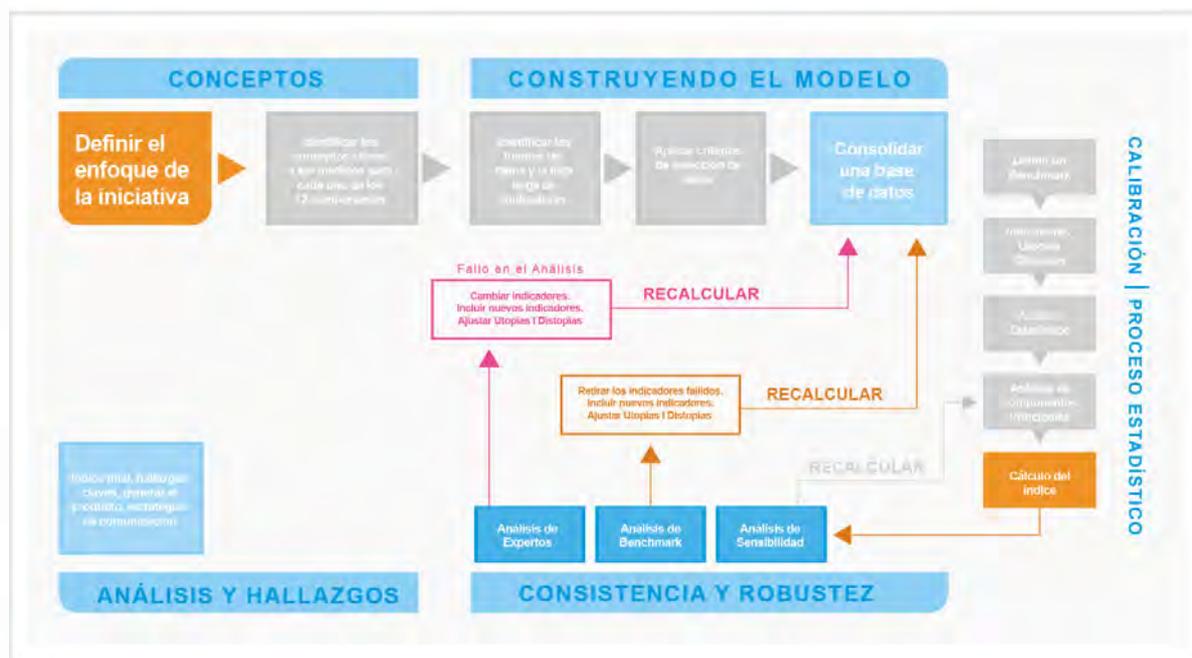


Figura 36. Mapa de proceso del IPS
Adaptado de *Índice de Progreso Social Ciudades*, por CENTRUM PUCP, p.45, s.f.

3.2 Determinación de Conceptos

La determinación de conceptos busca por un lado definir el enfoque de la iniciativa de determinar el IPS de San Juan de Lurigancho y por el otro identificar los conceptos clave a ser medidos para cada uno de los 12 componentes que componen el IPS. En ese sentido, el enfoque del IPS se encontrará centrado en: (a) determinar dimensiones no económicas de desempeño de una localidad o nación, para evaluar el progreso social como complemento al progreso económico; (b) medición basada en indicadores de resultado en vez de indicadores de esfuerzo, pues estos miden directamente los efectos de las decisiones e inversiones y no requieren mayor consenso respecto a cómo ciertos esfuerzos conducen a los resultados; (c) proveer una plataforma holística, compuesta por tres dimensiones de progreso social, cada una de las cuales está formada por cuatro componentes de pesos equivalentes; y (d) calcular el IPS de cada componente como la suma ponderada de una serie de indicadores (Stern, Wares & Epner, 2017). Por otro lado, conceptualizando cada una de las dimensiones y componentes, partiendo de la dimensión Necesidades Humanas Básicas esta cuenta con cuatro componentes, los cuales son: (a) la nutrición y cuidados médicos básicos; (b) agua y

saneamiento; (c) vivienda y servicios públicos; y (d) seguridad personal. El primer componente de esta dimensión evalúa la accesibilidad de SJL a los servicios médicos básicos y a una adecuada nutrición en edades tempranas. Respecto al componente de agua y saneamiento, esta mide también accesibilidad, pero al servicio de agua potable y saneamiento necesarios para la supervivencia y conservación de la salud. Por otro lado, el componente de vivienda y servicios públicos analiza si es que el distrito cuenta con la infraestructura necesaria para acoger dignamente a sus habitantes. Finalmente, el componente de seguridad personal evalúa tanto a nivel factico como perceptivo si es que las personas son libres de moverse fuera de sus hogares sin que su vida o su integridad se encuentren bajo riesgo.

En cuanto a la dimensión de fundamentos del bienestar, los componentes que la integran son: (a) acceso al conocimiento básico que tiene como fin medir si la educación recibida incluye a todas las personas en SJL; (b) acceso a información y telecomunicaciones que evalúa si las personas tienen las facilidades para acceder libremente a la información y si se tiene todas las posibilidades para poder comunicarse utilizando medios como telefonía fija, celular o internet; (c) salud y bienestar mide que capacidad tiene el distrito de ofrecer a sus habitantes condiciones de vida saludable en el largo plazo; y (d) sostenibilidad ambiental el cual evalúa el nivel de contaminación del medio ambiente tanto a nivel factico como perceptivo de los habitantes.

Respecto a la tercera dimensión de Oportunidades, compuesta por los componentes: (a) derechos personales, donde evalúa que las personas puedan participar en la política y las decisiones del distrito; (b) libertad personal y de elección donde se analiza que las personas de la sociedad sean capaces de ejercer su libertad de tomar sus propias decisiones; (c) tolerancia e inclusión donde se mide el nivel de discriminación de una sociedad que puede generar actos de violencia que impidan el progreso social; y (d) acceso a la educación superior que evalúa la accesibilidad de los pobladores de SJL a este tipo de educación.

3.3 Construcción del Modelo

En primer lugar, para la construcción del modelo fue necesario seleccionar los indicadores basándose en la verificación de que estos se relacionen a factores sociales o ambientales; y que cumplan con medir un resultado más allá del esfuerzo; luego se procedió a identificar las fuentes de datos para cada uno de los indicadores seleccionados previamente, para lo cual se clasificó a dichas fuentes como primarias y secundarias. Entendiendo como datos de fuente primaria aquellos que provienen de la encuesta de campo realizada a los jefes de hogar en las diferentes zonas del distrito; y como datos de fuente secundaria aquellos que provienen de diversas instituciones gubernamentales o privadas, como es el caso del Ministerio de Educación (MINEDU), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Salud (MINSA), entre otros; buscando disponibilidad de información actualizada, además de asegurar la calidad y consistencia de la misma, sustentada en la seriedad, cobertura y continuidad en la toma de datos de las instituciones responsables. El detalle de las fuentes utilizadas para cada uno de los indicadores correspondientes a cada dimensión del modelo IPS se encuentra en la Tabla 7, Tabla 8 y Tabla 9.

Luego se determinó una definición clara para cada uno de los indicadores seleccionados en el modelo para de esa manera lograr consolidar la encuesta a ser utilizada en el trabajo de campo, que sea lo suficientemente robusta y que permita consolidar la base de datos sin dificultades. El detalle de las definiciones operacionales de cada uno de los indicadores utilizados en el modelo se encuentra en el Apéndice B.

En la Tabla 7 se observan las fuentes de los 15 indicadores de la dimensión de las necesidades humanas básicas relacionados con los componentes Nutrición y cuidados médicos básicos, Agua y Saneamiento Básico, Vivienda y Servicios Públicos y Seguridad Personal:

Tabla 7

Fuente de datos de variables de dimensión necesidades humanas básicas

Variable	Fuente	Descripción	Tipo	Año
Desnutrición crónica en menores de 5 años	INEI	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	Secundaria	2018
Anemia en menores de 3 años	INEI	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	Secundaria	2016
EDA en menores de 5 años	MINSA	Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades	Secundaria	2015
Acceso agua potable	INEI	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)	Secundaria	2015
Acceso servicio saneamiento	INEI	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)	Secundaria	2015
Acceso electricidad	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Conexión eléctrica en vivienda	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Calidad de aire dentro de la vivienda	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Vivienda no precaria	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Déficit cuantitativo de vivienda				
Porcentaje de homicidios	INEI	Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas U: 0 D: 28.0 Tumbes	Secundaria	2017
Percepción inseguridad	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Venta de drogas cerca de residencia	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Actividades de prostitución	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Víctima de delincuencia	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018

En la Tabla 8 se observan las fuentes de los indicadores de la dimensión de fundamentos del bienestar:

Tabla 8

Fuente de datos de variables de dimensión fundamentos del bienestar

Variable	Fuente	Descripción	Tipo	Año
Tasa de analfabetismo en adultos	MINEDU	OACIGED	Secundaria	2017
Tasa asistencia en primaria	INEI	Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de comunidades indígenas	Secundaria	2017
Tasa asistencia en secundaria	INEI	Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de comunidades indígenas	Secundaria	2017
Logro lenguaje	INEI	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	Secundaria	2018
Logro matemática	INEI	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	Secundaria	2018
Tenencia telefonía móvil	INEI	Censos Nacionales 2017: XII de población, VII de Vivienda y III de comunidades indígenas	Secundaria	2018
Acceso a internet	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Calidad de internet	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Teléfonos fijos por vivienda	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Tasa de obesidad	MINSA	Informe de Obesidad del Instituto Nacional de Salud	Secundaria	2018
Padecimiento de Enfermedades crónicas	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
No realiza actividad física	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Porcentaje de población que fuma	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Recolección residuos sólidos		Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021	Secundaria	2015
Uso de medio de transporte	BID	Ciclo-Inclusión en América Latina y el Caribe: Guía para impulsar el uso de la bicicleta	Secundaria	2015
Contaminación por ruido	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Contaminación de aire	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018

En la Tabla 9 se observan las fuentes de los indicadores de la dimensión de oportunidades:

Tabla 9

Fuente de datos de variables de dimensión oportunidades

Variable	Fuente	Descripción	Tipo	Año
Libertad de expresión	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Vivienda con título propiedad	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Ausentismo (elecciones distritales)	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Participación Ciudadana	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Corrupción	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Viviendas con acceso a bienes de uso público	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Actividades Culturales (Satisfacción)	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Violencia familiar contra la mujer	MIMP	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual	Secundaria	2018
Discriminación a discapacitados	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2018
Discriminación a los inmigrantes	Observatorio Lima Como Vamos	Encuesta Lima Como Vamos	Secundaria	2018
Discriminación por nivel económico	Observatorio Lima Como Vamos	Encuesta Lima Como Vamos	Secundaria	2018
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2019
Tasa de graduados de universidad	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2019
Mujeres que accedieron a la educación superior	Encuesta Distrital	Encuesta Distrito San Juan de Lurigancho	Primaria	2019

Una vez realizado este trabajo de identificación y selección se procedió a armar el trabajo de campo mediante la realización de la encuesta para lo cual se consideró los siguientes aspectos:

3.3.1 Población

Entendiendo por población como el conjunto de los elementos pertenecientes al ámbito espacial de la investigación, cuyas propiedades se encuentran bajo estudio, la presente investigación se encuentra circunscrita a las cuatro zonas del distrito de San Juan de Lurigancho, donde las unidades elementales de análisis son los pobladores de dicho distrito, cuya población según el último Censo Nacional de Población y Vivienda (INEI, 2018d) asciende a 1'038,495 habitantes.

3.3.2 Muestra

Dadas las limitaciones económicas y de tiempo asociadas a la toma de datos de la población completa, se procedió a tomar una muestra; entendida como una porción o fragmento representativo de la población, cuyas características medidas puedan luego ser generalizadas. Se utilizó a las viviendas como base para las actividades de muestreo, aplicando el método probabilístico mediante el muestreo al azar sistemático. Asimismo, para la determinación del marco muestral se recurrió al mapa catastral del distrito publicado en la Plataforma Multipropósito de Catastro – Geo Llaqta, publicado por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI, 2018a) logrando identificar 11,452 manzanas, las mismas que según la proporción promedio de viviendas /manzana calculada de 22.50 (Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021); se encuentra un total de 257,670 viviendas, sobre los cuales se procedió a calcular el tamaño de muestra en base a la fórmula de población finita, definida en la Ecuación 1, donde n es el tamaño de muestra, Np es tamaño de la población, e es el error de estimación, p es el porcentaje estimado de la muestra

que se investiga, q es el porcentaje estimado complementario y Z es el puntaje equivalente al intervalo de confianza de 95.00%.

$$n = \frac{Z^2 * N_p * p * q}{(N_p - 1) * K^2 + Z^2 * p * q} \quad (1)$$

Por otro lado, se calculó el error de estimación, tomando como objetivo un valor global de 5.00% y de 10.00% por cada zona, con un nivel de confianza de 95.50%; dando como resultado un total de 400 muestras requeridas para todo el distrito y 100 muestras por cada zona. Los detalles de cálculo se muestran en la Tabla 10.

Tabla 10

Cálculo de distribución de muestras por zona

Zonas	Viviendas N	Muestras n	Error e%
1	45900	100	10%
2	28980	100	10%
3	118418	100	10%
4	64372	100	10%
Total	257670	400	5%

Una vez determinado un tamaño de muestra de 100 por cada zona, se seleccionó aleatoriamente 25 manzanas en cada una de las zonas, con la consigna de encuestar cuatro viviendas en cada manzana, espaciando cinco viviendas a partir de la primera vivienda de la manzana seleccionada aleatoriamente.

3.3.3 Localización geográfica

San Juan de Lurigancho, actualmente considerado como el distrito más poblado del Perú, ubicado al Noroeste de Lima Metropolitana, delimita con siete distritos, por el Norte con el Carabayllo, por el Sur limita con El Agustino y con Lima, hacia el Este con la Provincia de Huarochirí y Lurigancho, y por el Oeste con el distrito del Rímac, Independencia y Comas. Gracias a las zonas naturales que delimitan su territorio, su área geográfica se asemeja a una inmensa quebrada, la misma que la configura como una gran urbe que integra

zonas urbanas, así como zonas rurales (MUNISJL, 2018b). Actualmente el distrito está dividido en cuatro zonas, definidas por la municipalidad de SJL tal como se puede observar en la *Figura 37*.



Figura 37. Mapa de Clasificación Zonal de San Juan de Lurigancho
Adaptado de “Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020 de San Juan de Lurigancho”, por
MUNISJL, 2018b (<http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>)

La zona uno es predominantemente industrializada, comercial y residencial; tiene facilidad de acceso a centros comerciales, parques zonales y espacios recreativos, así como al transporte urbano, tal como el Metropolitano o el Metro de Lima; esta zona está conformada por Campoy, Mangamarca, Azcarruz, Zarate, Urb. Manco Inca, Urb. Las Flores, Urb. San Carlos y Urb. La Huayrona.



Figura 38. Imágenes de la zona uno

En la zona dos predominan los locales comerciales y las zonas residenciales; este espacio no presenta empresas o lugares industriales al alcance y la posibilidad de acceso tanto a áreas de recreación, o transporte público; esta zona está conformada por Caja de Agua, Chacarilla de Otero, Las Flores de Lima, San Hilarión, y Santa Elizabeth.

Tanto la zona tres como el cuatro, cuentan en su mayoría con zonas rurales y de residencia; no cuentan con locales comerciales o industrias cercanas; los accesos para llegar a dichos cuadrantes son más complicados y por la geografía del espacio, el tránsito tanto de

automóviles como peatonal son complicados; ambas zonas están conformadas por la Urb. Canto Bello, Urb. San Rafael, AA.HH. Huáscar, ASOC. Pro Vivienda Buenos Aires, AA.HH. Mariscal Ramón Castilla, AA.HH. Bayóvar, AA.HH. 10 de octubre, AA.HH. Juan Pablo II, AA.HH. Casa Blanca, AA.HH. José Carlos Mariátegui, Urb. Canto Rey, Urb. Canto Grande, ASOC. El Porvenir, Mariscal Cáceres, AA.HH. Santa María, AA.HH. Cruz de Motupe, y AA.HH. Enrique Montenegro.



Figura 39. Imágenes de la zona dos

3.3.4 Instrumentación

Según Hernández et al (2014) la recolección de datos cuantitativos en la investigación implica armar un plan de procedimientos que lleven finalmente a reunir la data para un propósito, dicho proceso se realiza mediante los instrumentos de medición. Para la medición

del IPS presente, se ha aplicado un cuestionario como instrumento de medición, brindado por CENTRUM PUCP, el mismo que está fundamentado en la metodología del Social Progress Imperative y que se ha aplicado a través de entrevistas personales, en cada hogar seleccionado.



Figura 40. Imágenes de la zona tres

La encuesta aplicada en el distrito de San Juan de Lurigancho consta de 60 preguntas cerradas, aplicadas a los jefes de cada hogar entrevistado, como se puede observar en el Apéndice A. La estructura del cuestionario está dividida en 10 secciones cuya finalidad es profundizar en la medición de los indicadores definidos en el Apéndice B.

3.1.1 Recolección de datos

La recolección de datos se realizó a través de dos tipos de fuentes: primarias y secundarias. Como fuente primaria se utilizaron los datos provenientes de la encuesta realizada a jefes del hogar. En el caso de fuentes secundarias se utilizaron los datos

estadísticos de diversas instituciones estatales como el MINEDU, INEI, MINSA, PEI, PDLC. Cabe destacar que el 61.70% de los datos utilizados para la construcción del modelo IPS provienen de la encuesta como fuente primaria, y el 38.30% de los datos provienen de fuentes secundarias.



Figura 41. Imágenes de la zona cuatro

Para el levantamiento de datos primarios se contrató a la empresa de investigación de mercado GSI Consultoría – CESSCON SAC la cual estuvo a cargo de la ejecución de un piloto de validación y la ejecución de las encuestas durante los meses de diciembre del 2018 y enero del 2019. El equipo de investigación estuvo a cargo del taller de capacitación al equipo encuestador en conjunto con la empresa, además de ser partícipe de las ejecuciones a nivel supervisión tanto en la etapa del piloto como en la etapa de encuesta, tal como se muestra en la *Figura 42*.

Se realizaron un total de 400 encuestas a jefes del hogar, las cuales evidenciaron una distribución por género de 55.03% encuestados del sexo femenino y 44.97% del sexo masculino. En el caso de las fuentes secundarias el 51.56% de los datos provienen de las bases de datos del INEI; un 11.11%, del MINSA; un 11.11% del observatorio Lima Como Vamos; y 5.56% de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, del BID, el MINEDU y la MIMP, tal y como se ve en la *Figura 43*. Respecto a la antigüedad de los datos el 41.2% se corresponde al año 2017, el 23.5% del 2018, el 17.6% del 2016, el 5.9% del 2015, y el 11.8% del 2013.



Figura 42. Imágenes de ejecución de encuestas

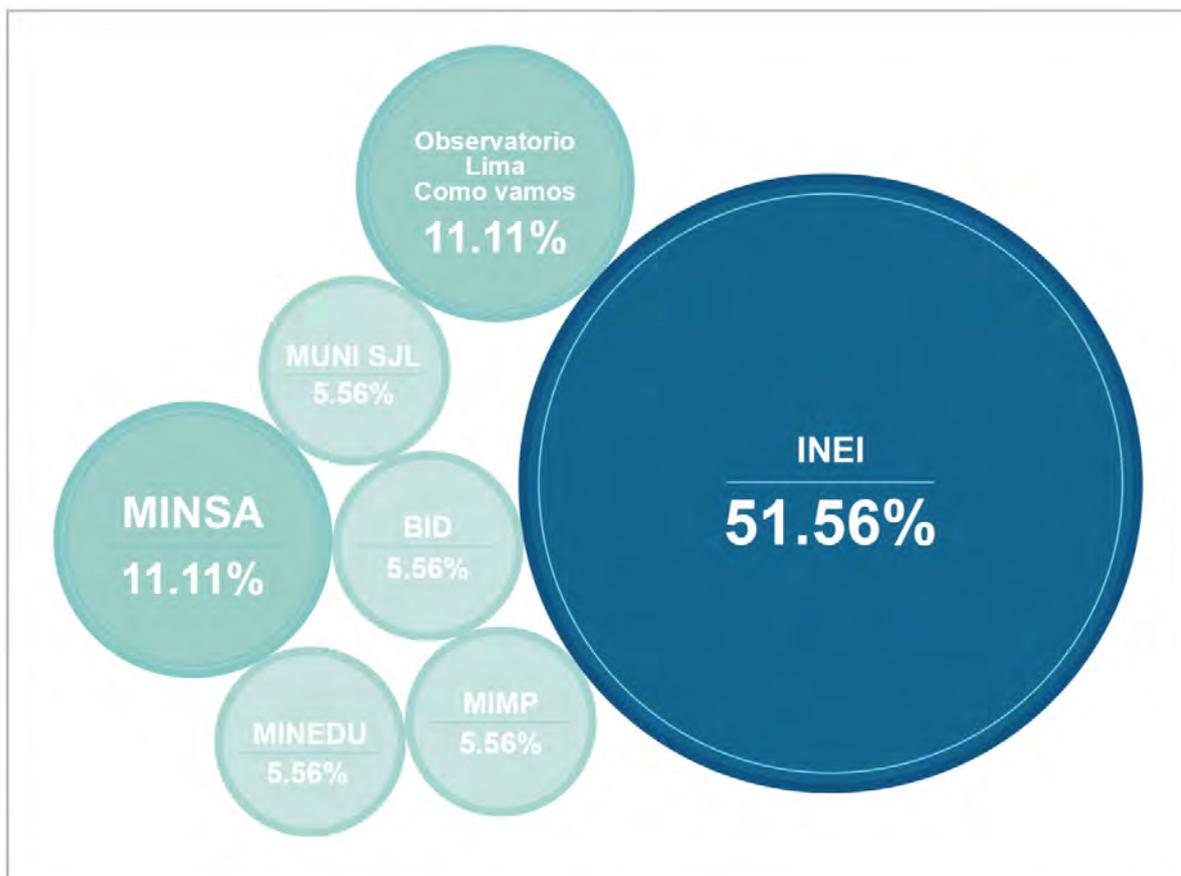


Figura 43. Distribución de entidades que se usaron como fuentes secundarias.

3.2 Calibración

Una vez realizada la captura de los datos tanto primarios como secundarios y antes de iniciar el procesamiento estadístico se requirió realizar la calibración de los datos, el cual consiste básicamente en establecer límites superiores (utopías) e inferiores (distopías) para cada una de las variables o indicadores; para lo cual se realizó una búsqueda de información secundaria utilizando tanto fuentes globales recurriendo a los ODS desarrollados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2018); como fuentes a nivel local recurriendo a las metas descritas en el plan de desarrollo concertado del distrito, así como las estadísticas publicadas por el INEI; en algunos casos debido a la carencia de información publicada para la utopía y/o distopía se procedió a tomar el valor máximo y mínimo de los resultados obtenidos de la encuesta por cada zona, el detalle de estas utopías y distopías se muestran en la Tabla 11.

Tabla 11

Codificación de indicadores y definición de utopías y distopías.

Componente	Indicador	Código	Utopía	Distopía	Tipo de fuente
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01	2.9	33.3	Secundaria
	Anemia en menores de 3 años	ncb02	20.5	50.0	Secundaria
	EDA en menores de 5 años	ncb03	0.0	16.7	Secundaria
Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	asb01	100.0	20.0	Secundaria
Vivienda y Servicios Públicos	Acceso servicio saneamiento	asb02	100.0	38.9	Secundaria
	Acceso electricidad	vsp01	100.0	79.9	Secundaria
	Conexión eléctrica en vivienda	vsp02	100.0	96.0	Máx./Mín.
	Calidad de aire dentro de la vivienda	vsp03	100.0	71.0	Máx./Mín.
	Vivienda no precaria	vsp04	43.0	11.0	Máx./Mín.
Seguridad Personal	Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	-98.0	-100.0	Máx./Mín.
	Tasa homicidios	sp01	0.0	0.0	Secundaria
	Percepción inseguridad	sp02	0.0	100.0	Secundaria
	Venta de drogas cerca de residencia	sp03	10.0	24.0	Máx./Mín.
	Actividades de prostitución	sp04	0.0	11.0	Máx./Mín.
Acceso al conocimiento básico	Víctima de delincuencia	sp05	17.7	71.0	Máx./Mín.
	Tasa de analfabetismo en adultos	abc01	0.0	5.9	Secundaria
	Tasa asistencia en primaria	abc02	100.0	86.4	Secundaria
	Tasa asistencia en secundaria	abc03	100.0	71.3	Secundaria
	Logro lenguaje	abc04	78.0	27.9	Secundaria
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Logro matemática	abc05	51.65	18.0	Secundaria
	Tenencia telefonía móvil	aic01	100.0	90.3	Secundaria
	Acceso a internet	aic02	99.0	81.0	Máx./Mín.
	Calidad de internet	aic03	79.0	0.0	Secundaria
	Teléfonos fijos por vivienda	aic04	100.0	12.3	Secundaria
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	sb01	3.7	38.2	Secundaria
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb02	19.0	55.0	Máx./Mín.
	No realiza actividad física	sb03	5.5	84.0	Secundaria
	Población que fuma	sb04	6.0	76.2	Secundaria
Sostenibilidad Ambiental	Recolección residuos sólidos	sa01	100.0	7.1	Secundaria
	Uso de medio de transporte	sa02	53.0	0.0	Secundaria
	Contaminación por ruido	sa03	0.0	54.7	Secundaria
	Contaminación de aire	sa04	67.0	100.0	Máx./Mín.
Derechos Personales	Libertad de expresión	dp01	100.0	69.0	Secundaria
	Vivienda con título propiedad	dp02	100.0	44.0	Secundaria
	Ausentismo (elecciones distritales)	dp03	0.0	61.0	Secundaria
	Participación Ciudadana	dp04	100.0	4.0	Secundaria
Libertad Personal y de Elección	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01	100.0	47.0	Secundaria
	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	lpe02	-4.0	-24.0	Secundaria
	Corrupción	lpe03	0.0	7.0	Máx./Mín.
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04	100.0	40.0	Máx./Mín.
	Actividades Culturales (Satisfacción)	lpe05	41.0	23.0	Secundaria /Mín.
Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	ti01	0.0	5.1	Secundaria
	Discriminación a discapacitados	ti02	1.0	4.0	Máx./Mín.
	Discriminación a los inmigrantes	ti03	0.0	16.9	Secundaria
	Discriminación por nivel económico	ti04	0.0	20.0	Secundaria
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	aes01	44.3	0.0	Secundaria
	Tasa de graduados de universidad	aes02	65.0	0.0	Secundaria
	Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03	100.0	0.0	Secundaria

3.3 Procesamiento Estadístico

Una vez concluida la etapa de definición de las utopías y distopías se procedió a preparar la información mediante la estandarización, la cual involucra por un lado la inversión de indicadores cuyo mayor valor representan un menor progreso social, asignándole un signo negativo, que en este caso fueron 23 indicadores modificados; y por otro lado la normalización de los mismos en valores Z , aplicando la fórmula que se muestra en la Ecuación 2 a cada uno de los valores medidos, donde z es el valor de la estandarización, x es el valor del indicador, \bar{a} es el promedio y σ es la desviación estándar. Ello permitió comparar datos que se presentan en escalas de medida distintas o de diferentes distribuciones.

$$z = \frac{x - \bar{a}}{\sigma} \quad (2)$$

Debido a su escala se transformaron algunos indicadores, realizando conversiones directas como es el caso de la tasa de la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, dividiendo cada valor entre 1,000 para poder obtener la tasa de homicidios por cada 100 habitantes y de esa manera poder mantener una escala comparable con los demás indicadores. Por otro lado, en el caso de la variable tasa de obesidad, perteneciente al componente de salud y bienestar de la dimensión fundamentos de bienestar, donde requirió consultar el peso y la talla en el trabajo de campo se procedió a calcular el índice de masa corporal (IMC) mediante la fórmula mostrada en la Ecuación 3, donde sobrepeso es un IMC igual o superior a 25 y obesidad es un IMC igual o superior a 30.

$$IMC = \frac{Peso(kg)}{Altura(m)^2} \quad (3)$$

Una vez realizado el trabajo de estandarización, se procedió al análisis estadístico que involucro análisis de componentes principales, que involucra tanto un análisis factorial que evalúe el ajuste de los indicadores permitiendo identificar buenas combinaciones de indicadores dentro de cada componente, así como el cálculo del peso de los indicadores, los

mismos que si la selección de indicadores ha sido adecuada deberían aproximarse al promedio simple, es decir 0.33 para tres indicadores, 0.25 para cuatro indicadores, etc.

3.4 Consistencia y Robustez

La validez y confiabilidad de los datos se verifica mediante la evaluación de la consistencia interna, que implica por un lado el análisis de la correlación de los indicadores de los componentes, entendiendo que se espera que estos tengan cierto nivel de correlación pues involucran conceptos similares; pero esta no puede ser perfecta o casi perfecta, pues indicaría que ambos indicadores están midiendo lo mismo y por ende no estarían agregando valor al cálculo del índice (Stern, Wares & Epner, 2017). Por lo tanto, se consideró a 0.90 como un valor muy elevado y 0.30 un valor muy bajo; por otro lado se calculó el estadístico Alpha de Cronbach con la intención de medir la consistencia interna de los indicadores, es decir saber si los indicadores están razonablemente relacionados para lo cual su valor final debe ser superior a 0.70, finalmente se realizó el cálculo del indicador Keiser – Meyer - Olkin (KMO), el cual indica la idoneidad de la agrupación de indicadores para representar el concepto subyacente, por ende su valor debe ser superior a 0.50 (Stern, Wares & Epner, 2017). Cabe mencionar que para el cálculo estadístico de estos indicadores se recurrió al software Stata, versión 14.0 procediendo al análisis en cada uno de los componentes, detallando los valores de correlación alcanzados en el Apéndice D.

Una vez determinada la correlación de los indicadores y descartados aquellos indicadores cuya correlación fue demasiado alta, se procedió con el cálculo de los indicadores estadísticos verificando si se supera satisfactoriamente el valor requerido del Alpha de Cronbach (>0.7) y el KMO (>0.5), descartando también aquellos indicadores que impiden llegar a dichos valores, llegando a descartar hasta nueve indicadores cuyo detalle se encuentra en la Tabla 12.

Tabla 12

Detalle de indicadores descartados

Componente	Indicador	Razón Descarte
Nutrición y cuidados médicos básicos	EDA en menores de 5 años	Alta correlación con otros indicadores
Vivienda y servicios públicos	Conexión eléctrica en vivienda	Alta correlación con otros indicadores
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Alta correlación con otros indicadores
	Tasa asistencia en secundaria	Alta correlación con otros indicadores
	Logro matemática	Alta correlación con otros indicadores
Acceso a información y telecomunicaciones	Calidad de internet	Alta correlación con otros indicadores
Salud y bienestar	Población que fuma	Alta correlación con otros indicadores
Sostenibilidad ambiental	Recolección residuos sólidos	Alpha de Cronbach bajo
Acceso a educación superior	Tasa de graduados de universidad	Alta correlación con otros indicadores

Una vez alcanzados los valores de indicadores requeridos, se procedió a calcular los pesos de los indicadores finales, que se pueden observar en el Apéndice E. En la Tabla 13 se puede observar el resultado estadístico por componente.

Tabla 13

Resumen de estadísticos del modelo IPS

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	0.928	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.993	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.891	0.57
	Seguridad personal	0.860	0.57
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.974	0.50
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.802	0.66
	Salud y bienestar	0.741	0.66
	Sostenibilidad ambiental	0.798	0.60
Oportunidades	Derechos personales	0.795	0.59
	Libertad personal y de elección	0.884	0.54
	Tolerancia e inclusión	0.830	0.71
	Acceso a educación superior	0.964	0.50

Luego se procedió al cálculo del IPS de cada componente aplicando la formula, que se puede apreciar en la Ecuación 4.

$$IPS\ dimension_d = \frac{1}{4} \sum_c (IPS\ componente_c) \quad (4)$$

Para el cálculo del puntaje general IPS se realizó el promedio aritmético de los valores alcanzados en cada dimensión, a través de la fórmula que se aprecia en la Ecuación 5. Los resultados de dicho cálculo se muestran en la Tabla 14.

$$IPS_z = \frac{1}{3} \sum_c (IPS_{dimensi\acute{o}n_d}) \quad (5)$$

Tabla 14

Resumen de cálculo del IPS de SJJL a nivel general por dimensión y por zona

Zona	NHB	FB	OP	IPS
Zona 1	71.62	47.35	53.38	57.45
Zona 2	78.72	60.44	55.24	64.80
Zona 3	39.07	46.51	28.57	38.05
Zona 4	64.19	45.04	50.61	53.28
San Juan de Lurigancho	63.40	49.83	46.95	53.40

3.5 Resumen del Capítulo

El presente estudio se fundamenta en la modelo del Índice de Progreso Social mediante la metodología planteada por el Social Progress Imperative con la finalidad de visibilizar las brechas de desarrollo humano del distrito de San Juan de Lurigancho. En ese sentido, esta investigación se ha realizado a través de un enfoque cuantitativo, de naturaleza descriptiva, de tipo transversal, ya que su objetivo es describir y analizar variables en un determinado momento. El instrumento de recolección de data primaria utilizado fue un cuestionario, que consta de 60 preguntas cerradas y que se validó previamente a ser aplicado por CENTRUM PUCP para asegurar la confiabilidad de los resultados. La encuesta se ejecutó, en el mes de diciembre del 2018, a una muestra de 400 hogares distribuidos en 100 hogares por cada cuadrante del distrito.

Una vez obtenida tanto la información primaria como secundaria se procedió a construir el modelo del IPS, siguiendo los pasos descritos en la metodología, ello implicó definir las utopías y distopías, estandarizar los valores, analizar la consistencia interna de los indicadores mediante la determinación de la correlación de los indicadores y el cálculo del estadístico Alpha de Cronbach, cuyo valor debía ser superior a 0.70, para finalmente proceder a calcular los pesos de cada indicador mediante al análisis de factores principales; el cual se validó mediante el estadístico KMO cuyo valor debe ser superior a 0.50. Luego de este análisis quedaron 39 indicadores, los cuales se analizarán en el capítulo 4.

Capítulo IV: Resultados

El objetivo de este capítulo es mostrar e interpretar los resultados del IPS obtenidos en San Juan de Lurigancho a nivel distrital y para cada una de las cuatro zonas definidas en esta investigación analizando cada dimensión, componente e indicadores.

En la Tabla 15 se puede observar la escala del nivel de progreso social en base los resultados obtenidos del IPS, donde cero es la calificación IPS más baja y 100 es la calificación IPS máxima. Esta escala es utilizable tanto en dimensiones como en componentes y variables (CENTRUM PUCP, 2018).

Tabla 15

Escala del nivel de progreso social en base a los resultados del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
De 85 a 100	Muy alto
De 75 a 84	Alto
De 65 a 74	Medio alto
De 55 a 64	Medio bajo
De 45 a 54	Bajo
De 35 a 44	Muy bajo
De 0 a 34	Extremo bajo

Nota. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM PUCP, 2018.

4.1 Resultados Generales del IPS para el Distrito San Juan de Lurigancho

El IPS del distrito de San Juan de Lurigancho obtuvo un puntaje de 53.40, es decir en base a la Tabla 15, su nivel de progreso social es bajo, sin embargo, está muy cerca a ser medio bajo. Este resultado no resulta positivo, si se toma como referencia el IPS de Lima Metropolitana (CENTRUM PUCP, 2018) cuyo nivel de progreso social asciende a 65.63, es decir San Juan de Lurigancho es uno de los distritos que contribuye a que Lima Metropolitana no mejore su progreso social. Esta situación se repite si se observa los resultados del IPS a nivel nacional, donde el puntaje es de 59.70.

En la *Figura 44* se puede apreciar los resultados por zona, donde se observa que la zona uno tiene un nivel de progreso medio bajo; la zona dos, medio alto; la zona tres, muy

bajo; y la zona cuatro, bajo. Eso quiere decir que la zona en la que se tiene que priorizar las mejoras en cuanto a progreso social es la zona tres, ya que está por debajo de la media, lo cual no hace menos relevante las mejoras en las otras zonas, ya que sus niveles de progreso social no llegan a ser altos.



Figura 44. IPS de SJL, Lima Metropolitana y Perú

4.2 Resultados por Dimensión del IPS para el Distrito San Juan de Lurigancho

En este acápite se muestran los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones del IPS de San Juan de Lurigancho a nivel distrital y por zonas:

Necesidades humanas básicas. En esta dimensión el IPS de San Juan de Lurigancho tuvo un puntaje de 63.40, es decir su desempeño social es medio bajo, obteniendo su peor resultado en la zona tres donde según la escala IPS el progreso social es muy bajo con un puntaje de 39.07. Por otro lado, la zona dos es el distrito con mejor progreso social alcanzando un desempeño alto con un puntaje de 78.72. Cabe mencionar que, de las tres dimensiones, esta es donde San Juan de Lurigancho tiene mejores resultados.

En la *Figura 45* se puede observar que San Juan de Lurigancho está muy por debajo del puntaje obtenido por Lima Metropolitana (82.47), ya que el nivel IPS de este último es alto, sin embargo, está muy cerca al promedio nacional con apenas 2.55 puntos de diferencia (65.99), aunque este tenga un nivel IPS medio alto (CENTRUM PUCP, 2018).



Figura 45. IPS de 1ra dimensión de SJD, Lima Metropolitana y Perú

Fundamentos del bienestar. En esta dimensión el nivel de progreso social de San Juan de Lurigancho es bajo con un puntaje de 49.83. Esta situación se repite en las zonas uno, tres y cuatro, sin embargo, en la zona dos alcanza un nivel medio bajo con un puntaje de 60.44.

En la Figura 46 se observa que el progreso social de San Juan de Lurigancho es ligeramente superior a la de Lima Metropolitana (47.45), siendo este el único caso a nivel de dimensiones, sin embargo, a nivel nacional, Perú lo supera por 1.64 puntos (51.47). Aunque si se analiza por niveles, Lima Metropolitana y Perú también tienen un progreso social bajo en esta dimensión.



Figura 46. IPS de 2da dimensión de SJD, Lima Metropolitana y Perú

Oportunidades. En esta dimensión el nivel de progreso social de San Juan de Lurigancho es bajo con un puntaje de 46.95. La zona con menor IPS es la tercera con un

puntaje de 28.57, es decir su progreso social es extremadamente bajo, siendo este el único caso a nivel dimensiones, mientras que la zona con mejor desempeño es la segunda con 55.24 logrando un nivel de progreso social medio bajo.

Si se toma como referencia Lima Metropolitana, se observa en la *Figura 47* que San Juan de Lurigancho tiene un puntaje de 66.98 alcanzado un nivel medio alto, es decir la diferencia es significativa (20.30 puntos). De igual manera, Perú tiene un IPS de 62.18 en esta dimensión, superior al distrito por 15.23 puntos.



Figura 47. IPS de 3ra dimensión de SJL, Lima Metropolitana y Perú

4.3 Resultados por Componentes del IPS para el Distrito San Juan de Lurigancho

En la *Figura 48* se puede apreciar el detalle de los resultados IPS de San Juan de Lurigancho por cada componente y por zona.

ID	Distrito/Provincia	NCB	ASB	VSP	SP	NBH	ACB	AIC	SB	SA	FB	DP	LPE	TI	AES	OP
1	Zona 1	66.10	100.00	63.33	57.06	71.62	64.31	45.35	62.08	17.66	47.35	62.13	55.19	60.61	35.60	53.38
2	Zona 2	66.10	100.00	100.00	48.80	78.72	64.31	68.04	51.26	58.16	60.44	71.67	52.08	64.66	32.57	55.24
3	Zona 3	66.10	14.02	20.14	56.02	39.07	64.31	19.24	63.37	39.11	46.51	46.19	14.49	43.06	10.54	28.57
4	Zona 4	66.10	100.00	58.12	32.53	64.19	64.31	34.69	58.96	22.21	45.04	74.77	49.10	72.23	6.34	50.61
	Distrito/Provincia	66.10	78.50	60.40	48.60	63.40	64.31	41.83	58.92	34.28	49.83	63.69	42.72	60.14	21.26	46.95
		Nutrición y cuidado médicos básicos	Agua y saneamiento Básico	Vivienda y servicios públicos	Seguridad Personal	Necesidades Humanas Básicas	Acceso al conocimiento básico	Acceso a información y telecomunicaciones	Saludos y Bienestar	Saludos y Bienestar	Fundamentos de Bienestar	Derecho personal	Libertad personal y de elección	Tolerancia a inclusión	Acceso a educación superior	Oportunidades

Figura 48. IPS por componentes y zonas de San Juan de Lurigancho

4.3.1 Componente necesidades humanas básicas

Nutrición y cuidados médicos básicos. Los resultados de este componente se obtuvieron a través de la información sobre desnutrición crónica y anemia de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), sin embargo, esta data no está zonificada, por ende, se asumió el mismo resultado para todas las zonas del distrito de San Juan de Lurigancho obteniendo un puntaje de 66.10, es decir su nivel de progreso social en este componente es medio alto.

En la *Figura 49* se puede apreciar que, San Juan de Lurigancho está por debajo del IPS de Lima Metropolitana que asciende a 77.20, es decir con un nivel de progreso social alto. Sin embargo, el IPS nacional en este componente es ligeramente menor con un puntaje de 65.89, es decir el IPS del distrito en análisis es mayor en 0.21 puntos.

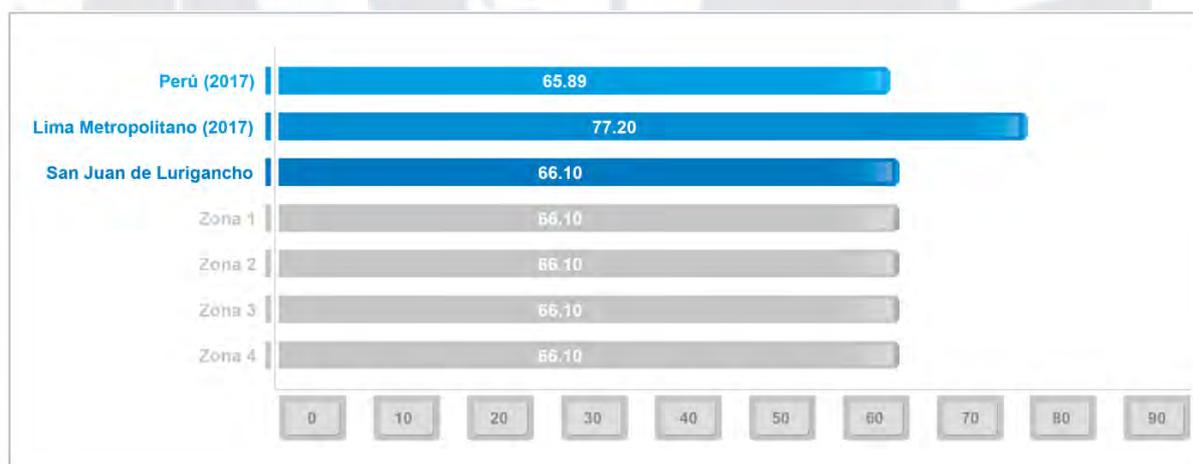


Figura 49. IPS nutrición y cuidados médicos básicos de SJL, Lima Metropolitana y Perú

Agua y saneamiento básico. En este componente el IPS obtenido del distrito fue de 78.50, es decir el nivel de progreso social es alto. Este resultado elevado se debe a que en las zonas uno, dos y cuatro el puntaje fue de 100%, ya que los encuestados de dichas zonas respondieron en su totalidad que, si contaban con acceso a agua potable y servicios de saneamiento, sin embargo, en la zona tres pocos hogares contaban con estos servicios, es por este motivo que el IPS en este componente es extremadamente bajo para dicha zona con un puntaje de 14.02.

En la *Figura 50* se observa que el IPS de Lima Metropolitana en este componente es significativamente superior (95.93) a San Juan de Lurigancho, sin embargo, respecto al IPS nacional (55.01), este distrito se encuentra 23.49 puntos por encima de la media.

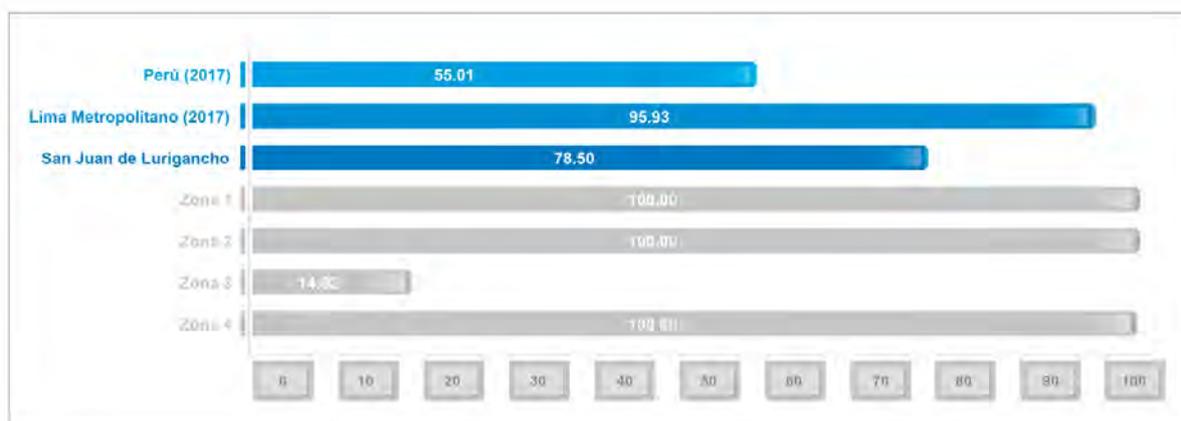


Figura 50. IPS de agua y saneamiento básico de SJL, Lima Metropolitana y Perú

Vivienda y servicios públicos. El resultado obtenido en este componente fue de 60.40, es decir el nivel de progreso social es medio bajo. Este nivel se repite en las zonas uno y cuatro, sin embargo, en la zona dos, el puntaje fue de 100, es decir muy alto, mientras que en la zona tres fue todo lo opuesto, ya que el IPS alcanzó un puntaje de 20.14, es decir un nivel de progreso social extremadamente bajo.

En la *Figura 51* se observa que San Juan de Lurigancho está muy por debajo de Lima Metropolitana (96.54) y Perú (84.01) que alcanzan un nivel muy alto y alto, respectivamente.

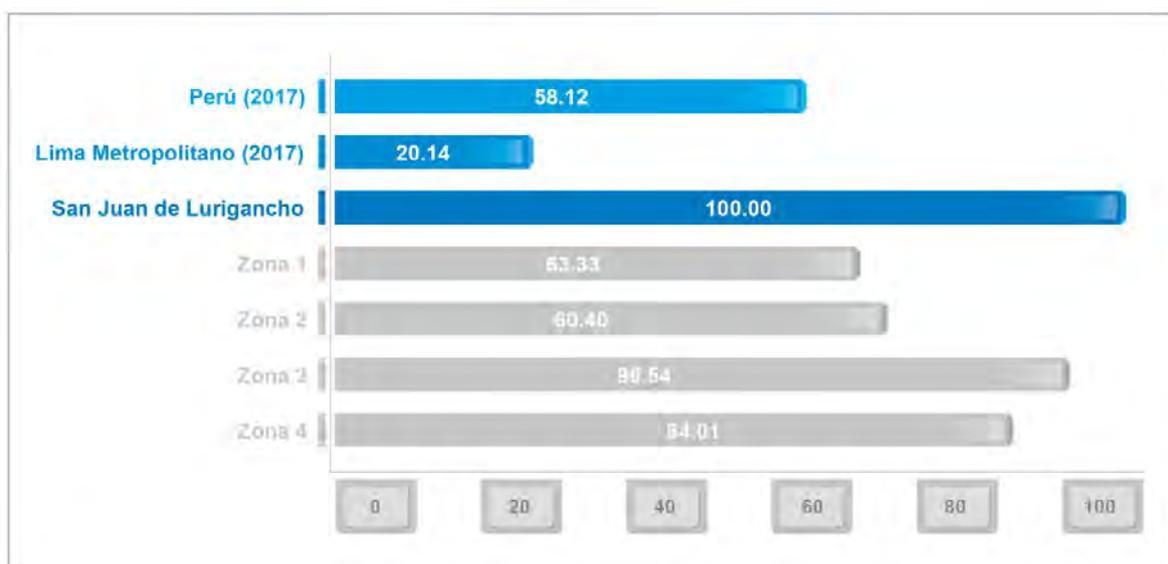


Figura 51. IPS de vivienda y servicios públicos de SJL, Lima Metropolitana y Perú

Seguridad personal. El resultado en este componente fue bajo en el distrito, ya que su puntaje fue de apenas 48.60. Este resultado se da fundamentalmente por los obtenidos en la zona dos y principalmente en la zona tres donde los puntajes fueron de 48.80 y 32.53, respectivamente. Por otro lado, los resultados de la zona uno y tres fueron medio bajos, alcanzando puntajes de 57.06 y 56.02, respectivamente. Los niveles de progreso social de Lima Metropolitana y Perú son medio bajos en este componente con puntajes que ascienden a 60.21 y 59.06, respectivamente, es decir San Juan de Lurigancho está muy por debajo de estos niveles, como se observa en la *Figura 52*.

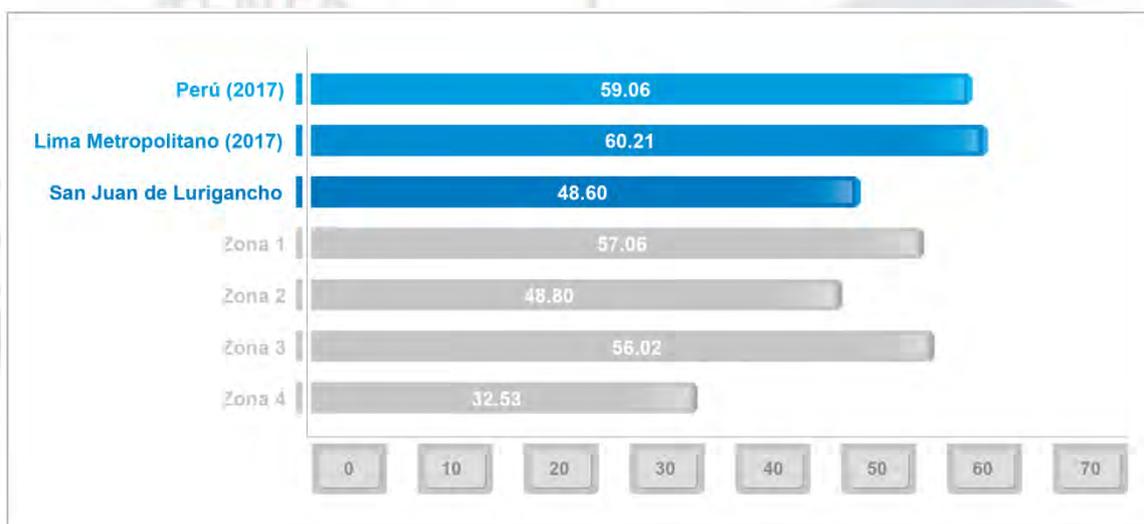


Figura 52. IPS de seguridad personal de SJL, Lima Metropolitana y Perú

4.3.2 Componente fundamentos del bienestar

Acceso al conocimiento básico. El distrito de San Juan de Lurigancho obtuvo un puntaje de 64.31 en este componente, es decir su nivel de progreso social en este aspecto es medio bajo. Este resultado se extendió a las cuatro zonas en análisis, ya que la información se obtuvo del INEI a través de los resultados del Censo Nacional 2017 y la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) donde la data no está zonificada.

En la *Figura 53* se puede observar que San Juan de Lurigancho está por debajo del IPS de Lima Metropolitana (75.14) y Perú en este componente (69.94), cuyos niveles son alto y medio alto, respectivamente.

Acceso a información y telecomunicaciones. El resultado obtenido en este componente fue muy bajo con un puntaje de 41.83. El nivel de progreso social de este componente por zona es diferente en todos los casos. La zona con menor desempeño fue la tres con un puntaje de 19.24, es decir un desempeño extremadamente bajo. La zona cuatro alcanza un puntaje de 34.69, es decir el desempeño es muy bajo. En la zona uno el resultado es bajo con un puntaje de 45.35.

Finalmente, el resultado en la zona dos es medio alto con un puntaje de 68.04. Por otro lado, en la *Figura 54* se observa que el resultado del distrito en este componente se encuentra significativamente por debajo de Lima Metropolitana (60.95) y Perú (50.92) cuyos niveles de progreso social son medio bajo y bajo, respectivamente.

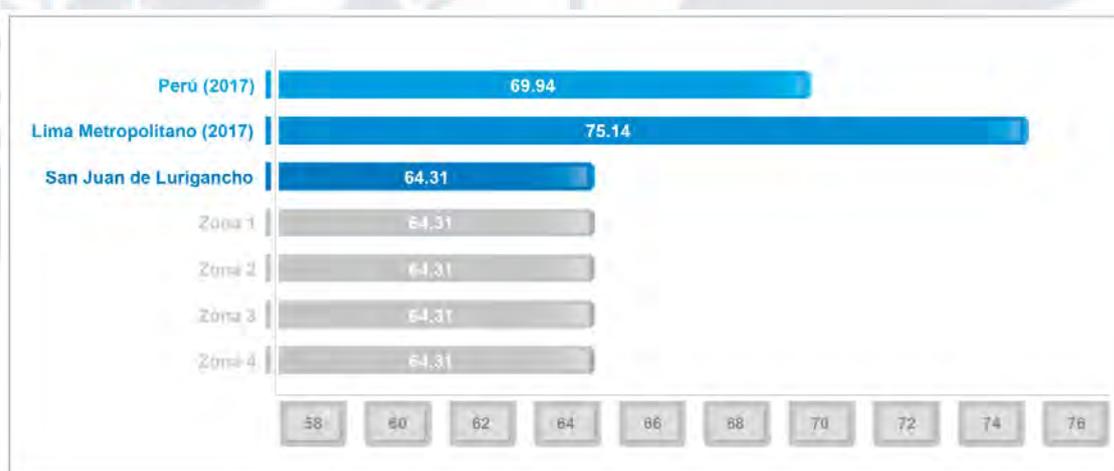


Figura 53. IPS de acceso al conocimiento básico de SJL, Lima Metropolitana y Perú



Figura 54. IPS acceso a información y telecomunicaciones de SJL

Salud y bienestar. El resultado en este componente es medio bajo en el distrito con un puntaje de 58.92. Este nivel de progreso social es muy similar en las zonas uno, tres y cuatro, a excepción de la zona dos donde se alcanzó un nivel bajo con un puntaje de 51.26. En la *Figura 55* se observa que San Juan de Lurigancho tiene un puntaje mayor al de Lima Metropolitana (44.37) en este componente, sin embargo, el puntaje de Perú es ligeramente mayor (60.01).



Figura 55. IPS de salud y bienestar de SJJ, Lima Metropolitana y Perú

Sostenibilidad ambiental. En este componente el resultado de San Juan de Lurigancho fue extremadamente bajo con un puntaje de 34.28. Situación similar se da en las zonas uno y dos donde los puntajes fueron apenas de 17.66 y 22.21, respectivamente. La mejor zona en este componente fue la zona dos que alcanzó un nivel de progreso social medio bajo con un puntaje de 58.16. Si se toma como referencia Lima Metropolitana y Perú, se observa que el distrito está por encima de la media distrital y nacional, lo cual en términos relativos puede resultar positivo, sin embargo, solo demuestra que está en una situación menos crítica, ya que sigue siendo un resultado extremadamente bajo.

4.3.3 Componente de oportunidades

Derechos personales. El resultado obtenido en este componente fue medio bajo con un puntaje de 63.69. La zona uno obtuvo un resultado muy similar con 62.13, sin embargo, el

puntaje más bajo se obtuvo en la zona tres con un puntaje de 46.19, es decir su progreso social es bajo. Las zonas dos (71.67) y cuatro (74.77) obtuvieron mejores resultados con niveles de progreso social medio alto y alto, respectivamente. Si se toma como referencia Lima Metropolitana (42.36) y Perú (42.79) se puede observar en la *Figura 57* que San Juan de Lurigancho está significativamente por encima de la media distrital y nacional.

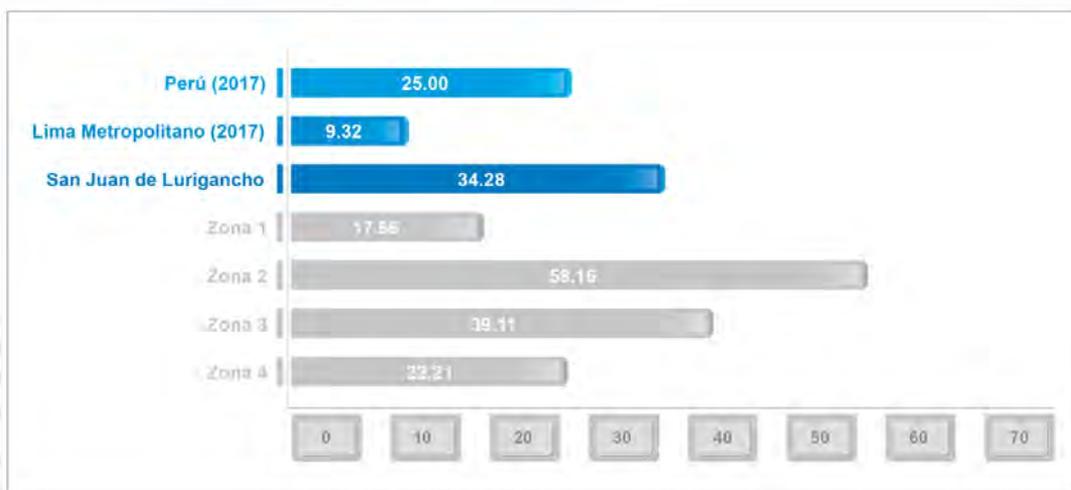


Figura 56. IPS de sostenibilidad ambiental de SJL, Lima Metropolitana y Perú

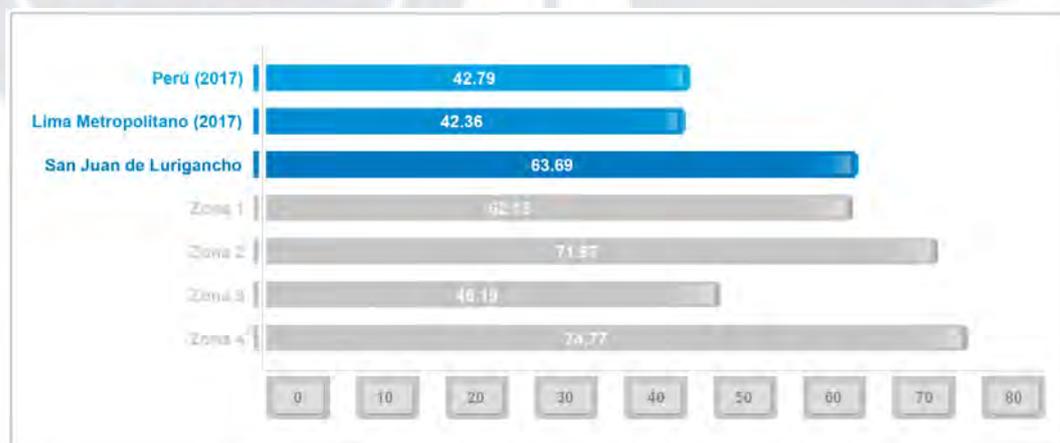


Figura 57. IPS de derechos personales de SJL, Lima Metropolitana y Perú

Libertad personal y de elección. El distrito de San Juan de Lurigancho obtuvo un resultado muy bajo en este componente con un puntaje de 42.72. Esto se debe principalmente al resultado obtenido en la zona tres donde el nivel de progreso social fue de apenas 14.49, es decir extremadamente bajo. Por otro lado, las zonas uno, dos y cuatro tienen resultados similares con puntajes 55.19, 52.08 y 49.10, respectivamente. En la *Figura 58* se observa que

San Juan de Lurigancho se encuentra significativamente por debajo de los resultados en este componente de Lima Metropolitana (72.52) y Perú (69.95) que alcanzan un nivel de progreso social medio alto.

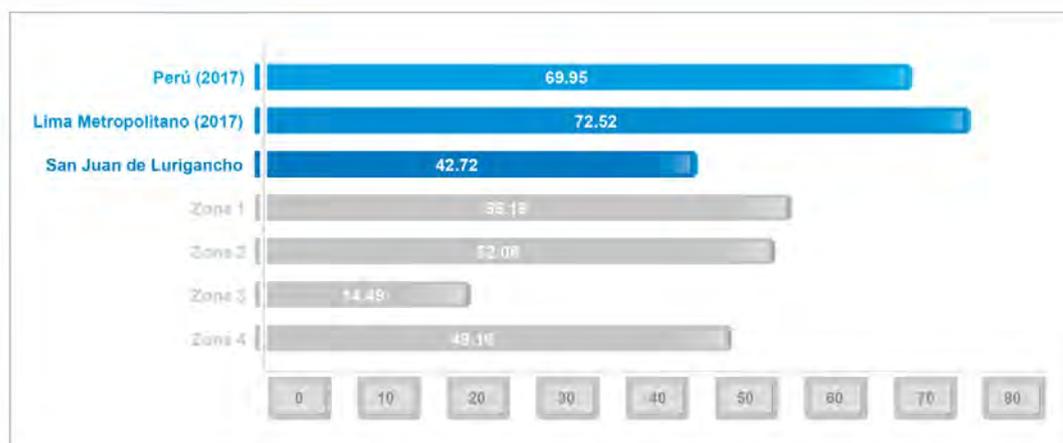


Figura 58. IPS de libertad personal y de elección de SJL, Lima Metropolitana y Perú

Tolerancia e inclusión. El resultado del distrito en este componente fue medio bajo con un puntaje de 60.14. La zona uno alcanzó el mismo nivel de progreso social con un puntaje de 60.61. Las zonas dos y cuatro alcanzaron un nivel medio alto con puntajes de 64.66 y 72.23, respectivamente. Sin embargo, la zona tres obtuvo el peor resultado con un puntaje de 43.06, es decir un nivel muy bajo de progreso social. En la Figura 59 se observa que el resultado del distrito está muy por debajo del resultado de Lima Metropolitana (83.23) y Perú (85.74) que alcanzan niveles de progreso social alto y muy alto, respectivamente.



Figura 59. IPS de tolerancia e inclusión de SJL, Lima Metropolitana y Perú

Acceso a la educación superior. El distrito de San Juan de Lurigancho tiene un nivel de progreso social extremadamente bajo en este componente con un puntaje de 21.26. Esto se debe principalmente a los resultados obtenidos en las zonas dos, tres y cuatro, cuyos puntajes son 32.57, 10.54 y 6.34, respectivamente. Solo la zona uno alcanzó un nivel de progreso social muy bajo con un puntaje de 35.60.

En la *Figura 60* se puede observar que San Juan de Lurigancho está muy por debajo del IPS de Lima Metropolitana en este componente donde el nivel de progreso social es medio alto con un puntaje de 69.83. Asimismo, a nivel nacional, el resultado del distrito también se encuentra por debajo de la media de 50.25.

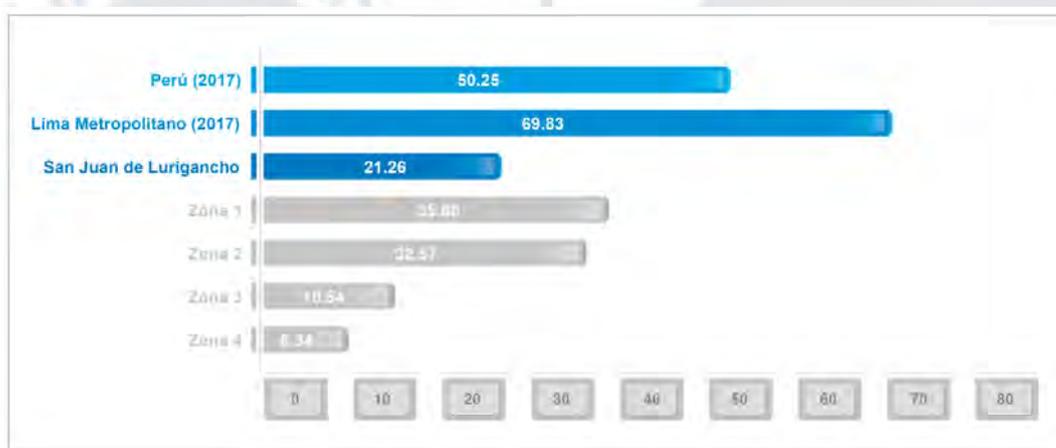


Figura 60. IPS de acceso a la educación superior de SJL, Lima Metropolitana y Perú

En el Apéndice F se puede observar los scorecards por cada zona del distrito.

4.4 Análisis de Resultados

En esta sección el objetivo es analizar a profundidad cada uno de los 39 indicadores validados en el capítulo 3 que pertenecen a los 12 componentes de la metodología del Social Progress Imperative para el distrito de San Juan de Lurigancho y las cuatro zonas definidas.

Nutrición y cuidados básicos de salud. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) desnutrición crónica en menores de cinco años y (b) anemia en menores de tres años.

Desnutrición crónica en menores de cinco años. Presenta una media distrital de prevalencia del 7.60%, como se observa en la *Figura 61*. Esto se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito, ya que este indicador se obtuvo de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) donde la información no está zonificada. En ese sentido, el índice de desnutrición crónica en menores de cinco años se encuentra 4.70 puntos porcentuales por encima de la utopía definida y 25.70 puntos porcentuales por debajo de la distopía definida. La evolución de este indicador ha sido positiva para el distrito, ya que ha disminuido de 8.60% en el 2010 a 7.60% en el 2017, es decir a decrecido a una tasa anual promedio de 1.75%.

Esto se debe a las iniciativas del Gobierno Central que iniciaron en el 2006 para reducir esta tasa a través de más inversión en nutrición y en programas sociales coordinados entre diferentes sectores y niveles del Gobierno. Asimismo, la MUNISJL estableció en el 2016 la creación del programa presupuestal municipios saludables para promover el cuidado infantil y una adecuada alimentación (MUNISJL, 2016). Sin embargo, a pesar de estas iniciativas el indicador ha crecido en 0.40 puntos porcentuales entre el 2016 y el 2017, es decir no han sido efectivas. Cabe destacar que se ha realizado la campaña Nacional de Desparasitación que organiza el Ministerio de Salud (MINSA), dirigido a personas mayores de dos años con el fin de prevenir la parasitosis intestinal, enfermedad que en los niños se relaciona con enfermedades diarreicas agudas, desnutrición crónica infantil y anemia por deficiencia de hierro (MINSA, 2017a).

Anemia en menores de tres años. Presenta una media distrital de prevalencia del 35.20% que se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito ya que este indicador se obtuvo de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) donde la información no está zonificada. En ese sentido el índice de anemia en menores de tres años se encuentra 14.70 puntos porcentuales por encima de la utopía definida

y 14.80 puntos porcentuales por debajo de la distopía definida. La evolución de este indicador ha sido positiva para el distrito, ya que ha disminuido de 51.50% en el 2012 a 35.20% en el 2016, es decir a decrecido a una tasa anual promedio de 9.07%, como se observa en la *Figura 62*.

Este gran avance se debe principalmente a las iniciativas del Gobierno Central que se mencionaron en el párrafo anterior. Sin embargo, San Juan de Lurigancho sigue siendo uno de los distritos de Lima Metropolitana con mayor prevalencia de anemia en menores de tres años junto con Ate y esto se debe a que son distritos con una alta cantidad de población, por ende, es más complicado para las municipalidades proporcionar información nutricional a todos sus habitantes. Asimismo, la calidad nutritiva de los alimentos que se entregan en los programas sociales o comedores populares no es la adecuada (MINSA, 2017b).



Figura 61. Evolución de desnutrición crónica en menores de cinco años en Perú Tomado de “Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)”, por INEI, 2018a (<https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>).

Cabe destacar que el MINSA aprobó este 2019, el documento Técnico: Lineamientos para la Implementación de Visitas Domiciliarias por Actores Sociales para la Prevención, Reducción y Control de la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil; en el que los municipios deberán implementar las visitas domiciliarias a familias con niños de 12 meses, a través de actores sociales, con el fin de promover el cuidado infantil y la adecuada alimentación para

prevenir, reducir y efectuar el control de la anemia y desnutrición crónica infantil en sus respectivas jurisdicciones a través del proyecto Gran Cruzada contra la anemia y desnutrición crónica del país (MINSA, 2019). Además, en el marco del Plan Nacional de Reducción y Control de la Anemia y la desnutrición Crónica Infantil en el Perú 2017-2021, el MINSA existe el Programa de Formación Continua para la Reducción de la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil, orientado a fortalecer las capacidades del personal de salud del primer nivel de atención en el diagnóstico y el tratamiento de la anemia. (Dirección Regional de Salud, 2017).

Respecto a las acciones de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, esta tuvo una asignación presupuestal de 527,643 soles en el 2018 alcanzando un nivel de ejecución de 92.40% que fue utilizado en el proyecto 3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses. Además, el secretario de comunicación e imagen institucional del distrito, Joseph Merino, afirmó que el presente año la gestión actual ha recibido una asignación presupuestal de 1.60 millones de soles para combatir esta problemática (J. Merino, comunicación personal, 22 de agosto de 2019).

Agua potable y saneamiento básico. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) acceso agua potable y (b) acceso servicio saneamiento.

Acceso agua potable. Presenta una media distrital de 85.00%, es decir se encuentra 65.00 puntos porcentuales por encima de la distopía definida. Asimismo, las zonas uno, dos y cuatro alcanzan el 100.00% en este indicador. Sin embargo, en la zona tres solo el 40.00% de los hogares tienen acceso al agua potable y esto se debe a que dicha zona es principalmente rural obteniendo agua a través de camión cisternas en el 60.00% de los casos.

Los motivos por el cual la zona tres tiene bajo acceso a agua potable son: (i) solo el 44.00% de las viviendas tienen título de propiedad; y (ii) la red abastecimiento de agua

presenta un problema de déficit en infraestructura que limita el provisionamiento para los distritos de la zona sur y este de Lima, cabe mencionar que el distrito cuenta solo con el río Huaycoloro para abastecimiento de agua, sin embargo, esta no es apta para el consumo humano (MUNISJL, 2016). El proyecto de Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima Sur y Este, gestionado por Proinversión, mejorará las conexiones de agua y reservorios ubicados en SJL, sin embargo, se encuentra paralizado, ya que los proveedores se encuentran en problemas legales por el caso *Lava jato* y se proyecta que se reactivará a finales del 2019 (Diario Gestión, 2018). En la *Figura 63* se puede observar el mapa del proyecto.

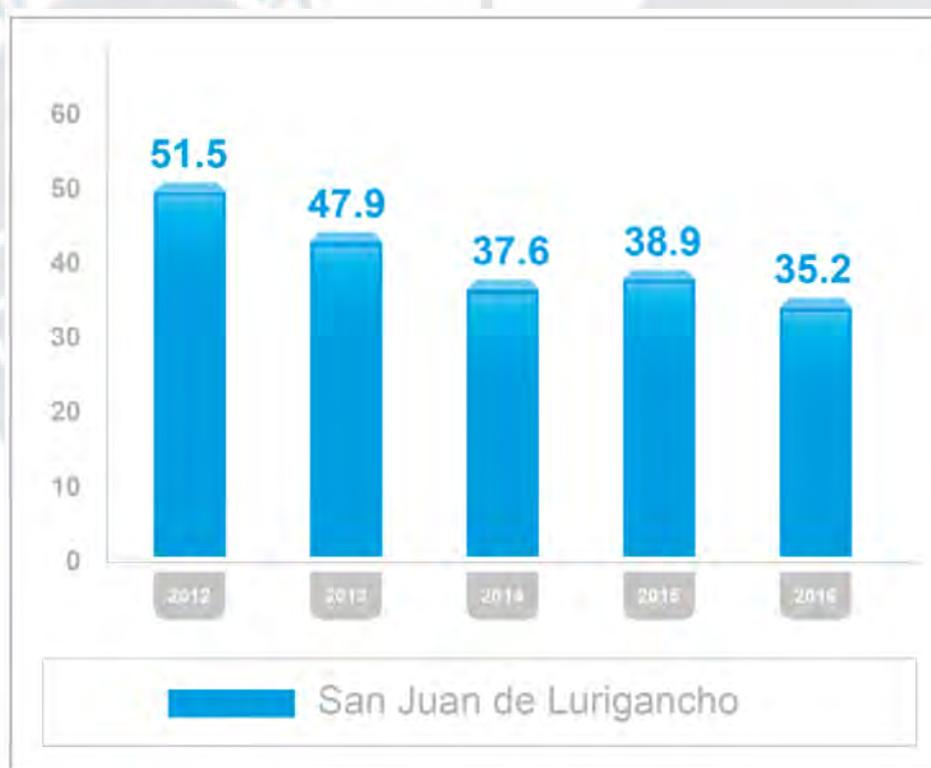


Figura 62. Evolución de la anemia en menores de tres años en SJL
Tomado de “Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)”, por INEI, 2018a
(<https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>).

Por otra parte, el secretario de comunicación e imagen institucional del distrito, Joseph Merino afirmó que la gestión actual viene dinamizando la ejecución del proyecto Esquema 400-425 para la implementación de agua potable y alcantarillado. Dicha implementación

afirma, estaría valorizada en más de 1,000 millones de soles y brindaría cobertura al 98.00% del distrito (J. Merino, comunicación personal, 22 de agosto de 2019).

Acceso servicio de saneamiento. Presenta una media distrital de 85.00%, es decir se encuentra 46.10 puntos porcentuales por encima de la distopía definida. Asimismo, las zonas uno, dos y cuatro alcanzan el 100.00% en este indicador. Sin embargo, en la zona tres solo el 40.00% de los hogares tienen acceso servicios de saneamiento y esto se debe a que dicha zona es principalmente rural realizando sus necesidades fisiológicas en letrinas en el 60.00% de los casos. El crecimiento vertical de las viviendas del distrito ha ocasionado el sistema de alcantarillado colapse (MUNISJL, 2014).

Cabe destacar que, desde el Ministerio de Vivienda, se vienen ejecutando desde el año 2018 proyectos de saneamiento, uno de ellos es una obra adjudicada en el anexo 22 en Jicamarca, en el distrito de San Juan de Lurigancho, por 288 millones de soles y la tercera obra se encuentra en Carapongo, por un valor de 118 millones de soles. Estos proyectos suman alrededor de 894 millones de soles. En total, las obras alcanzarán a 242 asentamientos humanos, asociaciones de vivienda y urbanizaciones. Su ejecución estará a cargo del Programa Agua Segura para Lima y Callao y se espera que culmine en mayo del 2021 (Andina, 2018).

Vivienda y servicios públicos. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) acceso electricidad, (b) calidad de aire dentro de la vivienda, (c) vivienda no precaria y (d) déficit cuantitativo de vivienda.

Acceso electricidad. Presenta una media distrital de 99.00%, es decir solo este porcentaje cuenta con servicio de energía eléctrica dentro de su vivienda. Asimismo, este indicador se encuentra 1.00 punto porcentual por debajo de la utopía y 3.00 puntos porcentuales por encima de la distopía definida. En ese sentido, las zonas uno, dos y cuatro alcanzan el 100.00% y la zona tres el 96.00% en este indicador. Esto se debe a que en las

zonas uno, dos y cuatro el 100.00% de los hogares cuentan con títulos de propiedad y en la zona tres solo el 44.0% de los hogares cuentan con este derecho.



Figura 63. Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable Tomado de “Obras para aumentar abastecimiento de agua potable en Lima se adjudicará en el 2019”, por Diario Gestión, 2018 (<https://gestion.pe/economia/obras-aumentar-abastecimiento-agua-potable-lima-adjudicara-2019-248281>).

Calidad de aire dentro de la vivienda. El 92.30% de los hogares utilizan combustible no dañino para cocinar. Asimismo, este indicador se encuentra 7.80 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 21.30 puntos porcentuales por encima de la distopía definida. En ese sentido, las zonas dos y cuatro cocinan con combustible no dañino, es decir tienen un nivel muy alto de calidad de aire dentro de la vivienda. La zona uno se encuentra muy cerca de este resultado, ya que su indicador es de 98.00%, sin embargo, la zona tres alcanza un nivel de 71.00%, lo cual se explica porque esta zona es principalmente rural, por ende, hay hogares que utilizan leña o kerosene para cocinar, como se puede observar en la *Figura 64*.

Vivienda no precaria. Presenta una media distrital de 27.00%, es decir solo este porcentaje de hogares cuentan con materiales adecuados en paredes, techo y pisos de su vivienda. Asimismo, este indicador se encuentra 16.0 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 16.0 puntos porcentuales por encima de la distopía definida. A nivel zonal el distrito

presenta una distribución desigual siendo las zonas uno (31.00%) y dos (43.00%) las que presentan un mayor nivel de vivienda no precaria en contraste con las zonas tres (11.00%) y cuatro (23.00%), ya que el material predominante de sus paredes exteriores, pisos y techos son predominantemente de madera y/o esteras; cemento y/o tierra; y madera, plancha de calamina y/o esteras; respectivamente, como se observa en la *Figura 65*, *Figura 66* y *Figura 67*.

Cabe destacar que, en julio de 2018, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) implementó una campaña de formalización de predios en Lima, incluyendo SJL. Obtener el título de propiedad le permitirá al poblador acceder a programas de ayuda social para mejorar el estado de su vivienda (COFOPRI, 2018b).

Por lo tanto, las causas del bajo porcentaje de viviendas no precarias son: (i) el crecimiento poblacional del distrito más habitado del Perú genera una necesidad de vivienda inmediata provocando la informalidad en la construcción; y (ii) la autoconstrucción generada por los bajos niveles de ingreso de los habitantes y factores culturales asociados a la baja valoración que se le da a la asesoría técnica.

Déficit cuantitativo de vivienda. El 99.5% de los hogares están hacinadas, es decir tienen un número excesivo de personas. Asimismo, este indicador se encuentra 0.50 puntos porcentuales por debajo de la distopía definida. En ese sentido, las zonas uno, tres y cuatro alcanzan el 100.00% y la zona dos el 98.00% en este indicador.

Esto se debe principalmente a que San Juan de Lurigancho es el distrito más poblado del Perú con un crecimiento anual de 1.60%, sin embargo, solo el 70.00% de los habitantes viven en zonas urbanizadas, ya que el crecimiento no ha sido adecuado por su baja planificación (MUNISJL, 2014).



Figura 64. Distribución de hogares por uso de energía o combustible para cocinar.



Figura 65. Materiales en las paredes exteriores de las viviendas de SJL

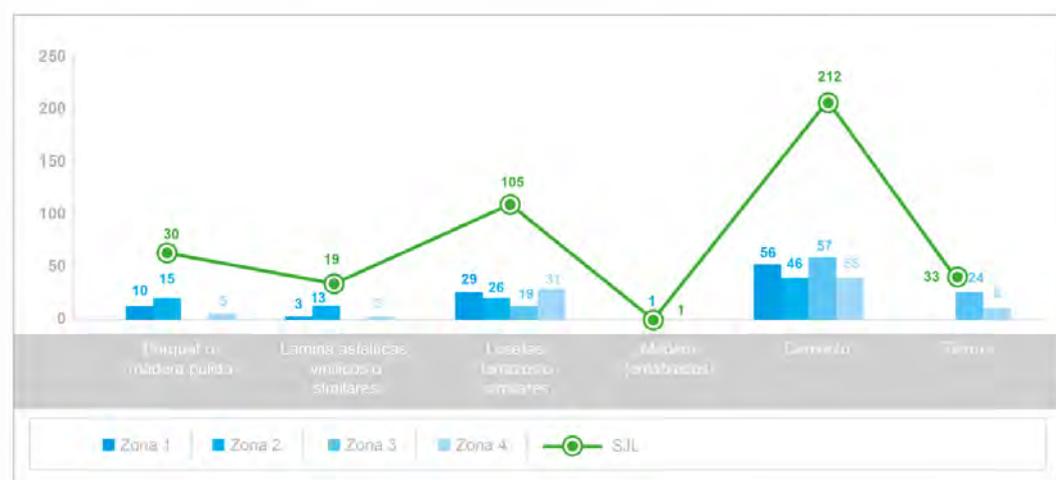


Figura 66. Distribución de materiales predominantes en los pisos de las viviendas de SJL



Figura 67. Distribución de materiales predominantes en los techos de las viviendas de SJL

Seguridad Personal. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) tasa de homicidios, (b) percepción inseguridad, (c) venta de drogas cerca de residencia, (d) actividades de prostitución y (e) víctima de delincuencia.

Tasa de homicidios. La media de este indicador es de 7.10 homicidios por cada 100 mil habitantes que se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito, ya que este indicador se obtuvo del Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas donde la información no está zonificada. En ese sentido, la tasa de homicidios se encuentra 4.00 puntos porcentuales por debajo de la distopía definida. Este indicador es crítico, ya que San Juan de Lurigancho se encuentra entre los 30 distritos con mayor tasa de homicidios en todo el Perú. Entre las causas definidas por el INEI (2018f) las más significativas se encuentran asociadas a venganza (42.00%), delincuencia organizada (18.20%) y delincuencia común (17.80%); cómo se puede observar en la Figura 68.

Por otro lado, los medios más frecuentes utilizados para estos crímenes son las armas de fuego (72.00%), arma blanca (14.10%); objeto contundente (12.80%); etc. (1.00%), como se observa en la Figura 69.

Percepción inseguridad. Respecto a este indicador, el 76.75% de los hogares perciben que su zona es nada o poco segura. Asimismo, este indicador se encuentra 23.30 puntos porcentuales por debajo de la distopía definida. A nivel zonal el distrito presenta una distribución desigual siendo las zonas tres (100.00%) y cuatro (94.00%) las que presentan una mayor percepción de inseguridad en contraste con las zonas uno (48.00%) y dos (65.00%). Según López (2014) la percepción de inseguridad ciudadana se debe a las altas tasa de delincuencia, el miedo inducido por los medios de comunicación, las experiencias personales y los rumores que se dan en el dialogo cotidiano.

Estos eventos se dan en casi todos los distritos de Lima, teniendo una alta incidencia en el contexto de San Juan de Lurigancho. Adicionalmente, el bajo nivel de confianza que se tiene en las instituciones que deben preservar el orden público como la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial incrementan están percepción (Ministerio del Interior [MININTER], 2019), como se observa en la Tabla 16.



Figura 68. Víctimas de homicidio por calificación preliminar según presuntas causas. Tomado de “Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas”, por INEI, 2018f. (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/652).

Por otro lado, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2016) mencionó que la percepción de inseguridad se debe también a la alta cantidad de casos de violencia contra la mujer, violencia en las calles, en los hogares y la alta cantidad de robos. La percepción de

inseguridad es tan alta que inclusive algunas zonas de San Juan de Lurigancho han decidido organizarse para amenazar a los delincuentes ante los constantes robos en sus vecindarios (Diario La República, 2019), como se observa en la *Figura 70*.

Cabe destacar que el secretario de comunicación e imagen institucional del distrito, Joseph Merino afirmó que la gestión anterior dejó unos “candados” con el Ministerio de Economía y Finanzas que le impiden a la municipalidad llamar a concurso público y hacer licitaciones con empresas privadas, lo cual estaría impidiendo la implementación de una central telefónica de emergencia que potencie la articulación del sistema de seguridad ciudadana (J. Merino, comunicación personal, 22 de agosto de 2019).



Figura 69. Víctimas de homicidio por calificación preliminar según instrumento utilizado. Tomado de “Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas”, por INEI, 2018f. (https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/652).

Venta de drogas cerca de residencia. El 14.50% de la población de San Juan de Lurigancho considera que existe venta de drogas en su distrito, situándose 4.50 puntos porcentuales por encima de la utopía y 9.50 por debajo de la distopía definida. La zona más crítica es la cuarta donde el indicador asciende a 24.00%, mientras que el indicador en la zona dos y tres es de 12.00% y en la zona tres es 10.00%. Según el PDLC 2015 – 2021, las actividades de comercialización de drogas se dan principalmente en los espacios públicos como parques, plazas y losas deportivas (MUNISJL, 2014), lo cual coincide con la zona

cuatro que además de ser la zona considerada como la de mayor incidencia de venta de drogas es también la que más acceso tiene a bienes de uso público como se aprecia dentro del componente libertad personal y de elección.

Tabla 16

Percepción de confianza en la PNP, Poder Judicial y Ministerio Público

Unidades de observación	¿Qué tanta confianza le inspira la Policía Nacional del Perú? (En porcentaje)								
	2015			2016			2017		
	Ninguna	Poca	Mucha	Ninguna	Poca	Mucha	Ninguna	Poca	Mucha
Lima Este	34.40%	58.70%	7.00%	36.30%	56.80%	6.90%	29.80%	62.80%	7.40%
Lima Metropolitana	35.10%	57.40%	7.50%	35.70%	57.50%	6.80%	30.40%	61.70%	7.90%
	¿Qué tanta confianza le inspira el Poder Judicial? (En porcentaje)								
Lima Este	57.60%	38.20%	4.20%	58.90%	38.10%	3.00%	52.90%	43.60%	3.50%
Lima Metropolitana	60.00%	35.90%	4.20%	61.70%	35.00%	3.20%	55.90%	40.20%	3.90%
	¿Qué tanta confianza le inspira el Ministerio Público? (En porcentaje)								
Lima Este	55.20%	40.00%	4.80%	58.10%	38.80%	3.10%	50.80%	45.20%	4.10%
Lima Metropolitana	58.20%	37.40%	4.50%	60.70%	36.00%	3.40%	54.10%	41.70%	4.20%

Nota. Adaptado de “Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en Lima Este”, por MININTER, 2019.

(https://observatorio.mininter.gob.pe/sites/default/files/reporte/archivos/INDICADORES_PARA_LA_GESTION_LimaESTE.pdf).

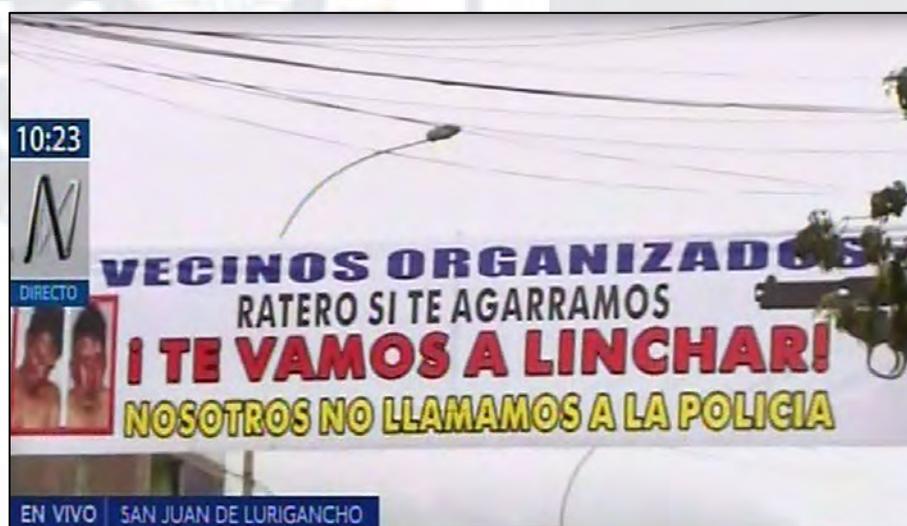


Figura 70. Acto de indignación de pobladores de SJL

Tomado de “Hartos de los robos, vecinos se organizan y amenazan a ladrones”, por Diario La República, 2019 (<https://larepublica.pe/sociedad/1461925-san-juan-lurigancho-poblacion-enreja-calles-ola-robos-denuncia-delincuencia-inseguridad/>)

Actividades de prostitución. Presenta una media distrital de 6.00%, es decir este porcentaje de los hogares considera que existen actividades de prostitución en su distrito. Asimismo, este indicador se encuentra 5.00 puntos porcentuales por debajo de la distopía definida. A nivel zonal el distrito presenta una distribución desigual, ya que mientras los

hogares de la zona tres manifestaron no conocer de actividades de prostitución en su zona, las zonas uno, dos y cuatro si lo reconocen en diferentes grados con valores de 5.00%, 11.00% y 8.00%, respectivamente. Según la policía, San Juan de Lurigancho albergaría cerca de 850 centros de prostitución clandestina en avenidas principales como Próceres de la Independencia, Gran Chimú, Malecón Checa, etc. El motivo de que esta actividad sea frecuente en el distrito se debe a la presencia de bandas de traficantes de trata de personas y a la corrupción existente en el distrito que da autorización para el funcionamiento de estos establecimientos (Diario La Razón, 2018). El Ministerio Público (2018b) calificó a San Juan de Lurigancho como uno de los destinos con mayor explotación en trata de personas, como se observa en la *Figura 71*.

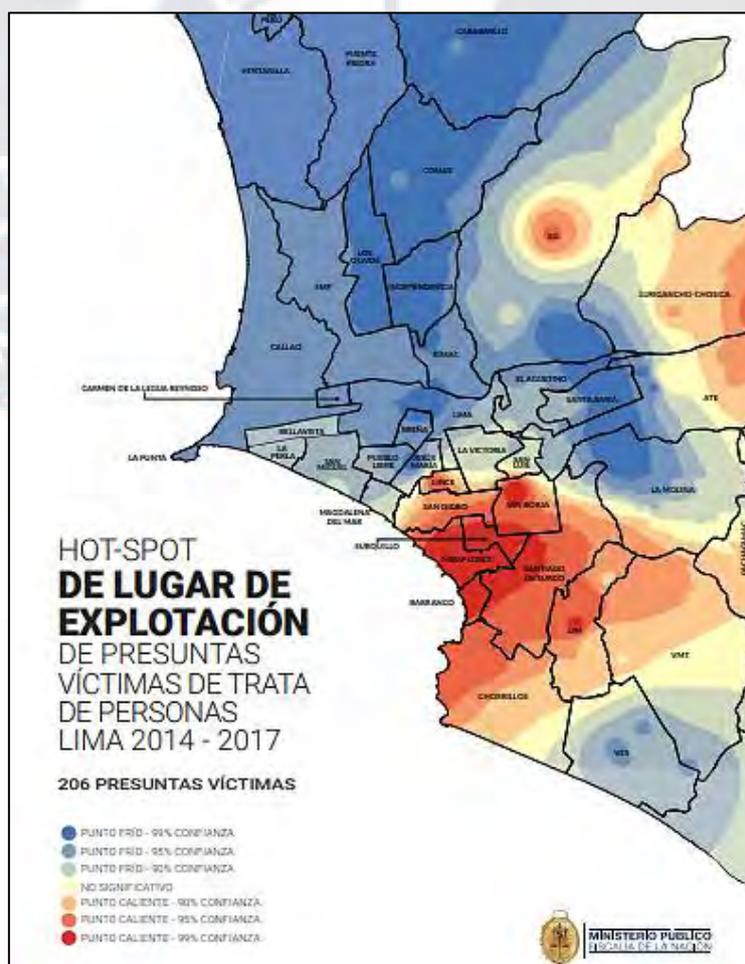


Figura 71. Destinos de mayor explotación en trata de personas en Lima. Tomado de “La respuesta del Ministerio Público frente a la trata de personas”, por Ministerio Público, 2018b (https://www.mpfj.gov.pe/Docs/0/files/ofaec_informe_de_trata_de_personas.pdf)

Víctima de delincuencia. El 59.00% de la población de San Juan de Lurigancho ha sido víctima de algún delito, situándose 41.30 puntos porcentuales por encima de la utopía y 12.00 por debajo de la distopía definida. La zona con mayor victimización fue la zona uno con un porcentaje de 71.00%, seguido de la zona tres con 59.00%, mientras que las zonas dos y cuatro alcanzaron un porcentaje de 53.00%. El principal delito del que han sido víctimas los vecinos de San Juan de Lurigancho ha sido el robo al paso, seguido de los robos en viviendas o locales, como se observa en la *Figura 72*.

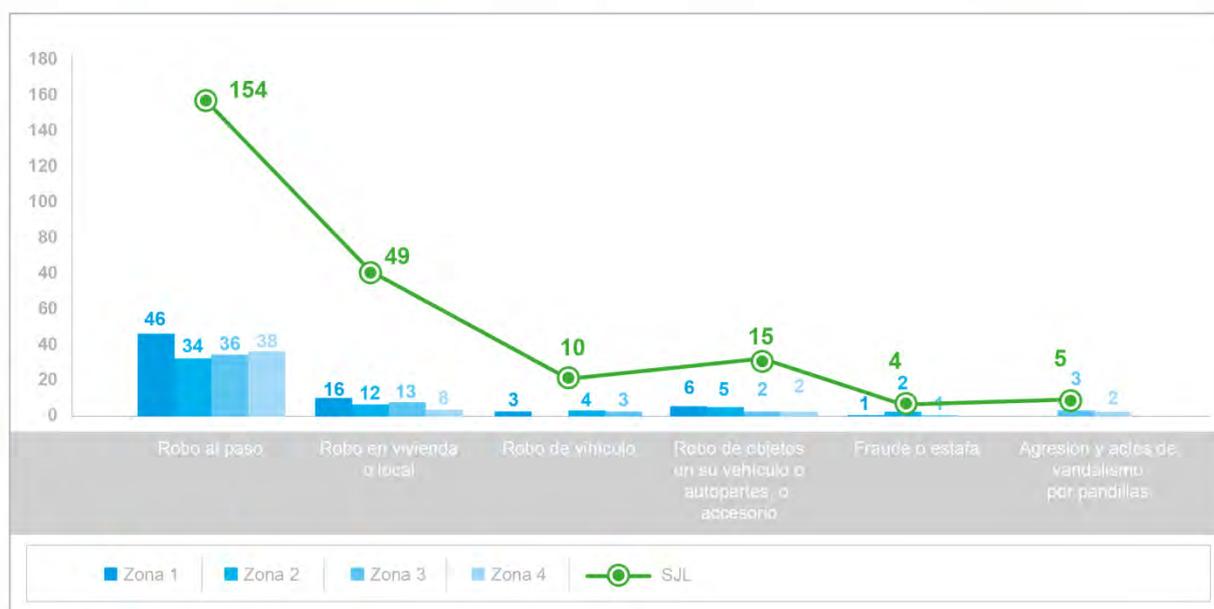


Figura 72. Distribución de tipos de delitos del que fueron víctimas los encuestados.

Según la Policía Nacional del Perú (2019) San Juan de Lurigancho es el distrito con mayor cantidad de denuncias por delitos en todo el Perú con un total de 17,280 casos.

El motivo por el cual es difícil contener la delincuencia en San Juan de Lurigancho es principalmente la poca presencia policial, ya que la cantidad de policías disponibles para la población de más de un millón de habitantes del distrito es insuficiente. Sin embargo, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho está implementando un plan de seguridad ciudadana para reducir el número de incidencias delictivas registradas que en el 2015 alcanzó un total de 11,393 registros. Para el 2020 se espera reducirlo a 8,000 registros. Asimismo, las causas estructurales asociadas a la delincuencia en nuestro país y que es replicable en todas

regiones y distritos son la violencia familiar, la deserción escolar, pandillaje y precariedad laboral (Programa de las Naciones para el Desarrollo [PNUD], 2014).

Acceso al conocimiento básico. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) tasa de asistencia en primaria y (b) logro de lenguaje.

Tasa de asistencia en primaria. Presenta una media distrital de 96.60% que se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito ya que este indicador se obtuvo del Censo Nacional 2017 donde la información no está zonificada. En ese sentido, la tasa de asistencia en primaria se encuentra 3.40 puntos porcentuales por debajo de la utopía definida y 10.20 puntos porcentuales por encima de la distopía definida.

Si bien es cierto que el indicador presenta un alto puntaje, aún tiene potencial para crecer más, ya que existen múltiples factores que no permiten aumentar el número de matriculados, entre los que destacan los embarazos en menores de edad, el consumo de drogas, la delincuencia, el desempleo y el pandillaje (MUNISJL, 2014). En la *Figura 73* se puede apreciar cómo se distribuyen los colegios de educación primaria en San Juan de Lurigancho.

Logro de lenguaje. Presenta una media distrital de 55.20% que se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito, ya que este se obtuvo de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) donde la información no está zonificada. En ese sentido, el logro de lenguaje se encuentra 22.80 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 27.30 puntos porcentuales por encima de la distopía definida.

Asimismo, San Juan de Lurigancho está por encima de la meta nacional de alumnos de segundo grado de primaria con nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora, que es de 45.00%, sin embargo, su potencial es aún mayor, ya que el distrito tiene un bajo desempeño en desnutrición crónica en menores de cinco años y principalmente en anemia en menores de tres años que son dos factores que inciden directamente en el aprendizaje de los niños

(Salazar, 1976). Asimismo, las condiciones de la infraestructura de las instituciones educativas son inadecuadas en general, además de no contar con un equipamiento eficiente (MUNISJL, 2016). Asimismo, en la *Figura 74* se puede observar las brechas que existen en los locales de educación básica en San Juan de Lurigancho donde destaca una alta brecha en el buen estado de las Instituciones Educativas.

Si bien el logro lenguaje y matemática son indicadores de gestión del MINEDU, este no cuenta con proyectos en ejecución (2018) ya que no se aprobó el PEI del periodo 2018-2020. Sin embargo, en el PEI 2019-2022, aprobado en diciembre 2018, se hace referencia a estos indicadores con el siguiente plan de acción: Facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes dentro del aula, con énfasis en aquellos con bajo rendimiento académico. Esta iniciativa busca pasar de la línea base de 34.50% (2017) para matemática y 55.60% (2017) para lenguaje a 45.00% y 66.00% respectivamente para el 2022 (MINEDU, 2018).

Otro motivo que no permite mejorar los logros deseados en lenguaje es la insuficiente cantidad de profesores en los colegios de San Juan de Lurigancho, ya que es el distrito que tiene más alumnos por profesor con 25.60 por docente (MINEDU, 2018). Asimismo, la calidad del proceso de enseñanza en la educación básica no permite alcanzar los resultados de comprensión lectora esperados por la falta del desarrollo de las competencias de los docentes.

Acceso a Información y Telecomunicaciones. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) tenencia de telefonía móvil, (b) acceso a internet y (c) teléfonos fijos por vivienda.

Tenencia de telefonía móvil. Presenta una media distrital de 91.70% que se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito ya que este indicador se obtuvo del Censo Nacional 2017 donde la información no está zonificada. En ese sentido, el porcentaje de hogares que tienen telefonía móvil se encuentra 8.30 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 1.50 puntos porcentuales por encima de la distopía definida. Sin

embargo, a pesar de que el indicador resulta elevado, el distrito no cuenta con un soporte de antenas que le permita tener una calidad óptima de este servicio, ya que no se han regulado los procedimientos de adecuación, autorización y ampliación de plazo en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

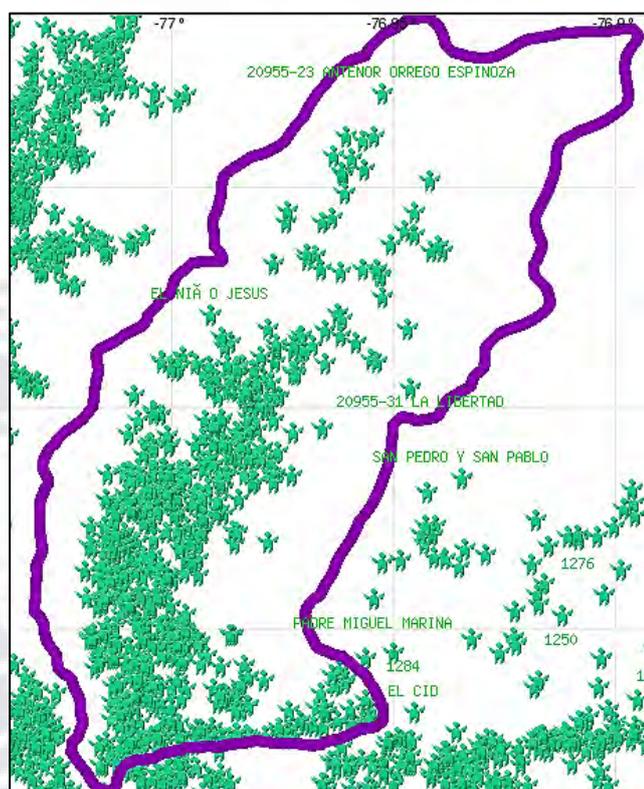


Figura 73. Distribución de colegios de educación primaria en SJL
Tomado de “Plataforma digital georreferenciada Sayhuite”, por Sayhuite, 2019
(<http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/map.phtml>).

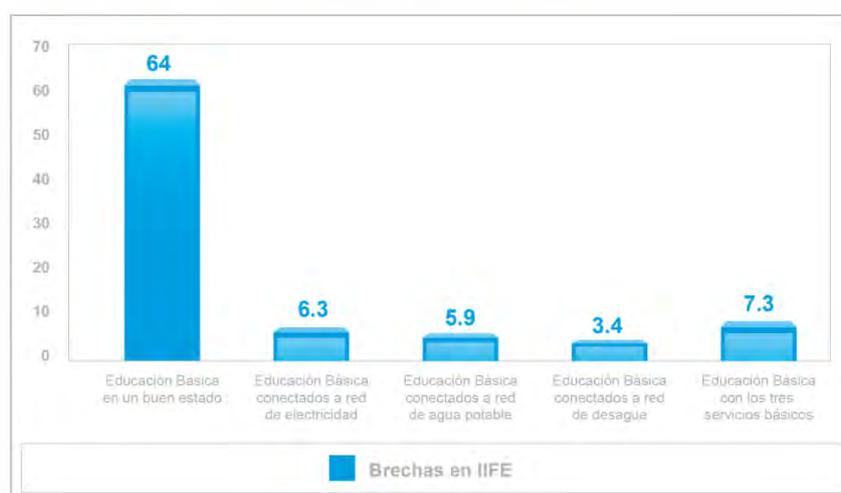


Figura 74. Brechas en IIFE de SJL
Tomado de “Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE)”, por MINEDU, 2016 (<https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/inicio>).

Acceso a internet. El 88.00% de la población de San Juan de Lurigancho tiene acceso a internet, situándose 11.00 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 7.00 por encima de la distopía definida. Todas las zonas tienen un alto porcentaje de habitantes con acceso a internet destacando la zona dos con un indicador de 99.00%, seguida de la zona uno con 88.00%, la zona tres con 84.00% y la zona cuatro con 81.00%. Sin embargo, a pesar de que este indicador es alto en el distrito, la calidad del internet es extremadamente baja, ya que solo el 15.80% de la población considera buena la señal de internet. Cabe destacar que a pesar de que la zona dos es la que cuenta con mayor acceso a internet, la población en general manifiesta que la señal es baja, por lo tanto, es un punto de mejora importante en las telecomunicaciones del distrito.

El OPSITEL (2018) mencionó en su informe sobre la calidad del internet 3G y 4G en Lima Metropolitana que el distrito de San Juan de Lurigancho se encuentra en el puesto 26 de los 49 distritos con una calidad del 63.38%. La calidad del servicio móvil depende de diversos factores, tales como el nivel de despliegue de infraestructura, las bandas de espectro radioeléctrico que operen las empresas, así como de las facilidades que brinden los gobiernos locales para la instalación de antenas.

Si bien el acceso a internet y la calidad de la conexión son indicadores de gestión del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), este no cuenta con proyectos programados o en ejecución en el ámbito exclusivo de San Juan de Lurigancho. Sin embargo, a nivel nacional, existe el proyecto de Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica, que viene siendo ejecutado por el MTC, este es el complemento para las bandas de tecnología 4G LTE por la calidad y cantidad de datos que se podrán transmitir a altas velocidades. Asimismo, permitirá reducir los costos de acceso a Internet en 80.00% (MTC, 2017).

Teléfonos fijos por vivienda. El 80.00% de los hogares cuentan con teléfono fijo, situándose 20.00 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 67.80 por encima de la

distopía definida. En ese sentido, las zonas uno, dos y cuatro alcanzan valores altos en este indicador con 90.00%, 99.00% y 95.00%, respectivamente. Sin embargo, solo el 36.00% de los hogares de la zona tres cuentan con este servicio.

Esto se debe principalmente a que las empresas de telefonía tienen grandes limitaciones de cobertura en esta zona por la dificultad en la instalación de antenas de retransmisión por ser una zona con un elevado porcentaje de espacios rurales (MUNISJL, 2016).

Salud y bienestar. En este componente los indicadores que se analizaron son: (a) tasa de obesidad, (b) padecimiento de enfermedades crónicas, y (c) porcentaje de la población que no realiza actividad física.

Tasa de obesidad. Presenta una tasa de prevalencia del 11.80% que se replica en igual medida para cada una de las cuatro zonas que componen el distrito. Cabe destacar que este indicador se obtuvo del informe de obesidad del instituto nacional de salud (MINSA, 2018) y no se encuentra zonificada. El distrito de SJL se encuentra 8.10 puntos porcentuales por debajo de la utopía definida y 26.40 puntos porcentuales por encima de la distopía establecida.

Un factor que incide en la prevalencia de obesidad es la tasa de personas que no realizan actividad física, la cual presenta una media distrital del 55.00%. Otro factor que impacta directamente en este indicador es el porcentaje de personas que se transportan a pie o en bicicleta que en caso de SJL llega únicamente al 1.50% de la población.

Por otro lado, el bajo consumo de comida saludable también es una causante de la alta tasa de obesidad. El promedio de días de consumo de verduras en la semana es de apenas 3.50 y el de frutas es de 2.00, como se observa en la *Figura 75* y *Figura 76*.

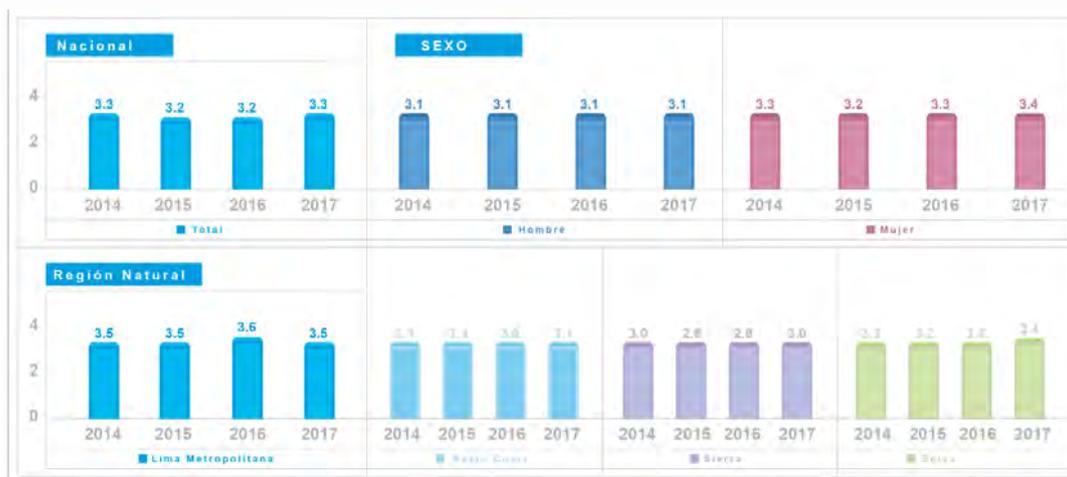


Figura 75. Promedio de días a la semana de consumo de verduras 2014 – 2017
Tomado de “Perú: Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2017”, por MINEDU, 2018g
(https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1526/libro.pdf).



Figura 76. Promedio de días a la semana de consumo de frutas 2014 – 2017
Tomado de “Perú: Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2017”, por MINEDU, 2018g
(https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1526/libro.pdf).

Padecimiento de enfermedades crónicas. Presenta una media de prevalencia distrital del 35.00% y se encuentra 16.00 puntos porcentuales por debajo de la utopía establecida y 20.00 puntos porcentuales por encima de la distopía. A nivel de zonas el distrito presenta una distribución desigual siendo las zonas uno (44.00%) y dos (55.00%) las que presentan una mayor prevalencia en contraste con las zonas tres (19.00%) y cuatro (22.00%).

Es pertinente destacar que las zonas uno y dos presentan una gran concentración de viviendas, comercios e industrias lo que impacta directamente en la prevalencia de enfermedades crónicas, ya que existe una relación entre vivir en un contexto urbano y una mayor proclividad a padecer de dichas morbilidades. Por otra parte, en las zonas tres y cuatro existe zonificación residencial, pero predominan grandes extensiones de predios rurales y semi rurales lo que incide positivamente en el indicador. Por otra parte, existen factores de riesgo comportamentales modificables y metabólicos que inciden en la prevalencia de enfermedades crónicas.

Entre los comportamentales se encuentra hábitos nutricionales, la actividad física, hábitos nocivos e información sobre las enfermedades crónicas. En el caso de SJL el 55.00% de la población no realiza actividad física y el 15.00% de la población es fumadora. A la par, un factor de riesgo metabólico que está directamente asociado a esta morbilidad es la obesidad que presenta una tasa de prevalencia de 11.80% en el distrito. En la *Figura 77* se puede observar la distribución de tipos de enfermedades crónicas por cada zona de SJL.



Figura 77. Distribución de tipos de enfermedades crónicas por zona de SJL

Porcentaje de la población que no realiza actividad física. Presenta una media distrital de 54.80% que se encuentra 49.25 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 29.25 puntos por encima de la distopía elegida. A nivel de zonas este indicador presenta una mayor prevalencia en las zonas uno (33.00%) y dos (42.00%) en contraste con las zonas tres

(69.00%) y cuatro (75.00%). Un factor que incide directamente en este indicador es la baja tasa de personas viajan a pie o utilizan la bicicleta como medio de transporte que tal y como se ha mencionado se encuentra en 1.50%.

Cabe destacar que el año 2017 se ejecutaron 76 programas de promoción de la cultura del deporte por parte de la municipalidad distrital, sin embargo, la tasa muestra aún una perspectiva crítica, ya que hubo poco interés por parte de los vecinos de SJL (MUNISJL, 2018b). En la *Figura 78* se puede observar los tipos de deporte que más se practican en el distrito por zona.

Sostenibilidad ambiental. Este componente está constituido por los siguientes indicadores: (a) porcentaje de hogares que caminan o usan bicicleta como medio de transporte, (b) población que considera que existe una alta contaminación por ruido, y (c) población que considera que existe contaminación del aire.



Figura 78. Distribución de tipos deportes practicados por zona de SJL

Porcentaje de hogares que caminan o usan bicicleta como medio de transporte. A nivel distrital solo el 1.50% de la población camina o utiliza la bicicleta como medio de transporte situando al distrito 51.5 puntos porcentuales por debajo de la utopía definida. Es resaltante que la distribución por zonas registra 0.00% en cada las zonas uno, dos y cuatro, en contraste con la zona tres que presenta un 6.00%.

Es relevante mencionar que en el año 2013 la gestión de la municipalidad metropolitana de Lima encontró una demanda de 12,131 viajes diarios en bicicleta y una demanda potencial de 56,174.8 viajes. En función a esto se determinó la construcción de seis ciclovías (Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], 2013). Sin embargo, a la fecha el distrito sigue presentando un indicador extremadamente bajo en relación a la utopía. La principal causa del bajo uso de bicicletas para movilizarse en SJL es la ausencia de ciclovías. En la *Figura 79* se puede observar cómo se distribuye el uso de medios de transporte de los habitantes de SJL para dirigirse a su trabajo u oficina.

Población que considera que existe una alta contaminación por ruido. El 18.00% de la población de SJL considera que existe una alta contaminación por ruidos, lo cual se encuentra 36.7 puntos porcentuales por debajo de la distopía. La zona uno (36.00%) muestra la mayor prevalencia de esta problemática, seguida por la zona dos (11.00%), y la zona cuatro (21.00%). Esto guardaría relación con la mayor densidad poblacional y las zonificaciones comerciales e industriales que se concentran en dichas zonas.

Además, la baja tasa de personas que caminan y usan bicicleta como medios de transporte devela la realidad de un distrito poco amigable con medios de desplazamiento que no emiten ruidos. En la *Figura 80* se puede observar las diferentes fuentes de ruido que causa molestia en los habitantes de SJL por zona.

Población que considera que existe contaminación del aire. Este indicador se relaciona con la percepción de la calidad del aire en el distrito y muestra que el 89.75% de la población considera que existe contaminación en el aire. El presente indicador se encuentra 10.25 puntos porcentuales por debajo de la distopía y 22.75 puntos por encima de la utopía.

La distribución a nivel de zonas es similar en las zonas uno, tres y cuatro presentando una media de 97.33% a excepción de la zona dos donde es de 67.00%. Este indicador también se ve afectado por el uso excesivo de transportes motorizados que constituyen el 98.50% de

los medios de transporte del distrito. Es importante mencionar que entre los principales contaminantes del aire no solo se encuentra el parque automotor, sino la industria ligera y pesada que cuenta con amplias zonas en el distrito y son emisoras de basura, humo y gases.

Por otro lado, San Juan de Lurigancho solo cuenta con 1'210,442.00 m² de áreas verdes implementadas, es decir apenas el 0.90% de su territorio. Esto también influye en la calidad del aire, ya que las áreas verdes funcionan como filtro para absorber y retener la contaminación del aire. La *Figura 81* muestra los tipos y metros cuadrados de área verde en el distrito.



Figura 79. Distribución de uso de medios de transporte para movilizarse



Figura 80. Fuentes de ruido por zona de S.J.L.



Figura 81. Cantidad de áreas verdes en SJL Tomado de “Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021”, por MUNISJL, 2016. (<http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>).

En términos del Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021 (2014) de SJL no se estaría cumpliendo con los estándares de calidad ambiental establecidos por el MINAM. Cabe destacar que el secretario de comunicación e imagen institucional del distrito, Joseph Merino, afirmó que en enero del 2019 el sistema de alcantarillado sufrió un bloqueo generando un aniego que obligó a SEDAPAL a priorizar la distribución de agua afectando así al 66% de los parques del distrito (J. Merino, comunicación personal, 22 de agosto de 2019).

Derechos personales. Se compone de los siguientes indicadores: (a) libertad de expresión, (b) vivienda con título de propiedad urbano, (c) ausentismo electoral, y (d) participación ciudadana.

Libertad de expresión. El presente indicador tiene una media distrital de 87.50% y se encuentra 12.50 puntos porcentuales por debajo de la utopía y a 18.50 puntos por encima de la distopía. Cabe destacar que la zona uno se caracteriza por tener el puntaje más bajo con 77.00%. Es relevante mencionar que en el Perú entre los años 1997-2017 la tendencia en materia legal es la de limitar antes que promover la libertad de expresión.

Esto se evidencia en que 19 de las 29 leyes vinculadas al tema de la libertad de expresión presentan un carácter restrictivo. Mientras que 34 de 39 proyectos de ley vinculados a la materia presentados en este periodo de 20 años no cumplen los criterios de legalidad,

necesidad y proporcionalidad (Universidad de Palermo, 2018). Esta situación devela que en el Perú la libertad de expresión es un concepto en desarrollo y cuyo arraigo en la cultura ciudadana se encuentra en crecimiento.

Vivienda con título de propiedad urbano. Respecto a este indicador, el distrito muestra una media de 86.00% de vivienda con título de propiedad, 4.00 puntos porcentuales por debajo de la utopía y 42 puntos porcentuales por encima de la distopía. Es importante resaltar que las zonas uno, dos y cuatro se encuentran al 100.00% de titulación, mientras que la zona tres caracterizada por su predominancia como espacio rural presenta una tasa del 44.00%.

La problemática de la falta de titulación guarda relación directa con las ocupaciones territoriales informales y el tráfico de terrenos en las zonas más alejadas del distrito, tal y como consignó la municipalidad de SJL en su plan de desarrollo local concertado (MUNISJL, 2016). Según Arquímedes Torres, Gerente de Planificación de la MUNISJL, el motivo por el cual existen muchas viviendas sin título de propiedad en la zona 3 es por la cercanía al penal Castro Castro, ya que los familiares de los presidiarios han invadido las áreas colindantes. En la *Figura 82* se puede observar cómo se han ocupado las viviendas de la zona tres en SJL.

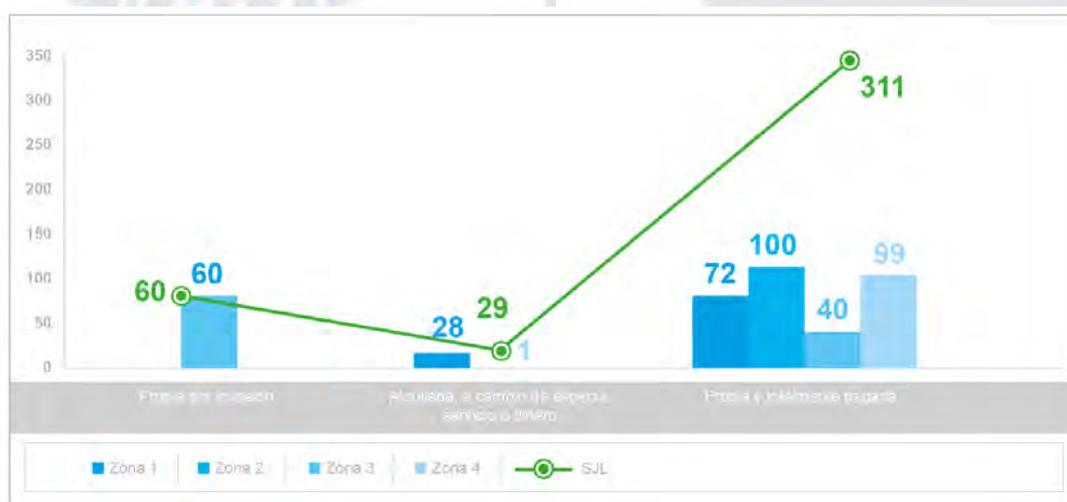


Figura 82. Tipo de ocupación de las viviendas de SJL de la zona tres

Ausentismo electoral. Este indicador se encuentra en 0.50% a nivel distrital, 60.50 puntos porcentuales por debajo de la distopía. La única zona que presentó ausentismo fue la

zona tres con un 2.00%. Un factor de incidencia relacionado con este indicador es la libertad de expresión que muestra una media distrital de 87.50%, por lo cual se puede inferir que en SJL no se sesga los derechos personales a emitir el libre voto.

Resulta relevante mencionar que en el Perú la ley orgánica de elecciones, Ley N° 26859 artículo 9°, establece la obligatoriedad del voto y la multa por ausentismo para todos los peruanos con derechos civiles a excepción de los mayores de 70 años quienes pueden ejercer el voto facultativo (Congreso de la República, 1997). Esto incidiría directamente en el bajo nivel de ausentismo electoral sumado a la composición socio económica del distrito donde predominan los ingresos medios y bajos.

Participación ciudadana. Comprende al porcentaje de la población que pertenece a algún grupo, asociación u organización. Dicho indicador muestra una media distrital de 6.50%, muy baja en relación a la utopía de 100%, además se encuentra muy cercana a la distopía de 4.00%. A nivel de la distribución por zonas la uno muestra un 26.00% mientras que la dos, tres y cuatro tienen 0% de participación.

Cabe destacar que durante el periodo 2011-2013 la municipalidad desarrollo una serie de actividades con el objetivo de fortalecer las asociaciones como capacitación en temas de prevención del crimen y la violencia, formalización, y convivencia pacífica. En dicho periodo se beneficiaron a un total de 160 organizaciones. Además, un registro hasta el año 2013 mostraba la existencia de 830 organizaciones sociales lo que mostraba un crecimiento de 13.00% en relación al año 2011 (MUNISJL, 2016). A pesar del crecimiento de las organizaciones y las acciones implementadas para fomentar la participación ciudadana, esta se mantiene en un nivel extremadamente bajo en relación al paradigma que plantea la utopía.

Los motivos de la baja participación ciudadana en las actividades sociales del distrito se deben a que las necesidades concretas de la ciudadanía no hacen eco en el marco del accionar de las instituciones locales. Asimismo, la falta de voluntad política de las dos últimas

gestiones municipales se hizo evidente con la caída del Sistema de Participación Ciudadana (SPC).

Componente libertad personal y de elección. Se compone de los siguientes indicadores: (a) uso de anticonceptivos, (b) embarazo en mujeres adolescentes, (c) corrupción, (d) viviendas con acceso a bienes públicos, y (e) actividades culturales.

Uso de anticonceptivos. Respecto a este indicador, el distrito tiene una media de 56.00%, siendo la zona de menor prevalencia en el uso la tres con 47.00%. Por su parte las zonas uno, dos y cuatro se encuentran en 58.00%, 61.00% y 58.00%, respectivamente. En relación a la utopía el distrito se sitúa 44.00 puntos porcentuales por debajo, y en el caso de la distopía a 9.00 puntos encima.

Es relevante mencionar que el distrito presenta una tasa de logro en lenguaje del 55.00% develando una amplia brecha de falta de comprensión lectora y de mensajes semánticos en general, lo cual incide directamente en la capacidad para asimilar los conceptos y la información transmitida en clases y/o talleres de educación sexual. Cabe destacar que los adolescentes en el distrito poseen un conocimiento de nivel medio en cuanto al concepto, frecuencia, tipo e importancia de los métodos anticonceptivos, derivando en que más de la mitad opta por no utilizarlos (Cusiquispe & Pultay, 2019).

Embarazo en mujeres adolescentes. Por otro lado, el indicador embarazo en mujeres adolescentes entre los 12 y 17 años muestra una media de 6.00% y a nivel de zonas una distribución de 9.00% en la zona uno, 5.30% en la zona dos, 9.70% en la zona tres, y 0.00% en la zona cuatro. Además, se encuentra 18 puntos porcentuales de la distopía y a 2.00 puntos porcentuales de la utopía.

La brecha en relación a la utopía se explica a través del elevado porcentaje de la población que no hace uso de métodos anticonceptivos (44.00%) en el distrito, problema que a su vez guarda relación con la brecha 45.00% en comprensión lectora que presenta el distrito.

Vale destacar que un informe de la situación del embarazo adolescente en el PDLC 2015-2021 devela que existe una relación directa entre nivel de educación alcanzado y embarazo adolescente mostrando que las madres adolescentes se distribuyen en 45.60% sin educación, 30.80% con educación primaria, 9.30% con secundaria, y 3.30% con educación superior (MUNISJL, 2016). Es relevante mencionar que SJL es el distrito con la mayor tasa de embarazos adolescentes del Perú (Fondo de población de las naciones unidas [UNFPA], 2017)

Corrupción. Se midió a través del porcentaje de la población que considera que alguna vez le solicitaron sobornos y coimas. En SJL este indicador muestra una prevalencia del 4.00% y a nivel de zonas muestra una distribución de 0.00% zona uno, 4.00% zona dos, 7.00% zona tres, y 0.00% zona cuatro. Por otra parte, el indicador se encuentra a 3.00 puntos porcentuales de distancia de la distopía.

El bajo nivel de capital social y desarrollo institucional reflejado en los pobres niveles de participación ciudadana (solo el 6.50%) en la población poseen un impacto directo en la solidez de las instituciones y la gobernanza, lo que deriva en actos de corrupción como el soborno y coimas.

Viviendas con acceso a bienes públicos. El distrito muestra una media de 81.00% siendo la zona tres la única por muy debajo de la media con 40.00%. Esto se explicaría principalmente por su lejanía, la predominancia del espacio rural y la informalidad de los predios. Por su parte las zonas uno, dos y cuatro presentan un indicador de 96.00%, 88.00%, y 100.00%. El distrito se encuentra a 41.00 puntos porcentuales por encima de la distopía.

Cabe mencionar que, si bien no se cuenta con cifras que retraten la situación del acceso a bienes públicos del distrito, este cuenta con siete complejos deportivos y 79 losas deportivas, así como 425 parques distribuidos entre las 17 comunas (MUNISJL, 2016). Además, uno de los objetivos del PDLC de la municipalidad es la recuperación de espacios

públicos como lugares de encuentro ciudadano, para lo cual se tiene pensado el desarrollo de proyectos de mejoramiento, así como la intervención para liberarlos de invasiones u ocupaciones informales (MUNISJL, 2016).

Actividades culturales. Este indicador guarda relación con el nivel de satisfacción de la población en relación a la calidad y cantidad de las actividades culturales del distrito. El indicador muestra una media distrital de solo 25.25% lo que se replica casi en igual medida para el resto de zonas. En relación a la distopía solo existe una distancia de 2.25 puntos porcentuales y en relación a la utopía hay una distancia de 15.75 puntos porcentuales.

Es pertinente mencionar que la difusión de actividades culturales por parte de la gestión municipal se circunscribe fundamentalmente a publicaciones en redes sociales cuyo alcance es mínimo y en ocasiones nulo. El poco interés por parte de la gestión local para la difusión y gestión de actividades incide directamente en los pobres niveles de satisfacción, según el Gerente de Planificación, Arquímedes Torres.

Componente tolerancia e inclusión. Se compone de los siguientes indicadores: (a) violencia familiar contra la mujer, (b) discriminación a discapacitados, (c) discriminación a los inmigrantes y (e) discriminación por nivel económico.

Violencia familiar contra la mujer. Este indicador devela el porcentaje de mujeres mayores de 18 años que han sufrido algún tipo de violencia. La media distrital se muestra en 0.27% y se replica en igual medida para las cuatro zonas y la información se obtuvo de un informe del programa nacional contra la violencia familiar y sexual. En relación a la distopía el distrito presenta una distancia de 4.88 puntos porcentuales.

A pesar de que el indicador es bajo, según el Ministerio Público, SJL es el distrito con más casos de violencia contra la mujer, ya que entre el 2009 y el 2017 se dio un total de 40 feminicidios (Diario Perú 21, 2018). El motivo de la discrepancia con el resultado del

indicador se debe a que según INEI (2017c) solo el 27.00% de los casos de violencia contra la mujer son denunciados.

Discriminación a discapacitados. Este indicador devela el porcentaje de la población que considera que existe discriminación hacia este grupo humano y presenta una media distrital de 2.50% y una distribución casi homogénea en las todas las zonas con 4.00% en la zona uno, 2.00% en la zona dos, 3.00% en la zona tres, y 1.00% en la zona cuatro. Además, presenta una distancia de solo 1.50 puntos porcentuales de la utopía y 1.50 de la distopía.

Discriminación a los inmigrantes. SJL presenta una media de 7.50% de personas que consideran que existe discriminación contra este grupo humano. Dicho valor se distancia en 9.40 puntos porcentuales de la distopía y 92.50 de la utopía. A nivel de zonas el distrito presenta una distribución de 2.00% en la zona uno, 10.00% en las zonas dos y tres, y 8.00% en la zona cuatro.

La problemática de la discriminación guarda relación directa con el nivel educativo expresado en la capacidad de pensamiento crítico que otorga la comprensión lectora y semántica, el distrito de SJL muestra una brecha considerable (45%) en este indicador lo que develaría una problemática de fondo asociada a la educación.

Discriminación por nivel económico. Este indicador devela el porcentaje de la población que se siente o se ha sentido discriminado por su nivel económico, que en el caso de SJL presenta una media de 11.00% y guarda una distancia de 9.0 puntos porcentuales de la distopía.

Es importante mencionar que las zonas tres y cuatro siendo las más alejadas y rurales presentan la mayor prevalencia de esta percepción con 18.00% y 10.00% respectivamente, mientras que las zonas uno y dos muestran 9.00% y 7.00% respectivamente. Este indicador también se ve afectado negativamente por la problemática de la educación en el distrito, mencionada en la caracterización del indicador precedente, sin embargo, el sentimiento de

déficit en relación al nivel económico se encuentra asociado a una causa estructural más compleja como es la falta de empleo e ingresos adecuados, causa que a su vez se potencia con la problemática de la baja educación.

Componente acceso a educación superior. Se compone de los siguientes indicadores:

(a) tasa de matriculados en educación superior entre 17 y 24 años y (b) mujeres que accedieron a educación superior.

Tasa de matriculados en educación superior entre 17 y 24 años. El primer indicador del componente presenta una media distrital de 14.25% y guarda una distancia de 30.05 punto porcentuales de la utopía. En cuanto a la distribución zonal existe una concentración en las zonas uno y dos donde predominan los espacios urbanos, residenciales y comerciales con 23.00% y 20.00% respectivamente.

Lo cual dista de la realidad de las zonas más alejadas y rurales como la tres y la cuatro, las cuales presentan un 9.00% y 5.00% respectivamente. El PDLC 2015-2021 de SJL afirma que el sistema de educación superior de distrito ha experimentado un crecimiento significativo, además afirman que al año 2015 los trabajadores con educación superior representan el 30.00% de la fuerza laboral del distrito (MUNISJL, 2016). En el Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022 del MINEDU se detalla la implementación del Programa de becas y créditos educativo efectivo para el acceso a educación técnica y superior de calidad de jóvenes con alto rendimiento académico y de bajos o insuficientes recursos económicos. Beca 18, en el que la línea base de acceso es de 2.70% (2017) y se espera al 2022 llegar al 15.00%. Este programa está en el marco del indicador de Transición a la educación superior (MINEDU, 2018).

Mujeres que accedieron a educación superior. Presenta una media distrital de 9.50% con una mayor prevalencia en las zonas uno y dos con 18.00% y 19.00% respectivamente. La diferencia es significativa en relación a la zona cuatro que presenta solo un 1.00% y la zona

tres que presenta un 0.00%. Además, existe una distancia sustancial de 89.5 puntos porcentuales en relación a la utopía.

Entre los factores que inciden de manera negativa en esta problemática se encuentran la tasa de embarazo adolescente que para el distrito presenta una media de 6.00%. Según Arquímedes Torres, Gerente de Planificación, los principales motivos del bajo acceso a la educación superior son los limitados ingresos económicos de las familias para poder financiar una educación superior para sus hijos y la lejanía de las universidades públicas. En cuanto al bajo acceso a la educación superior de las mujeres, este se debe a que en el distrito aún predomina el machismo, junto con los otros motivos mencionados previamente.

4.5 Conclusiones del capítulo.

SJL posee un nivel de progreso social bajo, cuyo IPS de 53.40 se encuentra por debajo de la media de Lima Metropolitana (65.63) y la media nacional (59.70).

La dimensión de necesidades humanas básicas de SJL alcanzó un IPS de 63.40, es decir su progreso social es medio bajo, mientras que en Lima Metropolitana el IPS es de 82.47. Sin embargo, se encuentra cerca al IPS nacional, el cual es de 65.99. Esto se debe principalmente al componente de seguridad personal cuyo IPS es bajo con un valor de 48.60 ocasionado por los altos indicadores de tasa de homicidios, percepción de inseguridad y victimización. Cabe destacar que la zona tres es la que posee el peor desempeño social a nivel dimensión y en la mayoría de los componentes e indicadores.

La dimensión de fundamentos del bienestar de SJL alcanzó un IPS de 49.83, es decir su progreso social es bajo tomando como referencia la media nacional cuyo IPS es de 51.47. Sin embargo, está por encima del IPS de Lima Metropolitana cuyo valor es de 47.45. Esto se debe principalmente al componente de sostenibilidad ambiental cuyo IPS es de 34.28. Las principales causas de que el IPS en este componente sea extremadamente bajo son: el bajo porcentaje de la población que camina o usa bicicleta como medio de transporte y la alta

contaminación del aire. Cabe destacar que la zona tres y la zona cuatro son las que poseen el peor desempeño social a nivel dimensión y en la mayoría de los componentes e indicadores.

La dimensión de oportunidades de SJJ alcanzó un IPS de 46.95, es decir su progreso social es bajo tomando como referencia Lima Metropolitana y Perú cuyos IPS son de 66.98 y 62.18, respectivamente. Esto se debe principalmente al componente de acceso a la educación superior cuyo IPS es extremadamente bajo con un valor de 21.26 ocasionado por la baja tasa de matriculados en educación superior y el bajo acceso de las mujeres a la misma. Cabe destacar que la zona tres es la que posee el peor desempeño social a nivel dimensión y en la mayoría de los componentes e indicadores.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se presenta las conclusiones del presente estudio en base a los resultados de la investigación para posteriormente detallar las recomendaciones que servirán para la toma de decisiones de los interesados con el fin de mejorar el progreso social del distrito de San Juan de Lurigancho.

5.1 Conclusiones

San Juan de Lurigancho es un distrito cuyo nivel de progreso social es bajo con un IPS por debajo de Lima Metropolitana y Perú, que alcanzan un nivel medio alto y medio bajo, respectivamente. Es decir, es un distrito que no contribuye a mejorar en general el progreso social nacional, principalmente en sus zonas tres y cuatro que alcanzan un nivel muy bajo y bajo, respectivamente.

La dimensión en la cual el distrito alcanza su mayor nivel de progreso social es en necesidades humanas básicas, aunque este sea medio bajo. Las dimensiones más críticas del distrito son la de fundamentos de bienestar y oportunidades, donde el nivel de progreso social es bajo, ocasionado principalmente por los resultados obtenidos en las zonas tres y cuatro. Los componentes con mayor oportunidad de mejora son seguridad personal en necesidades humanas básicas; sostenibilidad ambiental y acceso a la información y telecomunicaciones en fundamentos de bienestar; y acceso a la educación superior y libertad de expresión en oportunidades.

En el componente de nutrición y cuidados médicos básicos, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social medio alto. Esto se debe a la evolución positiva de los indicadores de prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años y anemia en menores de tres años, sin embargo, en el 2017 hubo un aumento en estos indicadores respecto al año anterior. Los principales motivos de la desmejora de estos indicadores se deben a que las iniciativas emprendidas por la municipalidad del distrito no han sido efectivas por la alta

cantidad habitantes, que complejiza la comunicación de información nutricional; y la baja calidad nutritiva de los alimentos que se proporcionan en los comedores populares.

En el componente de agua y saneamiento, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social alto, sin embargo, la zona tres presentó un nivel extremadamente bajo. Las causas del bajo acceso a agua potable y saneamiento de la zona tres se debe a que una proporción significativa de los hogares no tienen título de propiedad; existe un déficit de infraestructura para el abastecimiento de agua por el estancamiento de proyectos como el de Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima Sur y Este; y el colapso del alcantarillado por el crecimiento vertical de las viviendas.

En el componente de vivienda y servicios públicos, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social medio bajo, sin embargo, la zona tres presentó un nivel extremadamente bajo. Los indicadores que contribuyen a que este indicador sea medio bajo son la baja calidad del aire dentro de la vivienda, ya que en la zona tres el 29.00% de los hogares cocinan sus alimentos con leña o kerosene. Asimismo, la zona tres y cuatro tienen un bajo indicador de vivienda no precaria, ya que el material predominante de sus paredes exteriores, pisos y techos son predominantemente de madera y/o esteras; cemento y/o tierra; y madera, plancha de calamina y/o esteras; respectivamente por la informalidad en la construcción y la autoconstrucción de viviendas provocada por los bajos ingresos de los habitantes y la cultura que desvalora la asesoría técnica.

En el componente de seguridad personal, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social bajo, sin embargo, la zona cuatro presentó un nivel extremadamente bajo. Esto se debe a que los niveles de los indicadores de tasa de homicidios, percepción inseguridad, venta de drogas cerca de residencia, actividades de prostitución y víctima de delincuencia son inadecuados. Los principales motivos son los siguientes: (i) asesinatos por venganza; (ii) delincuencia organizada; (iii) bajo nivel de confianza en las instituciones

públicas que velan por la seguridad y la justicia por temas de corrupción; (iv) espacios públicos sin vigilancia que propician la venta de drogas, la prostitución y la delincuencia común; y (v) baja cantidad de policías disponibles para los más de un millón de habitantes del distrito.

En el componente de acceso al conocimiento básico, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social medio bajo. Esto se debe principalmente al indicador de logro de lenguaje, donde solo el 55.20% de los estudiantes de 2do grado de primaria alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora, siendo las principales causas la desnutrición crónica, la anemia infantil, las inadecuadas condiciones de la infraestructura de las instituciones educativas, la insuficiente cantidad de docentes para la población estudiantil de educación básica en SJL y la inadecuada calidad del proceso de enseñanza por parte de los docentes por su bajo desarrollo de competencias.

En el componente de acceso a información y telecomunicaciones, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social muy bajo, sin embargo, la zona tres presenta un nivel extremadamente bajo. Este resultado se debe el distrito no cuenta con un soporte de antenas que le permita tener una calidad óptima de este servicio. Por otro lado, si bien es cierto que se cuenta con acceso a internet, la percepción sobre la calidad de la misma es extremadamente baja. Por lo tanto, las principales causas de esta problemática son el bajo nivel de despliegue de la infraestructura requerida para una mejor señal de internet, las pocas facilidades que ofrece la municipalidad para la instalación de antenas y la ausencia de proyectos específicos para mejorar la calidad de internet en SJL por parte del MTC.

En el componente de salud y bienestar, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social medio bajo. Las principales causas de que el IPS tenga este nivel son la baja cantidad de personas que se movilizan a pie o en bicicleta, el bajo consumo de comida

saludable, la poca actividad deportiva, el consumo de tabaco y el poco interés por una vida saludable de los habitantes de San Juan de Lurigancho.

En el componente de sostenibilidad ambiental, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social extremadamente bajo, ocasionado principalmente por los resultados obtenidos en la zona uno y cuatro. Los principales motivos de este nivel de IPS son la ausencia de ciclovías que permitan una mayor frecuencia en el uso de bicicletas para movilizarse; la alta densidad poblacional en zonas comerciales e industriales; alta contaminación de la industria ligera y pesada que emiten basura, humo y gases; y la baja cantidad de áreas verdes en el distrito.

En el componente de derechos personales, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social medio bajo. Esto se debe a que el otorgamiento de títulos de propiedad se ha estancado por las ocupaciones informales y el tráfico de terrenos en la zona tres por los familiares de los presidiarios del penal Castro Castro. Respecto a la participación ciudadana que comprende al porcentaje de la población que pertenece a algún grupo, asociación u organización, el distrito tiene un indicador extremadamente bajo de 6.50%, siendo las zonas más críticas la dos, tres y cuatro debido a que las necesidades concretas de la ciudadanía no hacen eco en el marco del accionar de las instituciones locales.

En el componente de libertad personal y de elección, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social muy bajo, sin embargo, la zona tres presento un nivel extremadamente bajo. Esto se debe a que existe un porcentaje significativo de la población que no utiliza anticonceptivos por falta de información o de entendimiento de la misma, cuyo origen es la alta brecha en comprensión lectora. El aspecto educativo también incide en el indicador de embarazo adolescente. Asimismo, el acceso a bienes de uso público es muy limitado en el distrito por la lejanía, la predominancia del espacio rural y la informalidad de los predios. Finalmente, solo un cuarto de la población está satisfecho con las actividades

culturales que promueve el distrito y esto se debe a la poca difusión de la misma por parte de la municipalidad por su bajo interés en estas promover estas actividades.

En el componente de tolerancia e inclusión, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social medio bajo. Según el MIMP, un bajo porcentaje de mujeres han sufrido de violencia familiar, sin embargo, solo el 27.00% denuncia estos casos. Asimismo, la discriminación contra los discapacitados, inmigrantes y a las personas con un nivel socio económico bajo guarda relación directa con el nivel educativo de los habitantes sobre todo en las zonas tres y cuatro.

En el componente de acceso a la educación superior, San Juan de Lurigancho presenta un nivel de progreso social extremadamente bajo, ocasionado principalmente por los resultados obtenidos en las zonas dos, tres y cuatro. Esto se debe a la baja tasa de matriculados en educación superior, que, a pesar de haber aumentado en los últimos años, necesita acelerar su crecimiento. Además, muy pocas mujeres han accedido a la educación superior, siendo las zonas tres y cuatro las más críticas. Las principales causas de esta problemática son el bajo nivel económico de las familias, la lejanía a las universidades públicas y el machismo.

5.2 Recomendaciones

En base a los hallazgos mencionados en las conclusiones, se plantearon una serie de recomendaciones pensadas para su implementación por el Gobierno Municipal de SJL con el fin de aumentar su nivel de progreso social y en consecuencia aumentar la calidad de vida de los habitantes del distrito. Estas recomendaciones se plantearon a través de tres matrices, es decir una por cada dimensión, las cuales se pueden apreciar en la Tabla 17, Tabla 18 y Tabla 19.

Tabla 17

Recomendaciones dentro de la dimensión necesidades humanas básicas

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendaciones	Responsable(s)
Seguridad personal	48.60	La tasa de homicidios de SJL es 7.10 por cada mil habitantes siendo uno de los 30 distritos con la mayor tasa en todo el Perú	La delincuencia organizada participó en el 18.20% de los casos de homicidio.	Tasa homicidios	Implementar un plan educativo y comunicacional que tenga como objetivo cuestionar la violencia como recurso de solución de conflictos organizado por la Municipalidad en colaboración con el MININTER, MIDIS y el MINEDU.	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales y Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre de MUNISJL, MININTER, MIDIS y MINEDU.
				Tasa homicidios	Fortalecer la capacidad de control de tenencia de armas de fuego aplicando el decreto supremo 005-2014-IN que consiste en el empadronamiento, evaluación de antecedentes de violencia familiar y pérdida recurrente de armas.	SUCAMEC
				Tasa homicidios	Posición ilícita de armas de fuego, ya que en el 72.00% de los asesinatos se utilizaron.	
		La percepción de inseguridad en el distrito es de 76.75%, teniendo mayor incidencia en la zona tres y cuatro.	Bajo nivel de confianza en las instituciones públicas responsables de la seguridad y justicia (Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial) por temas asociados a la corrupción.	Percepción inseguridad	Implementar una campaña de comunicación para reposicionar la imagen de las instituciones públicas responsables de la seguridad y justicia.	Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Poder Judicial
				Percepción inseguridad	Implementar una central telefónica de emergencias para el sistema de seguridad ciudadana	CODISEC de SJL
				Percepción inseguridad	Falta de infraestructura de telecomunicaciones para dar soporte al sistema de seguridad ciudadana	
		El 14.50% de la población afirma que se da el comercio de drogas en el distrito.	Espacios públicos sin vigilancia que propician la venta de drogas y la prostitución.	Venta de drogas cerca de residencia y actividades de prostitución	Fortalecer el sistema de prevención y persecución de la violencia y capacitar y equipar a la policía, fiscalía, DEMUNA y CEM.	Policía Nacional del Perú y Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre de MUNISJL
				Venta de drogas cerca de residencia y actividades de prostitución	Fortalecer la gestión compartida y autogestión de los bienes públicos. Generar sentido de pertenencia con el distrito a través de una campaña comunicacional "SJL con mucho orgullo"	
		El 6.00% de la población afirma que existe actividades de prostitución en el distrito	Deficiente cuidado y mantenimiento del ornato público.	Venta de drogas cerca de residencia y actividades de prostitución	Fortalecer la gestión compartida y autogestión de los bienes públicos. Generar sentido de pertenencia con el distrito a través de una campaña comunicacional "SJL con mucho orgullo"	
		El 59.00% de los habitantes de San Juan de Lurigancho afirman haber sido víctima de la delincuencia	Déficit de efectivos policiales y de serenazgo, ya que solo hay un sereno cada 10,000 habitantes.	Víctima de delincuencia	Fortalecer a través del CODISEC el programa Barrio Seguro que convoca juntas vecinales para hacerlas participes de seguridad ciudadana.	CODISEC de SJL
Vivienda y servicios públicos	60.40	Solo el 71.00% de los hogares de la zona 3 de San Juan de Lurigancho tiene baja calidad de aire en su vivienda	Alta cantidad de hogares utilizan leña y kerosene como combustible para cocinar	Calidad de aire dentro de la vivienda	Promover el servicio de gas natural en coordinación con Cálidda implementando la red de tuberías de gas y a través de programas informativos a la población	Gerencia de Desarrollo Urbano de MUNISJL y Cálidda
				Calidad de aire dentro de la vivienda	Buscar alianzas con organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales que apoyen la implementación de proyectos de energía renovable.	Gerencia de Desarrollo Urbano de MUNISJL
		Solo el 27.00% de los hogares en San Juan de Lurigancho cuentan con materiales adecuados en paredes, techo y pisos de su vivienda	La tasa de crecimiento (1.5%) del distrito más poblado del Perú genera una alta necesidad de vivienda inmediata provocando la informalidad en la construcción.	Vivienda no precaria y Déficit cuantitativo de vivienda	Impulsar construcción de proyectos de vivienda de interés social.	Ministerio de Vivienda y Gerencia de Desarrollo Urbano de MUNISJL
				Vivienda no precaria	Incorporar a las familias de SJL dentro del programa Construyendo Formalidad a cargo de CAPECO	Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Desarrollo Humano de MUNISJL y CAPECO
		La autoconstrucción generada por los bajos niveles de ingreso de los habitantes y factores culturales asociados a la baja valoración que se le da a la asesoría técnica				

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendaciones	Responsable(s)
Nutrición y cuidados básicos de Salud	66.10	El 7.60% de los niños menores de cinco años se encuentran en una situación de desnutrición crónica	Alta cantidad de habitantes complejiza el alcance del impacto de los proyectos, además de la dificultad en la comunicación para informar sobre nutrición.	Desnutrición crónica en menores de cinco años	Destinar mayor presupuesto para la gestión de la Gerencia de Desarrollo Humano para contratar más recursos que les permita aumentar el alcance de sus campañas y por tanto su efectividad.	Gerencia de Desarrollo Humano de la MUNISJL y MEF.
			La calidad nutritiva de los alimentos que se entregan en los programas sociales o comedores populares no es la adecuada	Desnutrición crónica en menores de cinco años	Optimizar el proceso de articulación con las juntas vecinales para identificar a las poblaciones vulnerables con mayor efectividad. Por ello se debe optimizar el sistema de base de datos y el proceso de empadronamiento.	Gerencia de Desarrollo Humano de la MUNISJL
			Bajo consumo de hierro por poco conocimiento sobre nutrición.	Anemia en menores de 3 años	Mejorar las características organolépticas de los alimentos ofrecidos por los programas de subvención alimentaria.	Gerencia de Desarrollo Humano de la MUNISJL, MIDIS y MINSA
			El 35.20% de los niños menores de tres años se encuentra en una situación de anemia crónica.		Impulsar el programa de prevención, reducción y control de la anemia aumentando las visitas domiciliarias de los actores sociales (especialistas médicos, vecinos, autoridades de la municipalidad, etc.) donde se asegure la dosis de hierro que deben consumir los niños en cada hogar que se visita.	Gerencia de Desarrollo Humano de la MUNISJL, MIDIS y MINSA
Agua y Saneamiento Básico	78.50	Solo el 40% de la zona 3 de San Juan de Lurigancho posee acceso a agua potable y servicios de saneamiento, ya que utilizan agua de camión cisterna y letrinas, respectivamente.	El 44.00% de los hogares no tienen título de propiedad.	Acceso agua potable	Fomentar la formalización de las viviendas a través con COFOPRI mediante programas informativos a las viviendas de la zona 3 de SJL sobre procedimiento para la obtención de títulos de propiedad.	Gerencia de Desarrollo Urbano, COFOPRI y SEDAPAL.
			Existe un déficit de infraestructura para el abastecimiento de agua	Acceso agua potable y servicio de saneamiento	Optimizar la planificación catastral en base a la realidad ineludible de la migración en el distrito donde el flujo de las familias de la sierra y selva del Perú tiene varias décadas siendo un problema recurrente que no recibe atención adecuada a la fecha.	Gerencia de Desarrollo Urbano de la MUNISJL y Ministerio de Vivienda
					Acelerar la ejecución del proyecto Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima Sur y Este mediante la gestión de un presupuesto estimado de 1,000 millones de soles.	Juntas vecinales de SJL
			Colapso del alcantarillado por el crecimiento vertical de las viviendas	Acceso servicio de saneamiento	Implementar un programa de limpieza de alcantarillado en SJL que prevenga futuros bloqueos de flujo de agua.	SEDAPAL
				Diseñar y ejecutar un programa educativo sobre clasificación de residuos y cuáles de estos no deben ser depositados en las alcantarillas.	Gerencia de Desarrollo Urbano y SEDAPAL.	
				Ejecutar un programa de zonificación que reglamente la cantidad de pisos que pueden tener las viviendas	Gerencia de Desarrollo Urbano y COFOPRI	

Tabla 18

Recomendaciones dentro de la dimensión fundamentos del bienestar

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendaciones	Responsable(s)
Sostenibilidad Ambiental	34.28	El 18.00% de la población considera que existe una alta contaminación de ruido en el distrito. Sobre todo, en la zona uno (36.00%)	Tráfico vehicular intenso	Contaminación por ruido	Generar campañas de sensibilización a la ciudadanía para evitar el uso de bocinas.	Municipalidad Ministerio de Ambiente (OEFA Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental)
			Proliferación de comercios y Centros de Diversión	Contaminación por ruido	Generar y aplicar normas que disuadan actividades ruidosas	Municipalidad de San Juan de Lurigancho
			Alta contaminación de la industria ligera y pesada que emiten basura, humo y gases	Contaminación de aire	Fiscalizar el cumplimiento de las normas de preservación de medio ambiente y ornato	Municipalidad de San Juan de Lurigancho
			El 89.75% de población de SJL percibe que la calidad del aire es inadecuada. Sobre todo, en las zonas uno (94.00%), tres (98.00%) y cuatro (100.00%).	Apenas el 0.90% de la superficie del distrito posee áreas verdes.	Contaminación de aire	Implementar más clubes zonales y áreas verdes a través de SERPAR
Bajo consumo de comida saludable como frutas y verduras	Tasa de obesidad	Impulsar el proyecto EBA (Adaptación Basada en Ecosistemas), que busca la puesta en valor de las cinco lomas del distrito.		Ministerio de Ambiente - Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP)		
		Fortalecer los mecanismos de autogestión vecinal para el cuidado de parques y áreas verdes	Municipalidad de San Juan de Lurigancho			
		Desarrollar material educativo como guías alimentarias y recetas que orienten a la población de SJL en la selección y consumo de alimentos económicos y nutritivos con buena aceptación cultural.	Gerencia de Desarrollo Social Instituto Nacional de Salud (CENAN)			
Salud y bienestar	58.92	La tasa de obesidad de San Juan de Lurigancho es una de las más altas de Lima Metropolitana (11.80%)		Tasa de obesidad	Vigilar la aplicación de la ley de promoción de alimentación saludable N° 30021, específicamente a través del manual de advertencias publicitarias que indica el uso de octógonos para alimentos altos en azúcar, sodio y grasas saturadas.	Ministerio de Salud (MINSA)
					Promover la implementación de quioscos saludables donde se evite el expendio de alimentos no saludables a los escolares	Ministerio de Educación
					Dar sostenibilidad al sistema de monitoreo de obesidad a través del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional por etapas de vida	Instituto Nacional de Salud
					Implementar ciclovías en corredores viales clave del distrito	Gerencia de Desarrollo Urbano
				Tasa de obesidad	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte a través de la adquisición de la MUNISJL de estas en los parques para prestarlas a los vecinos del distrito.	Gerencia de Desarrollo Ambiental (Subgerencia de medio ambiente, parques y jardines).
					Implementar centros de promoción de salud y prevención de la obesidad que permita por un lado difundir prácticas de nutrición saludable y económica y por otro lado cuente con facilidades para la práctica de deportes. (Bazán, 2018)	Gerencia de Desarrollo Urbano
					Implementar un programa holístico que busque desarrollar en los hogares estilos de vida saludables en dimensiones como hábitos nutricionales, actividad física, disminuir hábitos nocivos e información sobre enfermedades crónicas.	Gerencia de Desarrollo Social y MINSA
		El 35.00% de la población padece enfermedades crónicas, sobre todo las zonas uno (44.00%) y dos (55.00%).	Solo el 55.00% de la población de SJL realiza actividades físicas por bajo interés de la población. Además, El 15.00% de la población es fumadora.	Padecimiento de enfermedades crónicas y No realiza actividad física		

Tabla 19

Recomendaciones dentro de la dimensión oportunidades

Componente	Nivel de IPS	Problema(s)	Causa(s)	Variable(s)	Recomendaciones	Responsable(s)
Acceso a educación superior	21.26	Solo el 14.25% de las personas entre 17 y 24 años ha accedido a la educación superior	El bajo nivel de conocimiento de la oferta educativa tanto pública como privada	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años) y Mujeres que accedieron a la educación superior	Implementar un programa de orientación vocacional donde se muestre tanto la demanda del mercado laboral como la oferta educativa pública y privada del distrito.	Ministerio de Educación
		Solo el 9.50% de las mujeres mayores a 17 años accedieron a educación superior	El alto nivel de machismo en la población de San Juan de Lurigancho fomenta que las familias no inviertan en la educación superior de las mujeres.	Mujeres que accedieron a la educación superior	Democratizar el alcance de la Beca 18 para las mujeres en aquellos distritos como SJL donde existe muy bajos niveles de acceso a la educación superior para dicho género.	MINEDU (PRONABEC)
Libertad Personal y de Elección	42.72	Solo el 56.00% ha utilizado alguna vez anticonceptivos, mientras que el 6.00% de las mujeres adolescentes entre 12 y 17 años han sido madres.	Falta de información o de entendimiento sobre el uso de anticonceptivos, cuyo origen es la alta brecha en comprensión lectora	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años y Embarazo en mujeres adolescentes	Implementar un programa de educación sexual que brinde información en temas de salud sexual y reproductiva.	MINEDU, ONG's afines (Ejm: Inppares)
		Solo el 40.00% de la zona tres de SJL ha tenido acceso cercano a algún bien de uso público (parque, plaza, plazuela, centros comunales, infraestructura deportiva)	La predominancia del espacio rural en la zona tres	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Implementar en los colegios una oficina de consejería gestionada por profesionales capacitados en métodos anticonceptivos.	MINEDU, ONG's afines (Ejm: Inppares)
			El alto nivel de informalidad en los predios	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Formalizar a los invasores en zonas potenciales para construcción de bienes de uso público	Gerencia de Desarrollo Urbano
Tolerancia e Inclusión	60.14	El 0.27% de las mujeres en SJL han sufrido violencia familiar, sin embargo, entre el 2009 y 2017 se han cometido 40 feminicidios	Solo el 27.00% de los casos de violencia contra la mujer son denunciados.	Violencia familiar contra la mujer	Incrementar los centros de emergencia mujer en el distrito de SJL, ya que solo se cuenta con uno.	Gerencia de Desarrollo Social, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
					Implementar una campaña de concientización sobre la importancia de denunciar el abuso contra la mujer	Gerencia de Desarrollo Social, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
Derechos personales	63.69	El 86.00% de las viviendas tienen título de propiedad, sin embargo, en la zona tres, el indicador es de apenas 44.00%.	El otorgamiento de títulos de propiedad se ha estancado por las ocupaciones informales y el tráfico de terrenos en la zona tres.	Vivienda con título propiedad urbano	Fortalecer la actividad de formalización de predios mediante el COFOPRI	Gerencia de Desarrollo Social y la de Planificación de la MUNISJL Organismo de Formalización de la propiedad informal COFOPRI
		Solo el 6.50% de la población pertenece a algún grupo, asociación u organización en el distrito.	Las necesidades concretas de la ciudadanía no hacen eco en el marco del accionar de las instituciones locales.	Participación Ciudadana	Reconstituir el Sistema de Participación Ciudadana (SPC) en el marco de una estrategia actualizada a la realidad del distrito.	Gerencia de Desarrollo Social de la MUNISJL (Subgerencia de Participación Vecinal).

Referencias

- Agencia Andina. (2018). *Tres grandes proyectos en saneamiento empezarán a desarrollarse en 2019*. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-tres-grandes-proyectos-saneamiento-empezaran-a-desarrollarse-2019-737534.aspx>
- Baker, B. (2011). *World Development: An essential text*. New Internationalist Publication: Oxford.
- CENTRUM PUCP. (2017a). Índice de Progreso Social Binacional de Perú y Colombia, 2017. Recuperado de https://www.centrumthink.pucp.edu.pe/Docs/files/ndice_de_progreso_social_binacional_de_per%C3%BA_y_colombia_2017.pdf
- CENTRUM PUCP. (2017b). Índice de Progreso Social Regional Perú 2016. Perú: CENTRUM Publishing.
- CENTRUM PUCP. (2018). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2017*. Lima: CENTRUM Publishing.
- CENTRUM PUCP. (s.f.a). *Índice de Progreso Social Ciudades*.
- CENTRUM PUCP. (s.f.b). *Metodología del Índice de Progreso Social*.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (DEVIDA). (2014). *I Estudio sobre prevención y consumo de drogas en la población general de Lima Metropolitana y el Callao – 2013*. Recuperado de https://www.devida.gob.pe/documents/20182/96750/I_Estudio_Lima_Callao_completo.pdf
- Congreso de la República. (1997). *Ley Orgánica de Elecciones*. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Peru/peruelec.html>
- Consortio de Investigación Económica y Social. (CIES). (2016). *Transporte Urbano: ¿Cómo resolver la movilidad en Lima y Callao?* Recuperado de

http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/dp_transporte_urbano_sep.pdf

- Cusiquispe V., Y. & Pultay S., Y. (2019). *Nivel de conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en adolescentes del 4° y 5° grado de educación secundaria básica regular de la I. E. N° 0171-1 “Juan Velasco Alvarado” del distrito de San Juan de Lurigancho – Lima, 2018*. Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad María Auxiliadora, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/178/2019-19%20%28Final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe de Violencia Contra la Mujer*. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/actividades/presentamos-informe-sobre-violencia-contra-la-mujer/>.
- Diario Gestión. (2018, 27 de octubre). *Obras para aumentar abastecimiento de agua potable en Lima se adjudicará en el 2019*. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/obras-aumentar-abastecimiento-agua-potable-lima-adjudicara-2019-248281>
- Diario La Razón. (2018, 14 de diciembre). *Habría 850 locales de prostitución en SJL*. Recuperado de <http://larazon.pe/2018/12/14/habria-850-locales-de-prostitucion-en-sjl/>
- Diario La República. (2019, 18 de junio). *Hartos de los robos, vecinos se organizan y amenazan a ladrones*. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/1461925-san-juan-lurigancho-poblacion-enreja-calles-ola-robos-denuncia-delincuencia-inseguridad/>
- Diario Perú 21. (2018, 04 de febrero). *San Juan de Lurigancho es el distrito con más casos de feminicidios en Lima*. Recuperado de <https://peru21.pe/lima/san-juan-lurigancho-distrito-casos-feminicidios-lima-394435>

- Dirección Regional de Salud. (2017). *Minsa lanza programa de formación continua para la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil*. Recuperado de <http://www.diresatumbes.gob.pe/index.php/noticias/147-nota-2017-045>
[direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.1923f0146746119d7ecef559f73632&lang=es&site=eds-](http://www.diresatumbes.gob.pe/index.php/noticias/147-nota-2017-045)
[live&scope=site](http://www.diresatumbes.gob.pe/index.php/noticias/147-nota-2017-045)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (UNFPA). (2017). *Cerca de 5,000 estudiantes de secundaria de San Juan de Lurigancho están mejor preparados para prevenir embarazos en la adolescencia*. Recuperado de <https://peru.unfpa.org/es/news/cerca-de-5000-estudiantes-de-secundaria-de-san-juan-de-lurigancho-est%C3%A1n-mejor-preparados-para>
- Gatash. M. (2017). *Measures of Development - Concepts, Causality, and Context* [PDF]. London School of Economics.
- Green M. (2014). *What the Social Progress Index can reveal about your country*. Conferencia desarrollada por la Technology, Entertainment, Design (TED), Río de Janeiro, Brasil.
- Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Hernández V., A., & Tapia L., E. (2017). *Desnutrición Crónica en Menores De Cinco Años en Perú: Análisis Espacial De Información Nutricional, 2010-2016*. *Revista Española de Salud Pública*, 33(1), 1-10. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx>
- IDL Seguridad Ciudadana. (2017). *Seguridad ciudadana: Informe anual 2017*. Recuperado de <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/Informe%20Anual%20IDL-Seguridad%20Ciudadana%202017.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2015). *Perú: Enfermedades transmisibles y no transmisibles 2015*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1357/index.html

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2016a). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)*. Recuperado de

https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/587

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2016b). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2017a). *Provincia de Lima, Compendio Estadístico*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2017b). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)*. Recuperado de

https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/613/related_materials

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2017c). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)*. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018a). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)*. Recuperado de

<https://proyectos.inei.gob.pe/endes/resultados.asp>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018b). *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018c). *Perú: Formas de acceso al agua y saneamiento básico*. Recuperado de

https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_agua_y_saneamiento.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018d). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/censos/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018e). *Victimización en el Perú 2010-2017*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1519/index.html

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018f). *Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas*. Recuperado de https://webinei.inei.gov.pe/anda_inei/index.php/catalog/652

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (INEI). (2018g). *Perú: Enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2017*. Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1526/libro.pdf

Instituto Nacional de Salud. (INS). (2004). *Informe Final: Monitoreo Nacional de Indicadores Nutricionales*. Perú: Ministerio de Salud (MINSA).

Instituto Nacional de Salud. (INS). (2018). *Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN)*. Perú: INEI. Recuperado de <http://www.portal.ins.gob.pe/es/cenan/cenan-c2/vigilancia-alimentaria-y-nutricional/sistema-de-informacion-del-estado-nutricional>

IPSOS. (2017). *Estadística Poblacional 2017*. Recuperado de <https://www.ipsos.com/sites/default/files/2017-03/EstadisticaPoblacional.pdf>

- López V., N. (2014). Inseguridad y percepción de inseguridad en Lima, Perú. *Cuadernos de Investigación*, 9(10). Recuperado de <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/wp-content/uploads/2018/05/Cuadernos-de-investigaci%C3%B3n-10.pdf>
- Malhotra, N. K. (2016). *Investigación de mercados: conceptos esenciales*. México D.F.: Pearson, 2016. Recuperado de <http://search.ebscohost.com.ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login.aspx?direct=true&db=cab02225a&AN=pucp.596660&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Cengage Learning.
- Melamed V., E., Blanco A., A. B., & Rodríguez C., G. (2018). Creación de valor compartido: estado y contribuciones a la sostenibilidad corporativa. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (85). Recuperado de <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.21158/01208160.n85.2018.2047>
- Meza, S. (2016). *La vivienda social en el Perú* Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona, España.
- Ministerio de Cultura. (MINCU). (2011). *Discriminación y racismo en el Perú*. Recuperado <http://alertacontraelracismo.pe/sobre-alerta/discriminaci%C3%B3n-en-per%C3%BA>
- Ministerio de Cultura. (MINCU). (2015). *22 indicadores de la Cultura para el Desarrollo en Perú*. Recuperado de <http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2014/12/libro-22-Indicadores-de-Cultura-para-el-Desarrollo2.pdf>
- Ministerio de Educación. (MINEDU). (2016). *Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE)*. Recuperado de <https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/inicio>
- Ministerio de Educación. (MINEDU). (2018). *Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/normatividad/plan_institucional/rm-737-2018-minedu.pdf.

- Ministerio de Salud. (MINSA). (2013). *Análisis de situación de salud del Perú*. Recuperado de <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/intsan/asis2012.pdf>
- Ministerio de Salud. (MINSA). (2017a). *Minsa invita a la población a participar este domingo en el “Día de la Desparasitación”*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/13601-minsa-invita-a-la-poblacion-a-participar-este-domingo-en-el-dia-de-la-desparasitacion>
- Ministerio de Salud. (MINSA). (2017b). *Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017 - 2021*. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4189.pdf>
- Ministerio de Salud. (MINSA). (2018). Las enfermedades diarreicas agudas en el Perú. *Boletín epidemiológico*, 24(2), 27-31. Recuperado de <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2016/02.pdf>
- Ministerio de Salud. (MINSA). (2019). *Municipios distritales deberán implementar visitas domiciliarias para prevención y reducción de la anemia infantil*. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/25050-municipios-distritales-deberan-implementar-visitas-domiciliarias-para-prevencion-y-reduccion-de-la-anemia-infantil>
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones. (MTC). (2017). *Proyecto Red dorsal Nacional de Fibra Óptica*. Recuperado de https://portal.mtc.gob.pe/logros_red_dorsal.html
- Ministerio del Interior. (MININTER). (2019). *Indicadores para la gestión de la seguridad ciudadana en Lima Este*. Recuperado de https://observatorio.mininter.gob.pe/sites/default/files/reporte/archivos/INDICADORE SPARALAGESTION_LimaESTE.pdf
- Ministerio Público. (2018a). *Boletín Estadístico 2018*. Recuperado de https://www.mpfm.gob.pe/Docs/0/files/boletin_estadistico_diciembre_2018.pdf

- Ministerio Público. (2018b). *La respuesta del Ministerio Público frente a la trata de personas*. Recuperado de https://www.mpfm.gob.pe/Docs/0/files/ofaec_informe_de_trata_de_personas.pdf
- Molina, P. (2014). *¿Qué es la anemia? Hacia una necesaria construcción social de la anemia como una enfermedad*. *Anthropía*. Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ir00566a&AN=PUCP.article.11221&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Montuschi, L. (2015). La pobreza y el progreso social. El caso de la Argentina. *Documentos De Trabajo*, (576), 1-32.
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (MUNISJL). (2014). *Plan de Desarrollo Local Concertado 2015 - 2021*. Recuperado de <http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (MUNISJL). (2016). *Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021*. Recuperado de <http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (MUNISJL). (2018a). Mapa dividido por sectores del distrito de San Juan de Lurigancho. Recuperado de <http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (MUNISJL). (2018b). *Plan Estratégico Institucional 2018 - 2020*. Recuperado de <http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>
- Municipalidad Metropolitana de Lima. (MML). (2013). *Planeamiento de Ciclovías en el Área*
- Observatorio de Seguridad Ciudadana. (OBNASEC). (2016). *Ficha informativa sobre el distrito de San Juan de Lurigancho*. Recuperado de <https://conasec.mininter.gob.pe/obnasec/pdfs/Nro.01-DistritoSanJuandeLurigancho.pdf>
- Oficina Nacional de Procesos Electorales. (ONPE). (2014). *Participación ciudadana de elecciones regionales y municipales*. Recuperado de

<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2014/PRERM2014/participacion-ciudadana-Nacional-140100-Lista.html>

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (OEFA). (2016). *La Contaminación Sonora en Lima y Callao*. Recuperado de https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=19087

Organismo de Formalización de la Propiedad Informal. (COFOPRI). (2018a). *Geo-Llaqta*. Recuperado de <https://catastro.cofopri.gob.pe/geollaqta/>

Organismo de Formalización de la Propiedad Informal. (COFOPRI). (2018b). *COFOPRI realiza campaña por la formalización de predios en distritos de Lima*. Recuperado de <https://www.cofopri.gob.pe/prensa/noticias/cofopri-realiza-campana-por-la-formalizacion-de-predios-en-distritos-de-lima/>

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSITEL). (2017). *Memoria Institucional 2017*. Recuperado de <https://www.osiptel.gob.pe/articulo/memoria-institucional-de-osiptel-2017>

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSITEL). (2018). *Ranking de Calidad Distrital en el Servicio de Telefonía e Internet Móvil Lima - 2018*. Recuperado de <https://www.osiptel.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/1/not/np-osiptel-ranking-distritos-calidad-internet/files/indicadores-calidad-lima.pdf>

Organización de Estados Americano. (OEA). (2018). *Víctimas de homicidio intencional*. Recuperado de <http://www.oas.org/dsp/observatorio/database/indicatorsdetails.aspx?lang=es&indicator=1S>

Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2018). *Obesidad y Sobrepeso*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

Our World in Data. (2017). *Air Pollution*. Recuperado de <https://ourworldindata.org/air-pollution>.

- Pajuelo, J. (2017). *La Obesidad en el Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Panamericana. (20 de febrero, 2018). *Adultos mayores duermen en la calle para conseguir cita en hospital de SJL*. Recuperado de <https://panamericana.pe/buenosdiasperu/locales/240700-exclusivo-adultos-mayores-duermen-calle-cita-hospital-sjl>
- Pate, S. K. & Sweo, R. (2016). The Social Progress Index in International Business Site Selection: Three Case Studies. *Journal of International Education and Leadership*, 6(2), n2.
- Policía Nacional del Perú. (2019). *Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas*. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/politica/inseguridad-ciudadana-san-juan-lurigancho-lidera-districtos-denuncia-269441>
- Ponce C., J. K. (2015). *El ciclo de vida del Sistema de Participación Ciudadana en San Juan de Lurigancho durante las gestiones municipales de Mauricio Rabanal (2003 - 2006) y Carlos Burgos (2007-2010): esplendor, ruptura y muerte*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.uarm.edu.pe/bitstream/UNIARM/20/3/Ponce_Cori_Jennifer_Tesis_Licentura_2015.pdf
- Porter M., Stern S., & Green M. (2017). *Índice de Progreso Social*. Recuperado de <https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2014). *¿Quiénes son delincuentes en el Perú y por qué?* Recuperado de https://www.defensoria.gob.pe/blog/wp-content/dp_uploads/quienes-son-delincuentes-en-el-peru.pdf

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2018). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Redacción Publimetro. (2018, 02 de noviembre). *San Juan de Lurigancho es el distrito que registra mayor número de accidentes de tránsito*. Recuperado de <https://publimetro.pe/actualidad/noticia-san-juan-lurigancho-distrito-registra-mayor-numero-accidentes-transito-nndc-85446>
- Rodríguez, R. (2011). *Teoría Básica de Muestreo*. Universidad Nacional Mayor de San Buenos Aires, Argentina.
- Romero, C. A., Romero, D. M., Montero, D. O., & Ruales, L. C. (2017). Una aproximación al Índice Progreso Social en Ecuador. (Spanish). *Economía Coyuntural, Revista De Temas De Coyuntura y Perspectivas*, 2(1), 1.
- Salazar B., S. (1976). *La Educación del Hombre Nuevo (La Reforma Educativa Peruana)*. Buenos Aires: Paidós.
- Sayhuite. (2019). *Plataforma digital georreferenciada Sayhuite*. Recuperado de <http://www.sayhuite.gob.pe/sayhuite/map.phtml>
- Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima. (SEDAPAL). (2017). *Informe de sostenibilidad*. Recuperado de http://www.sedapal.com.pe/c/document_library/get_file?uuid=cbed7d82-b861-453d-8331-c036fd207e87&groupId=10154
- Speedtest. (2019). *Speed Test Global Index*. Recuperado de <https://www.speedtest.net/global-index>
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Índice de Progreso Social 2017 (Informe metodológico)*. Recuperado de

<http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report.pdf>

Universidad de Palermo. (2018). *Tendencias en libertad de expresión en Perú*. Recuperado de https://www.palermo.edu/cele/pdf/Libertad_de_expresion_en_Peru.pdf

Valladares G., M. J. (2016, 1 de enero). Conocimientos y Prácticas de Infecciones Respiratorias y Enfermedades Diarreicas Agudas en Madres de una Comunidad de Piura, Perú. *CIMEL*, 21(1). Recuperado de <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=117839416&lang=es&site=eds-live&scope=site>



Apéndices

Apéndice A: Cuestionario de Índice de Progreso Social Aplicado a SJL

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM PUCP, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3. ¿Adobe o tapia?
4. ¿Quincha (caña con barro)?
5. ¿Piedra con barro?
6. ¿Madera?
7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) _____

2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
 2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
 3. ¿Losetas, terrazos o similares?
 4. ¿Madera (entablados)?
 5. ¿Cemento?
 6. ¿Tierra?
- ¿Otro? (Especifique) _____

3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
 2. ¿Madera?
 3. ¿Tejas?
 4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
 5. ¿Caña o estera con torta de barro?
 6. ¿Estera?
 7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?
- ¿Otro? (Especifique) _____

4. vsp 05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro



5. vsp 03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
 2. ¿Gas propano?
 3. ¿Gas natural?
 4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): _____

6. vsp 01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI

2. NO

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

8. ¿Cuántas acciones de mantenimiento de pistas y veredas ha realizado la municipalidad en el 2018?

9. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI
2. NO

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**10. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

11. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**12. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

13. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

14. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P15

15. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P16

15.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso estafa
2. Robo en vivienda o local
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o
6. Agresión y

16. ¿Existe un comité de seguridad ciudadana en su barrio o zona donde reside?

1. SI
2. NO

17. ¿Cuántos accidentes de tránsito han sufrido los miembros de su hogar en el 2018?

25.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

- | | |
|------------|-------------|
| 1. Fútbol | 4. Natación |
| 2. Basquet | 5. Yoga |
| 3. Voley | 6. Otro |

(Especificar): _____

26. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

- | | |
|-------|-------------|
| 1. SI | 2. NO >>P27 |
|-------|-------------|

26.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| 1. Una o dos veces al año | 4. Una vez al día |
| 2. Una vez al mes | 5. Más de una vez al día |
| 3. Una vez a la semana | 6. Otro |

(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**27. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)**

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

27.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

28. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

- | | |
|-------|-------------|
| 1. SI | 2. NO >>P29 |
|-------|-------------|

28.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

1. Contaminación del transporte público
2. Quema de combustible en los hogares
3. Quema de desechos
4. Actividad industrial
- Otros (Especificar)

29. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano | Otro (Especificar): _____ |

VII. DERECHOS PERSONALES**30. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)**

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

31. a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P32
3. ¿Propia, y la están pagando? _____
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P33
5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar):

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
32. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
33. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
34. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

35. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

35.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
36. Otros (Especificar):	1	2

37. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo Seguridad Ciudadana | 4. Juntas Vecinales de |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P37.1 |

37.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|-----------------------|
| 1. Falta de tiempo y la salud | 5. Por la edad |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas (especificar) | 7. Otro: |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

38. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

39. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

40. Ip 05 Respecto a actividades culturales en el distrito ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado o ha presenciado un acto de discriminación por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud., algún miembro de su hogar u otra persona donde usted presencio la discriminación se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cuántas acciones de atención a personas adultas mayores ha efectuado la municipalidad en el 2018?

43. ¿Cuántas acciones de atención a personas con discapacidad ha efectuado la municipalidad en el 2018?

44. ¿Cuántas acciones de salud preventiva ha organizado la municipalidad en el 2018?

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

45. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

46. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

47. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

48. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

51. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

52. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

53. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

53.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado ha alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

53.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P45. Nombre y Apellidos	P46. Relación con el Jefe del hogar	P47. Edad en años cumplidos	P48. Sexo		P49. Peso	P50. Talla	P51. Sabe leer y escribir		P52. Participación en programas de alfabetización		P53. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P53.1 Año/ Grado de estudio aprobado		P53.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2	
2				1	2			1	2	1	2			1	2	
3				1	2			1	2	1	2			1	2	
4				1	2			1	2	1	2			1	2	
5				1	2			1	2	1	2			1	2	
6				1	2			1	2	1	2			1	2	
7				1	2			1	2	1	2			1	2	

98. No quiso proporcionar la información



DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR	
EDAD ESPECÍFICA:	
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:	

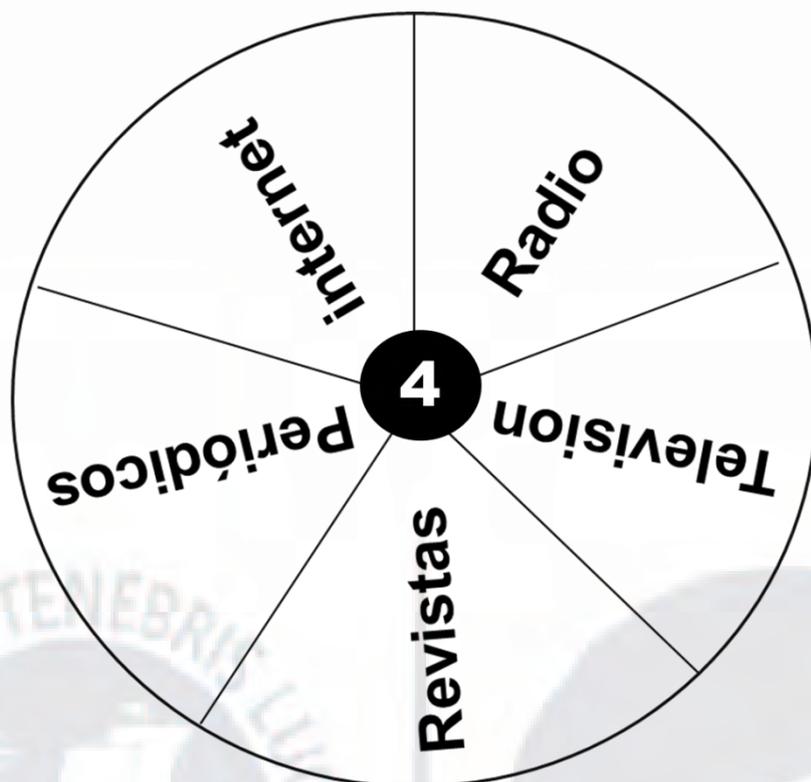
DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/	/	2017
OBSERVACIONES:			

TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
----------	------	-------	------

TARJETA 6

Mucho	Regular	Poco	Nada
-------	---------	------	------

TARJETA 7

- Presupuesto Participativo
- Juntas Vecinales (votación)
- Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)
- Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
- Cabildos en su Sector

TARJETA 8		
No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio

TARJETA 9
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Parque ▪ Plaza ▪ Plazuela ▪ Centros comunales ▪ Infraestructura deportiva ▪ No tiene acceso

TARJETA 10				
Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho

TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

TARJETA 12

Nivel de instrucción:

- | | |
|--------------|-----------------------------|
| ▪ Sin nivel | ▪ Superior No Universitaria |
| ▪ Inicial | ▪ Superior Universitaria |
| ▪ Primaria | ▪ Maestría |
| ▪ Secundaria | ▪ Doctorado |

TARJETA 13

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

Apéndice B: Definiciones Operacionales

Definiciones operacionales de la dimensión Necesidades Humanas Básicas

Dimensión	Componente	Variable	Definición operacional	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	
		Anemia en menores de 3 años	Porcentaje de menores de tres años con anemia	
		EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	Porcentaje de la población con acceso a agua potable	
		Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de saneamiento	
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica mediante red pública	
		Conexión eléctrica en vivienda	Porcentaje de hogares con conexión eléctrica dentro de la vivienda	
		Calidad de aire dentro de la vivienda	Porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar	
		Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares con materiales adecuados en paredes, techo y pisos de su vivienda	
		Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de viviendas hacinadas (con aglomeración en un mismo lugar de un número excesivo de personas)	
		Seguridad Personal	Porcentaje de homicidios	Porcentaje homicidios por cada 100 habitantes
			Percepción inseguridad	Porcentaje de jefes de hogar con percepción que su zona es nada segura o poco segura.
	Venta de drogas cerca de residencia		Porcentaje de la población que considera que existe venta de drogas en su distrito/provincia	
	Actividades de prostitución		Porcentaje de la población que considera que existen actividades de prostitución en su distrito/provincia	
		Víctima de delincuencia	Porcentaje de la población víctima de algún delito	

Adaptado de *Índice de Progreso Social 2017 (Informe Metodológico)*, por Stern, S., Wares, A., & Epner, 2017.

Definiciones operacionales de la dimensión Fundamentos del Bienestar

Dimensión	Componente	Variable	Definición operacional
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de la población que tiene 15 años y más que no sabe leer ni escribir
		Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de la población entre 06 y 11 años que estudia actualmente en primaria
		Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de la población entre 12 y 16 años que estudia actualmente en secundaria
		Logro lenguaje	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Lectura
		Logro matemática	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Matemática
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de hogares que tienen telefonía móvil
		Acceso a internet	Porcentaje de población que tiene acceso a internet
		Calidad de internet	Porcentaje de población que considera buena la señal de internet
	Salud y Bienestar	Teléfonos fijos por vivienda	Densidad de teléfonos fijos
		Tasa de obesidad	Porcentaje de la población considerada obesa
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar con alguna enfermedad crónica
		No realiza actividad física	Porcentaje de la población que no realiza algún tipo de actividad deportiva
	Sostenibilidad Ambiental	Porcentaje de población que fuma	Porcentaje de la población que fuma
		Recolección residuos sólidos	Porcentaje total de recolección de residuos sólidos por zonas
		Uso de medio de transporte	Porcentaje de hogares cuyos miembros caminan o usan bicicleta como medio de transporte.
		Contaminación por ruido	Porcentaje de la población que considera alta la contaminación de ruido en la zona
		Contaminación de aire	Porcentaje de la población que considera que existe contaminación del aire

Adaptado de *Índice de Progreso Social 2017 (Informe Metodológico)*, por Stern, S., Wares, A., & Epner, 2017.

Definiciones operacionales de la dimensión Oportunidades

Dimensión	Componente	Variable	Definición operacional
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	Porcentaje de la población que considera que existe mucho respeto por la libertad de expresión
		Vivienda con título propiedad	Porcentaje de viviendas que tienen título de propiedad
		Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de la población que no votó en las últimas elecciones distritales
		Participación Ciudadana	Porcentaje de la población que pertenece a algún grupo, asociación u organización (Vaso de leche, club de madres, presupuesto participativo, concejo de coordinación local distrital, asociación de vecinos, club deportivo, APAFA, otros)
	Libertad Personal y de Elección	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de la población que ha usado algún método anticonceptivo
		Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Porcentaje de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez
		Corrupción	Porcentaje de la población que considera que le solicitaron o dio sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad
	Tolerancia e Inclusión	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de las viviendas que tienen acceso cercano a algún bien de uso público (parque, plaza, plazuela, centros comunales, infraestructura deportiva)
		Actividades Culturales (Satisfacción)	Porcentaje de la población que se considera muy satisfecho/satisfecho con la cantidad y calidad de las actividades culturales del distrito
		Violencia familiar contra la mujer	Porcentaje de mujeres mayores a 18 años que han sufrido algún tipo de violencia.
		Discriminación a discapacitados	Porcentaje de la población que considera que los discapacitados son discriminados en el distrito
		Discriminación a los inmigrantes	Porcentaje de la población que considera haberse sentido discriminada por su lugar de nacimiento
		Discriminación por nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su nivel económico
		Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)
Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de la población de 24 años a más, que realizó estudios superiores universitarios y se graduó		
Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres de 17 años a más que accedieron a educación superior (Superior universitaria/no universitaria)		

Adaptado de *Índice de Progreso Social 2017 (Informe Metodológico)*, por Stern, S., Wares, A., & Epner, 2017.

Apéndice C: Base de Datos de Variables Medidas en Trabajo de Campo SJL

Dimensión	Componente	Variable	Pregunta	Etiqueta	Zona uno	Zona dos	Zona tres	Zona cuatro	Prom.
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años		ncb01	-0.076	-0.076	-0.076	-0.076	-0.076
		Anemia en menores de 3 años		ncb02	-0.352	-0.352	-0.352	-0.352	-0.352
		EDA en menores de 5 años		ncb03	-0.067	-0.067	-0.067	-0.067	-0.067
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	8	asb01	1.000	1.000	0.400	1.000	0.850
		Acceso servicio saneamiento	9	asb02	1.000	1.000	0.400	1.000	0.850
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	6	vsp01	1.000	1.000	0.960	1.000	0.990
		Conexión eléctrica en vivienda	7	vsp02	1.000	1.000	0.960	1.000	0.990
		Calidad de aire dentro de la vivienda	5	vsp03	0.980	1.000	0.710	1.000	0.923
		Vivienda no precaria	01 al 03	vsp04	0.310	0.430	0.110	0.230	0.270
		Déficit cuantitativo de vivienda	4.00	vsp05	-1.000	-0.980	-1.000	-1.000	-0.995
Seguridad Personal		Porcentaje de homicidios		sp01	-0.007	-0.007	-0.007	-0.007	-0.007
		Percepción inseguridad	10	sp02	-0.480	-0.650	-1.000	-0.940	-0.768
		Venta de drogas cerca de residencia	11	sp03	-0.100	-0.120	-0.120	-0.240	-0.145
		Actividades de prostitución	12	sp04	-0.050	-0.110	0.000	-0.080	-0.060
		Víctima de delincuencia	13	sp05	-0.710	-0.530	-0.590	-0.530	-0.590
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	45	abc01	-0.021	-0.021	-0.021	-0.021	-0.021
		Tasa asistencia en primaria	47.2	abc02	0.966	0.966	0.966	0.966	0.966
		Tasa asistencia en secundaria	47.2	abc03	0.906	0.906	0.906	0.906	0.906
		Logro lenguaje		abc04	0.552	0.552	0.552	0.552	0.552
		Logro matemática		abc05	0.367	0.367	0.367	0.367	0.367
Acceso a Información y Telecomunicaciones		Tenencia telefonía móvil	15	aic01	0.917	0.917	0.917	0.917	0.917
		Acceso a internet	16	aic02	0.880	0.990	0.840	0.810	0.880
		Calidad de internet	16.1	aic03	0.360	0.000	0.070	0.200	0.158
		Teléfonos fijos por vivienda	14	aic04	0.900	0.990	0.360	0.950	0.800
Salud y Bienestar		Tasa de obesidad	43-44	sb01	-0.118	-0.118	-0.118	-0.118	-0.118
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	19	sb05	-0.440	-0.550	-0.190	-0.220	-0.350
		No realiza actividad física	21	sb07	-0.330	-0.420	-0.690	-0.750	-0.548
		Porcentaje de población que fuma	22	sb08	-0.120	-0.060	-0.240	-0.170	-0.148
Sostenibilidad Ambiental		Recolección residuos sólidos		sa01	0.900	0.900	0.900	0.900	0.900
		Uso de medio de transporte		sa02	0.000	0.000	0.060	0.000	0.015
		Contaminación por ruido	23	sa03	-0.360	-0.110	-0.040	-0.210	-0.180
		Contaminación de aire	24	sa04	-0.940	-0.670	-0.980	-1.000	-0.898

Dimensión	Componente	Variable	Pregunta	Etiqueta	Zona uno	Zona dos	Zona tres	Zona cuatro	Prom.
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	26	dp01	0.770	0.910	0.880	0.940	0.875
		Vivienda con título propiedad	28	dp02	1.000	1.000	0.440	1.000	0.860
		Ausentismo (elecciones distritales)	29	dp03	0.000	0.000	-0.020	0.000	-0.005
		Participación Ciudadana	31	dp04	0.260	0.000	0.000	0.000	0.065
	Libertad Personal y de Elección	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	50	lpe01	0.580	0.610	0.470	0.580	0.560
		Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	51	lpe02	-0.090	-0.053	-0.097	0.000	-0.060
		Corrupción	33	lpe03	0.000	-0.040	-0.070	-0.050	-0.040
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	34	lpe04	0.960	0.880	0.400	1.000	0.810
		Actividades Culturales (Satisfacción)	36	lpe05	0.240	0.290	0.250	0.230	0.253
	Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	54	ti01	-0.003	-0.003	-0.003	-0.003	-0.003
		Discriminación a discapacitados	38	ti02	-0.040	-0.020	-0.030	-0.010	-0.025
		Discriminación a los inmigrantes	37	ti03	-0.020	-0.100	-0.100	-0.080	-0.075
		Discriminación por nivel económico	37	ti04	-0.090	-0.070	-0.180	-0.100	-0.110
	Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)		aes01	0.230	0.200	0.090	0.050	0.143
		Tasa de graduados de universidad		aes02	0.110	0.190	0.030	0.020	0.088
Mujeres que accedieron a la educación superior			aes03	0.180	0.190	0.000	0.010	0.095	

Apéndice D: Tablas de Correlación Finales por Componente IPS

<i>Componente</i>	Indicador	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Anemia en menores de 3 años			
<i>Nutrición y cuidados médicos básicos</i>	Desnutrición crónica en menores de 5 años	1.000				
	Anemia en menores de 3 años	0.865	1.000			
<i>Agua y saneamiento básico</i>	Indicador	Acceso de agua potable	Acceso a servicio de saneamiento			
	Acceso de agua potable	1.000				
	Acceso a servicio de saneamiento	0.986	1.000			
<i>Vivienda y servicios públicos</i>	Indicador	Acceso electricidad	Calidad de aire dentro de la vivienda	Vivienda no precaria	Déficit cuantitativo de vivienda	
	Acceso electricidad	1.000				
	Calidad de aire dentro de la vivienda	0.772	1.000			
	Vivienda no precaria	0.652	0.873	1.000		
	Déficit cuantitativo de vivienda	0.371	0.519	0.851	1.000	
<i>Seguridad personal</i>	Indicador	Tasa homicidios	Percepción inseguridad	Venta de drogas cerca a residencia	Actividades de prostitución	Victima de delincuencia
	Tasa homicidios	1.000				
	Percepción inseguridad	0.506	1.000			
	Venta de drogas cerca a residencia	0.663	0.648	1.000		
	Actividades de prostitución	0.568	0.436	0.593	1.000	
	Victima de delincuencia	0.536	0.730	0.336	0.502	1.000
<i>Acceso al conocimiento básico</i>	Indicador	Tasa asistencia en primaria	Logro lenguaje			
	Tasa asistencia en primaria	1.000				
	Logro lenguaje	0.948	1.000			
<i>Acceso a información y telecomunicaciones</i>	Indicador	Tenencia telefonía móvil	Acceso a internet	Teléfonos fijos por vivienda		
	Tenencia telefonía móvil	1.000				
	Acceso a internet	0.647	1.000			
	Teléfonos fijos por vivienda	0.455	0.624	1.000		

<i>Salud y bienestar</i>	Indicador	Tasa de obesidad	Padecimiento de Enfermedades crónicas	No realiza actividad física		
	Tasa de obesidad	1.000				
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.613	1.000			
	No realiza actividad física	0.684	0.168	1.000		
<i>Sostenibilidad ambiental</i>	Indicador	Uso de medio de transporte	Contaminación por ruido	Contaminación de aire		
	Uso de medio de transporte	1.000				
	Contaminación por ruido	0.531	1.000			
	Contaminación de aire	0.601	0.572	1.000		
<i>Derechos personales</i>	Indicador	Libertad de expresión	Vivienda con título propiedad urbano	Ausentismo (elecciones distritales)	Participación Ciudadana	
	Libertad de expresión	1.000				
	Vivienda con título propiedad urbano	0.541	1.000			
	Ausentismo (elecciones distritales)	0.745	0.658	1.000		
	Participación Ciudadana	0.442	0.368	0.197	1.000	
<i>Libertad personal y de elección</i>	Indicador	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Corrupción	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Actividades culturales (satisfacción)
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	1.000				
	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	0.450	1.000			
	Corrupción	0.732	0.429	1.000		
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.617	0.776	0.784	1.000	
	Actividades culturales (satisfacción)	0.948	0.328	0.586	0.396	1.000
<i>Tolerancia e inclusión</i>	Indicador	Violencia familiar contra la mujer	Discriminación a discapacitados	Discriminación a los inmigrantes	Discriminación por nivel económico	
	Violencia familiar contra la mujer	1.000				
	Discriminación a discapacitados	0.549	1.000			
	Discriminación a los inmigrantes	0.747	0.388	1.000		
	Discriminación por nivel económico	0.641	0.669	0.824	1.000	
<i>Acceso al educación superior</i>	Indicador	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Mujeres que accedieron a la educación superior			
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	1.000				
	Mujeres que accedieron a la educación superior	0.930	1.000			

Apéndice E: Listado Final de Indicadores para Cálculo de IPS

	Componente	Indicador	Valor Promedio	Peso ACP
Necesidades humanas básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.076	0.518
		Anemia en menores de 3 años	0.352	0.518
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	0.850	0.502
		Acceso servicio saneamiento	0.850	0.502
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	0.990	0.264
		Calidad de aire dentro de la vivienda	0.923	0.301
		Vivienda no precaria	0.270	0.319
		Déficit cuantitativo de vivienda	0.995	0.259
		Seguridad Personal	Tasa homicidios	0.007
	Percepción inseguridad		0.768	0.259
	Venta de drogas cerca de residencia		0.145	0.253
	Actividades de prostitución		0.060	0.239
	Víctima de delincuencia		0.590	0.240
	Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa asistencia en primaria	0.966
Logro lenguaje			0.552	0.507
Acceso a información y telecomunicaciones		Tenencia telefonía móvil	0.917	0.383
		Acceso a internet	0.880	0.412
		Teléfonos fijos por vivienda	0.800	0.377
Salud y bienestar		Tasa de obesidad	0.118	0.476
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.350	0.354
		No realiza actividad física	0.548	0.383
Sostenibilidad ambiental		Uso de medio de transporte	0.015	0.394
		Contaminación por ruido	0.180	0.387
	Contaminación de aire	0.898	0.403	
Oportunidades	Derechos personales	Libertad de expresión	0.875	0.350
		Vivienda con título propiedad	0.860	0.327
		Ausentismo (elecciones distritales)	0.005	0.342
		Participación Ciudadana	0.065	0.225
		Libertad personal y de elección	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	0.560
	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)		0.060	0.203
	Corrupción		0.040	0.251
	Viviendas con acceso a bienes de uso público		0.810	0.250
	Actividades Culturales (Satisfacción)		0.253	0.231
	Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	0.003	0.295
		Discriminación a discapacitados	0.025	0.255
		Discriminación a los inmigrantes	0.075	0.301
		Discriminación por nivel económico	0.110	0.316
	Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.143	0.509
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.095	0.509

Apéndice F: Scorecard por cada Zona de San Juan de Lurigancho

Valor Puesto Clasif.			Valor Puesto Clasif.			Valor Puesto Clasif.		
IPS SJL 2019 - ZONA 1			57.45	2				
Necesidades Humanas Básicas			71.62	2		Fundamentos de Bienestar		
Nutrición y cuidados básicos de salud			66.10	2		Acceso al conocimiento básico		
Desnutrición crónica en menores de 5 años			7.60	2		Tasa asistencia en primaria		
Anemia en menores de 3 años			35.2	2		Logro lenguaje		
Agua y saneamiento básico			100.00	1		Acceso a información y telecomunicaciones		
Acceso agua potable			100.00	1		Tenencia telefonía móvil		
Acceso servicio saneamiento			100.00	1		Acceso a internet		
Vivienda y servicios públicos			63.33	2		Teléfonos fijos por vivienda		
Acceso electricidad			100.00	1		Salud y bienestar		
Calidad del aire dentro de la vivienda			98.00	3		Tasa de obesidad		
Vivienda no precaria			31.00	2		Padecimiento de Enfermedades crónicas		
Déficit cuantitativo de vivienda			100.00	2		No realiza actividad física		
Seguridad personal			57.06	1		Porcentaje de población que fuma		
Tasa homicidios			0.07	1		Sostenibilidad ambiental		
Percepción inseguridad			48.00	2		Recolección de residuos sólidos		
Venta drogas			10.00	1		Uso de medio de transporte		
Prostitución			5.00	2		Contaminación por ruido		
Víctima de Delincuencia			71.00	1		Contaminación de aire		
Superior a las demás zonas						Similar a las demás zonas		
						Inferior a las demás zonas		
Oportunidades			53.38	2		Derechos personales		
Libertad de expresión			77.00	4		Libertad personal y de elección		
Vivienda con título de propiedad			100.0	1		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años		
Ausentismo (elecciones distritales)			00.00	1		Embarazo en mujeres adolescentes (12-17 años)		
Participación ciudadana			26.00	1		Viviendas con acceso a bienes de uso público		
						Corrupción		
						Tolerancia e Inclusión		
						Violencia contra la mujer		
						Discriminación a discapacitados		
						Discriminación por nivel económico		
Acceso a la educación superior			35.60	1		Acceso a la educación superior		
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)			23.00	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)		
Mujeres que accedieron a educación superior			18.00	2		Mujeres que accedieron a educación superior		

	Valor	Puesto	Clasif.		Valor	Puesto	Clasif.		Valor	Puesto	Clasif.
IPS SJL 2019 - ZONA 2	64.80	1									
Necesidades Humanas Básicas	78.72	1		Fundamentos de Bienestar	60.44	1		Oportunidades	55.24	1	
Nutrición y cuidados básicos de salud	66.10	2		Acceso al conocimiento básico	64.31	2		Derechos personales	71.67	3	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	7.60	2		Tasa asistencia en primaria	96.60	2		Libertad de expresión	91.00	2	
Anemia en menores de 3 años	35.2	2		Logro lenguaje	55.20	2		Vivienda con título de propiedad	100.0	2	
Agua y saneamiento básico	100.00	2		Acceso a información y telecomunicaciones	68.04	2		Ausentismo (elecciones distritales)	00.00	2	
Acceso agua potable	100.00	1		Tenencia telefonía móvil	91.70	2		Participación ciudadana	00.00	2	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1		Acceso a internet	99.00	1		Libertad personal y de elección	52.08	2	
Vivienda y servicios públicos	100.00	2		Teléfonos fijos por vivienda	99.00	2		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	61.00	1	
Acceso electricidad	100.00	1		Salud y bienestar	51.26	4		Embarazo en mujeres adolescentes (12-17 años)	05.00	2	
Calidad del aire dentro de la vivienda	100.00	1		Tasa de obesidad	12.00	2		Viviendas con acceso a bienes de uso público	88.00	3	
Vivienda no precaria	43.00	1		Padecimiento de Enfermedades crónicas	55.00	4		Corrupción	04.00	2	
Déficit cuantitativo de vivienda	98.00	1		No realiza actividad física	42.00	1		Tolerancia e Inclusión	64.66	2	
Seguridad personal	48.80	1		Porcentaje de población que fuma	6.00	1		Violencia contra la mujer	00.00	2	
Tasa homicidios	0.07	2		Sostenibilidad ambiental	58.16	1		Discriminación a discapacitados	02.00	2	
Percepción inseguridad	65.00	2		Recolección de residuos sólidos	90.00	2		Discriminación por nivel económico	07.00	1	
Venta drogas	12.00	2		Uso de medio de transporte	00.00	2		Acceso a la educación superior	32.57	2	
Prostitución	1.10	4		Contaminación por ruido	11.00	2		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	20.00	2	
Víctima de Delincuencia	53.00	1		Contaminación de aire	67.00	1		Mujeres que accedieron a educación superior	19.00	2	
Superior a las demás zonas				Similar a las demás zonas				Inferior a las demás zonas			

Apéndice G: Cuestionario de entrevista a Representante de la MUNISJL

Entrevistado: Joseph Merino.

Puesto: Jefe de la Secretaría de Comunicación e Imagen Institucional de la MUNISJL

1. ¿De los indicadores del IPS cuales considera la gestión municipal que son los más relevantes?
2. De los indicadores IPS que nuestra investigación devela como críticos, ¿Cuáles considera más relevantes?
3. ¿Qué acciones contempla el plan de gobierno municipal para enfrentar la problemática detrás de dichos indicadores?
4. ¿Cuáles son las principales debilidades de la gestión municipal para enfrentar la problemática detrás de dichos indicadores?
5. ¿Qué resultados viene obteniendo la gestión municipal en la ejecución del plan de gobierno municipal sobre los indicadores relevantes?